



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Bellas Artes

Diseño y aplicación de herramientas digitales para la
Educación Sexual Integral en Querétaro

Tesis

Que como parte de los requisitos para
obtener el Grado de

Maestra en Estudios de Género

Presenta

Ana Patricia Ponce Castañeda

Dirigido por:

Mtro. Hernando Hernández Nava

Querétaro, Qro., a 1 de Octubre del 2021

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Bellas Artes

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO

DISEÑO Y APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA EDUCACIÓN
SEXUAL INTEGRAL EN QUERÉTARO

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Maestra en Estudios de Género

Presenta
Ana Patricia Ponce Castañeda

Dirigido por:
Mtro. Hernando Hernández Nava

Mtro. Hernando Hernández Nava
Presidente

Mtra. Úrsula Gayou Esteva
Secretaria

Mtra. Corina Martínez Sánchez
Vocal

Dra. María Elena Meza de Luna
Suplente

Dr. Pedro David Cardona Fuentes
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro,

1 de Octubre de 2021

México

Resumen

En México la educación sexual se encuentra aún en vías de desarrollo. A pesar de los avances realizados en esta materia en la década de los 90 y los 2000, actualmente enfrentamos un rezago y estancamiento respecto a las necesidades de las infancias y juventudes, y los marcos establecidos por organizaciones mundiales como la OMS, la ONU y la UNESCO. La escasa legislación, los grupos ultraconservadores, y los programas y materiales didácticos obsoletos representan una serie de obstáculos para la conformación de una Educación Sexual Integral (ESI) efectiva y oportuna. La presente investigación de enfoque cualitativo aborda la Educación Sexual Integral y la problematización de su implementación y aceptación en el contexto latinoamericano, específicamente en México y Querétaro. El estudio se centró en analizar las necesidades puntuales de las y los estudiantes de 3° grado de primaria de una institución educativa privada en la ciudad de Querétaro, con la finalidad de crear un material didáctico digital e interactivo adecuado a su nivel cognitivo y contexto social, para tratar ejes temáticos propios de la ESI como la igualdad de género y el cuidado del cuerpo. Por medio de sesiones extraescolares, vía videoconferencia debido a la contingencia por COVID-19, se llevó a cabo una intervención para observar los efectos de abordar temáticas específicas como la autonomía corporal, el consentimiento y la deconstrucción de los roles de género con las y los estudiantes, por medio del material didáctico digital. Entre los hallazgos se encuentran las necesidades de la población específica respecto a la ESI, los beneficios del uso de materiales digitales como herramientas amigables y los obstáculos respecto a la implementación de la ESI en relación a la renuencia social y la contingencia sanitaria.

Palabras clave: Educación Sexual Integral, material didáctico digital, infancias, perspectiva de género.

Abstract

In Mexico, sexuality education is in the process of developing. Despite the progress made in this subject in the 1990s and 2000s, today we face a lack and standstill concerning the childhood and youth necessities and frameworks established by global organizations such as WHO, UN, UNESCO. The limited legislation, the ultraconservative groups, and the obsolete programs and educational materials represent a series of barriers to the conformation of an effective and opportune Comprehensive Sexuality Education (CSE). The present qualitative approach research addresses the Comprehensive Sexuality Education and the problematization of their implementation and acceptance in the Latin American context, specifically in Mexico and Queretaro. The study focused on analyzing the necessities of the 3^o grade students of a private elementary school in Queretaro City to create digital and interactive educational material appropriate to their cognitive level and social context to address CSE thematic axes such as gender equality and care of the body. Through after-school sessions, via videoconference due to COVID-19 contingency, an intervention was performed to observe the effects of address specific themes such as bodily autonomy, consent, and deconstruction of gender roles with students, through digital educational material. Among the findings are the needs of the specific population with respect to CSE, the benefits of the use of digital materials as a friendly tool, and the barriers concerning the implementation of the CSE in relation to social reluctance and the health contingency.

Keywords: Comprehensive Sexuality Education, digital educational material, childhood, gender perspective.



Dedicatorias

A mi familia, amigas, amigos, compañeras y compañeros de lucha y seres queridos por el infinito apoyo, la incondicional escucha y el camino compartido.

A las infancias, pues es con ellas que el trabajo desde la educación cobra sentido, a través de su propia voz y de su derecho a habitar un mundo mejor que el nuestro.

Agradecimientos

Me gustaría expresar a través de esta sección mis más sinceros agradecimientos a las personas e instancias que hicieron posible la creación de este proyecto.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo a través del Programa de Becas de Posgrados de Calidad, a la Universidad Autónoma de Querétaro, a la Facultad de Bellas Artes y a la Coordinación de la Maestría en Estudios de Género por el acompañamiento y gestión para lograr este objetivo.

Quiero agradecer también a mis profesoras y profesores durante la maestría por las enseñanzas y el tiempo dedicado a nuestra formación académica. Dra. Alejandra Díaz Zepeda, Dr. Fabián Giménez Gatto, Dra. María Elena Meza de Luna, Dra. Silvia Ruiz Tresgallo, Mtro. Felipe Osornio Panini y Mtro. Hernando Hernández Nava, a quien agradezco especialmente por dirigir mi proyecto. También a la Mtra. Úrsula Gayou Esteva, Mtra. Corina Martínez Sánchez, Dra. María Elena Meza de Luna y Dr. Pedro Cardona Fuentes como parte de mi sínodo por todo el tiempo y esfuerzo invertido en ayudarme a lograr un trabajo de calidad. Agradezco también a mis compañeras y compañeros de maestría, por todo lo compartido y el encuentro que nos demuestra que no estamos solos en la lucha por imaginar un mundo mejor.

Finalmente, a mi familia y amigos por el apoyo incondicional. A mi madre Patricia Castañeda, a mi padre Edgar Ponce y a mi hermana María Fernanda porque sólo nosotros sabemos la historia y esfuerzo para llegar hasta aquí. A Ivonne Valdez y Alejandro Angulo por todo el cariño y el ánimo a través de los años, además de la creación del espacio de confluencia artística e intelectual que es *Neblinas*, lugar testigo de este viaje. A la Mtra. Lucero del Pilar Miranda Diego por su imprescindible apoyo en un momento crucial de mi vida. A mis amigas, Valentina Osorio, Jacquelinne Venegas, Andrea Tiscareño y Monserrat Guerrero por estar presentes a pesar del tiempo y las distancias. Y a mis cómplices de vida Nancy Gutiérrez, Andrea Alfaro y Diego Ibáñez por estar en las buenas, las malas, las peores y las que están por venir.

Índice

Resumen.....	iii
Abstract.....	iv
Dedicatorias	v
Agradecimientos	vi
Índice	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras.....	xi
Introducción	xii
Capítulo 1. Antecedentes y Marco Teórico	20
1.1. Educación Sexual Integral	20
1.1.1. Educación sexual integral.	20
1.1.2. Historia de la Educación Sexual en México.	26
1.1.3. Situación social y legal actual de la ESI en América Latina y México	29
1.1.4. Situación de la Educación Sexual en Querétaro	32
1.1.5. Revisión de estudios que promueven la ESI en México y países hispanos.....	34
1.2. Educación, herramientas y TIC´s y su relación con la ESI.....	36
1.2.1. Educación y representación visual.....	36
1.2.2. Educación con perspectiva de género	37
1.2.3. Modelos educativos y psicología del aprendizaje	39
1.2.4. Material didáctico en la educación.....	41
1.2.5. Uso de la tecnología para la educación	45
1.2.6. Uso de la tecnología para la ESI	47
Capítulo 2. Diagnóstico	54

2.1. Objetivos	54
2.2. Método	54
2.2.1. Tipo de investigación y alcance.....	54
2.2.2. Población	55
2.2.3. Muestra	56
2.2.4. Técnicas e Instrumentos	57
2.2.5. Recolección y Análisis de datos	58
2.2.6. Ética del proyecto	59
2.3. Resultados de diagnóstico	59
2.3.1. Contexto.....	60
2.3.2. Análisis desde el modelo ecológico.....	62
2.3.3. Árbol de problemas.....	76
2.3.4. Matriz de incidencia.....	78
2.3.5. Determinación de las temáticas principales para el modelo de intervención	79
Capítulo 3. Intervención	80
3.1. Diseño de la Intervención.....	80
3.1.1. Justificación del proyecto	80
3.1.2. Objetivos de la intervención	81
3.2. Plan General de implementación	81
3.2.1. Lógica y diagrama del proyecto	81
3.2.2. Etapas directas e indirectas	82
3.2.3. Método.....	82
3.2.4. Etapas del proyecto.....	84
3.2.5. Planeación del proyecto	85

3.3. Diseño de la herramienta	88
3.3.1. Diseño de personajes y escenarios.....	88
3.3.2. Narrativa.....	89
3.3.3. Programación	94
3.4. Resultados de la intervención	94
3.4.1. Conocimientos respecto a la ESI en niñas y niños y su entorno.....	95
3.4.2. Materiales digitales como un campo de interés para la ESI.....	105
3.4.3. Consideraciones	111
Capítulo 4. Conclusiones: Notas sobre el futuro de los materiales didácticos digitales para la ESI.	118
Referencias.....	122
Anexos	128
Anexo 1: Formato de consentimiento informado.....	129
Anexo 2: Guía de entrevista para docentes	130
Anexo 3: Árbol de problemas	133
Anexo 4: Análisis de Fortalezasm Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA). 134	
Anexo 5: Convocatoria, formato de inscripción y firma de consentimiento parental ...	135
Anexo 6: Cronogramas de actividades por sesión	137
Anexo 7: Materiales gráficos para el taller	140
Anexo 8: Instrumentos de evaluación.....	143

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Matriz de incidencia</i>	78
Tabla 2 <i>Cronograma de actividades</i>	86
Tabla 3 <i>Presupuesto para el proyecto</i>	87
Tabla 4 <i>Conocimientos previamente adquiridos</i>	95

Índice de figuras

Figura 1: Captura de pantalla del sitio web PNESE 2019.....	48
Figura 2: Captura de pantalla del sitio web Planned Parenthood 2019.....	49
Figura 3: Captura de pantalla del sitio web UNFPA 2019.....	50
Figura 4: Captura de pantalla del sitio web Fundación Huésped 2019.....	51
Figura 5: Capturas de pantalla del sitio web Fundación PAS 2019.....	52
Figura 6: Concepcioni. Videojuego para el aprendizaje de la concepción humana.....	53
Figura 7: Modelo ecológico de Bronfenbrengr. (basado en Gratacós, s.f.).....	58
Figura 8: Dibujos sobre el alto a la violencia contra las mujeres en el marco del 8 de marzo 2020 (1/4).....	74
Figura 9: Dibujos sobre el alto a la violencia contra las mujeres en el marco del 8 de marzo 2020 (2/4).....	74
Figura 10: Dibujos sobre el alto a la violencia contra las mujeres en el marco del 8 de marzo 2020 (3/4).....	75
Figura 11: Dibujos sobre el alto a la violencia contra las mujeres en el marco del 8 de marzo 2020 (4/4).....	75
Figura 12: Diseño de plataforma digital.....	88
Figura 13: Módulo 1.....	90
Figura 14: Módulo 2.....	92
Figura 15: Módulo 3.....	93

Introducción

La presente investigación abordó la Educación Sexual Integral (en adelante mencionado también como ESI) y la problematización de su implementación y aceptación en el contexto latinoamericano, específicamente en México. Se realizó una descripción del problema brindando datos relevantes sobre la situación actual del país alrededor de tres ejes fundamentales de la ESI: la igualdad de género, el cuidado del cuerpo y la diversidad sexual. La investigación se centró en analizar las necesidades puntuales de las niñas y niños de 3° grado de primaria de una comunidad estudiantil en el estado de Querétaro, con la finalidad de crear una herramienta digital adecuada especialmente para ellas y ellos con el objetivo de abordar los temas antes mencionados.

El presente documento consta de 3 capítulos principales y sus conclusiones.

El primer apartado denominado Marco Teórico se centra en la explicación del concepto de ESI, su aplicación y situación actual en América Latina, así como sus beneficios para las niñas, niños y jóvenes. Revisa a su vez la historia de la educación sexual en México, así como las cuestiones políticas y sociales que atraviesa el país y América Latina respecto a la ESI. Además, se aborda la situación específica en el estado de Querétaro y estudios realizados en los últimos años en favor de la ESI. Se da una breve explicación de los modelos educativos más utilizados en México y los conceptos de estos en los que se basa el proyecto. También se relata la importancia de la representación visual y el material didáctico para la educación y como estos pueden suponer un apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ESI. Así mismo, se explora el uso de la tecnología para la educación y los programas digitales actuales utilizados para fomentar la ESI.

La segunda sección comprende la documentación del proceso de diagnóstico de la investigación. Esta incluye las entrevistas y la observación participante a través de un diario de campo, ambas realizadas con la comunidad educativa en la que se determinaron las necesidades de los y las alumnas y las docentes respecto a los temas centrales de la

investigación. Además, se incluye el análisis por medio del modelo ecológico para concretar los contenidos de la herramienta digital.

En el tercer capítulo titulado Intervención, se incluye un primer apartado con la justificación del proyecto y los objetivos del proceso de intervención. A continuación, se describe el proceso de diseño para la herramienta, los lineamientos generales para la intervención y posteriormente se muestran los resultados de la misma.

Finalmente se incluyen las conclusiones del proyecto. Esta investigación tuvo como propósito central abordar la problemática de la educación sexual actual y proponer nuevas formas de lograr un mejor aprendizaje de la materia que genere en las niñas y niños un beneficio en su vida.

Justificación

Actualmente América Latina enfrenta un período complicado en cuanto a la falta de educación sexual que cubra las necesidades de la población actual, esto es generador de problemas sociales como altos índices de embarazos adolescentes, deserción escolar por maternidad y paternidad juvenil, Abuso Sexual Infantil (también mencionado como ASI), falta de higiene corporal, desconocimiento de métodos anticonceptivos, poca valorización de los vínculos sexo-afectivos, baja autoestima, susceptibilidad a los estereotipos y poca prevención de infecciones de transmisión sexual entre muchas otras. Como comenta Montenegro (2000) los alcances que pueda tener la falta de educación sexual o su incorrecta enseñanza pueden ser difíciles de trazar ya que son múltiples, variados y pueden trascender a diversos aspectos que conforman el bienestar humano.

Cómo se explicará más adelante en el Marco Teórico, la Educación Sexual Integral es una propuesta para afrontar estas cuestiones a través de una educación impartida en las instituciones escolares, y con apoyo de la familia y el Estado, que promueva desde la

perspectiva de género y la búsqueda de la igualdad preparar a las niñas, niños y adolescentes para ejercer su sexualidad de una manera física y socialmente sana.

En mayo de 2019 se anunció que, como reporta García (2019), la reforma educativa de la nueva administración gubernamental en México incluirá en el artículo 3° constitucional, referente a la educación, que esta deberá ser impartida con perspectiva de género y versando sobre los principios de igualdad y no discriminación. A su vez deberá garantizar la educación sexual en el sistema educativo. En espera de la confirmación de los 17 congresos locales para avalar las modificaciones e integrar los cambios a la Constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos, se trabaja ya en las escuelas en materia de inclusión. Además, existe también la reforma de 2011 al artículo 1° de la constitución para ir acorde a las estipulaciones internacionales donde se incluye que la discriminación por preferencias sexuales está prohibida y se garantizan los derechos humanos en el territorio nacional (Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Reforma 2011, art. 1°).

Torres (2010) menciona que, a través de la Educación Sexual Integral, los niños, niñas y adolescentes tienen acceso a información y conocimiento pensado desde la inclusión y la perspectiva de género. Esto posibilita educar fuera de las normas heteropatriarcales, hegemónicas y binarias que propician el desconocimiento, la discriminación y la segregación mientras el niño, niña y adolescente crece.

La ESI, señala Rodríguez (2004), busca ser el siguiente paso al innovar en torno a la educación sexual impartida en México, precisamente porque los métodos, materiales y conceptos no se encuentran actualizados dentro de los programas escolares.

Por otro lado, los rápidos avances de la tecnología en los últimos años han modificado la forma de educar y enseñar a las niñas, niños y adolescentes, ahora todo es más dinámico y de fácil acceso a través de lo virtual, como explican Pinto y Díaz (2015). Pero, así como estos avances conllevan mejoras también exponen a peligros, por lo cual es importante el entendimiento de la tecnología para usarla con fines didácticos y beneficiosos para los usuarios.

Sánchez, Olmos, García-Peñalvo y Torrecillas (2014) exponen que la implementación de los dispositivos digitales y programas virtuales dentro de las aulas beneficia al alumno ya que adquiere la información de manera lúdica, dinámica y en muchos casos personalizada.

Dicho esto, este proyecto buscó utilizar la tecnología para llevar de manera accesible y personal los conocimientos de la ESI a los niños y niñas de 3° grado de una comunidad estudiantil de la ciudad de Querétaro. Con el fin de implementar un precedente para el desarrollo de la ESI en México y por consiguiente favorecer una educación libre de discriminación, ASI y violencia de género, que son en exceso elevados en nuestro país. Esta investigación propuso el estudio de las necesidades de dichos estudiantes específicamente las relacionadas a la igualdad de género, cuidado del cuerpo y diversidad sexual.

La Educación Sexual Integral, como se profundizará más adelante, busca propiciar en las niñas, niños y adolescentes un sano desarrollo de la sexualidad tanto físico como psicológico y social. Las diversas consecuencias de no contar con una adecuada y oportuna educación sexual fomentan la desigualdad, discriminación y vulnerabilidad de la infancia y juventud alrededor de mundo. Este proyecto se enfocó en analizar a México y América Latina, ya que esta región comparte una idiosincrasia, historia y situaciones socio-políticas similares, lo cual permitió obtener un panorama de lo que se ha realizado y lo que falta por proponer respecto al tema y los ejes que abordó el proyecto.

En materia de igualdad de género se observó que, en enero de 2017, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en asociación con el Instituto Nacional de las Mujeres, publicó un estudio sobre políticas de género en México (OCDE, 2017). En este informe se tratan los avances que ha realizado México en cuestiones de igualdad de género e igualdad de oportunidades para las mujeres en la vida social, educativa y política de México. A pesar de que se muestra progreso también se arrojan datos importantes respecto al rezago aún existente.

Se da a conocer también en el mismo documento que el porcentaje de mujeres en la fuerza laboral de México es del 47% a comparación del 67% promedio de los países incorporados

a la OCDE, más de la mitad de estas mujeres pertenecen al trabajo informal y no cuentan con seguridad social. Otros datos importantes muestran que el 67% de las mujeres mexicanas han sufrido algún tipo de violencia de género, el índice de embarazo adolescente en México es el más alto de los países de la OCDE y que las jóvenes mexicanas son 4 veces más propensas que su contraparte masculina a no tener educación, trabajo ni capacitación.

Por su parte en cuestiones de cuidado del cuerpo se abordan temas como la salud, la higiene, la alimentación y la importancia de la actividad física para gozar de un desarrollo sano y calidad de vida. El cuidado del cuerpo es uno de los temas claves dentro de la ESI al ser la primera instancia donde se desarrolla el respeto hacia uno mismo y hacia el papel que se juega como parte de una sociedad. Como nos explica Vidal (2014) para la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) implementar la enseñanza de estos temas en el sector educativo es de vital importancia, ya que esto facilita la promoción de estilos de vida saludables entre las niñas, niños y jóvenes independientemente de que no puedan obtener esta educación de su contexto familiar o social. La autora explica también que promover el cuidado del cuerpo genera hábitos saludables para la prevención de enfermedades y un desarrollo social, ético y emocional de los y las alumnas.

En México es urgente la implementación de la enseñanza alrededor del cuidado del cuerpo de una forma más integral, práctica y propositiva ya que los índices de problemas relacionados son altos.

Datos de la UNESCO (2019) reportan que en México 1 de cada 20 niñas y niños menores de 5 años y 1 de cada 3 entre 6 y 19 años padecen sobrepeso u obesidad. A su vez, 1 de cada 8 niñas y niños sufre de desnutrición crónica. Así mismo, la UNICEF cataloga a México como el primer lugar mundial en obesidad infantil (Vanguardia, 2019).

Es importante mencionar dentro de este apartado que la OCDE cataloga a México en enero de 2019 como el primer lugar en ASI con un promedio de 4.5 millones de víctimas al año (SENADO, 2019). Lo cual grupos activistas definen como una cifra poco realista ya que 1

de cada 10 casos se denuncia, por lo que la cifra real debe ser aún más alta (Martínez, 2019). Lo anterior está directamente ligado con la importancia de fortalecer el cuidado y autoconocimiento del cuerpo para afrontar esta cuestión.

A su vez estudios como *La Educación Sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente en Colombia* (Cárdenas, 2015), *Significado de la Educación Sexual en un contexto de diversidad en Venezuela* (Molina, Torrivilla, & Sánchez, 2011) y *Más allá de la representación visual de la construcción de la identidad de género en los niños y niñas de la ludoteca La Tardor en España* (Encalada, 2015), se adentran en un mundo de posibilidades para abordar el cuidado del cuerpo y sus implicaciones en el entorno a través de la educación.

Los estudios aquí mencionados revelan datos importantes de países hispanos en cuanto a la asimilación de los conocimientos impartidos en materia de educación sexual. Estos datos exponen la poca aplicación del conocimiento por parte de las niñas, niños y jóvenes en su vida, la falta de conexión con el mundo real y la necesidad de un contenido actualizado basado en la inclusión y la perspectiva de género. Estos estudios muestran un panorama donde la intervención es necesaria para gestionar nuevos métodos de estudio y enseñanza de la sexualidad integral, con la finalidad de generar un cambio positivo en la vida de los estudiantes.

En relación a la diversidad sexual, en el informe mundial de la organización Amnistía Internacional de 2016-2017 (2017), se menciona el rechazo en nuestro país, por parte del congreso, de los anteproyectos de ley presentados para reformar la constitución y garantizar los derechos civiles y la no discriminación de las personas de la comunidad LGBT+. Esto como parte de las situaciones de violencia que existen en el país, figurando junto a la violencia por narcotráfico y las desapariciones forzadas.

A su vez medios de comunicación dieron a conocer entre mayo y junio de 2017 que México es el segundo país a nivel mundial en asesinatos por orientación sexual; basados en la investigación del psicólogo y docente investigador de la Universidad Autónoma de

Coahuila, Benjamín Emanuel Silva Luévanos. Como reporta Ponce (2017) los datos que Silva Luévanos dio a conocer en una conferencia son alarmantes en cuanto a la situación y provienen directo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y otras organizaciones especializadas en el tema. Menciona por ejemplo que de acuerdo a la Comisión Ciudadana contra los Crímenes de Odio por Homofobia (CCCOH), de 1995 a 2014 se han registrado 1,218 homicidios motivados por el prejuicio contra las personas por su orientación sexual o identidad de género. De estos 1,218 casos, 976 eran hombres, 226 trans y 16 mujeres, más del 80% presentaron varios tipos de agresiones físicas antes de ser asesinados.

Durante este informe se tomaron también en cuenta datos de la asociación Transgender Europa y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Visibilizando que, del 1 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2014, han ocurrido 194 asesinatos de personas trans. Y que seis de cada diez miembros de la comunidad LGBT+ consideran que no hay personal de salud capacitado para atenderlos, no hay servicios suficientes y en el ámbito laboral se han sentido hostigados y discriminados.

Existe toda una lucha alrededor de la implementación de una Educación Sexual Integral en los sistemas educativos; ya que sin esto la niñez y juventud de estos países se encuentra en una posición de vulnerabilidad. La falta de ESI propicia violencia, discriminación y exclusión. Como señalan Márquez, Gutiérrez y Gómez (2017) para lograr una educación inclusiva es necesario que los programas educativos se enfoquen en corregir la discriminación, los estereotipos y la inequidad de género.

Diversos estudios alrededor de América Latina demuestran que la situación de la ESI es similar en los sistemas educativos de esta región. Con sus respectivas variantes culturales y socio-económicas, se puede observar en todos los estudios analizados para este proyecto que se registra desconocimiento de los contenidos, poca aplicación en la práctica por parte de los y las alumnas y resistencia en general de padres de familia, docentes e instituciones a implementar los modelos necesarios para un aprendizaje inclusivo e integral de la sexualidad.

Durante este proyecto se centró la atención específicamente en las necesidades puntuales de estas temáticas en los y las alumnas de una escuela de la ciudad de Querétaro. Gracias a la bibliografía revisada se tuvo una pauta de los resultados esperados durante el diagnóstico, pero a su vez se observaron las especificaciones propias de este contexto social, económico y cultural.

A través de este proyecto se buscó desarrollar herramientas digitales que contribuyan al aprendizaje y la inserción de la ESI en México, al facilitar el acceso a la información, la sensibilización y el aprendizaje de ésta a través de material didáctico interactivo. Estos materiales fueron desarrollados de manera digital y se aplicaron con niñas y niños de 7 a 9 años de la ciudad de Querétaro, a través de sesiones en instituciones educativas tratando los ejes temáticos de igualdad de género, cuidado de cuerpo y diversidad sexual.

Se trabajó con las siguientes **preguntas de investigación:**

¿Qué necesidades existen en cuanto a la adquisición de conocimientos propios de la Educación Sexual Integral en las niñas y niños de 3° de primaria de la ciudad de Querétaro en materia de igualdad de género, cuidado del cuerpo y diversidad sexual?

¿Qué efectos tiene, sobre el aprendizaje respecto a la ESI, el uso de un material didáctico digital?

Capítulo 1. Antecedentes y Marco Teórico

El presente capítulo aborda dos ejes primordiales de información y estado del arte respecto a lo necesario para realizar este proyecto. Como primer apartado se encuentra lo referente a la Educación Sexual Integral. Se detallan su definición, conceptos y ejes de acción, así como la historia de la educación sexual en México, la situación social y legal que se atraviesa en América Latina, México y específicamente en Querétaro y concluye con una revisión de investigaciones similares que buscan aportar a la implementación de la ESI en distintos lugares de América Latina y España.

El segundo apartado se enfoca en la educación, las tecnologías de la información y los beneficios que estas pueden traer respecto a la ESI. Comienza con una breve explicación en torno a la educación y la importancia de la representación visual seguido de un capítulo sobre la educación con perspectiva de género y algunos conceptos importantes dentro de los estudios de género, disciplina en la cual se enmarca esta investigación. A continuación, se exponen los modelos educativos más utilizados en México y algunos aspectos de estos a utilizar dentro del proyecto. Se relata la importancia del material didáctico y de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje y finalmente se hace una revisión de los programas y plataformas tecnológicas utilizadas en favor de la ESI.

1.1. Educación Sexual Integral

1.1.1. Educación sexual integral.

La Educación Sexual Integral, se define institucionalmente, para fines de este proyecto, por medio del Programa Nacional de Educación Sexual Integral PNEI de Argentina, (debido a ser una de las pocas leyes específicas de la materia en América Latina) a través de la sanción de ley 26.150 (2006) como:

Espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones consientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes. La ESI comprende contenidos de distintas áreas y/o disciplinas, y considera situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela, así como sus formas de organización. Así mismo responde a las etapas del desarrollo de las alumnas y de los alumnos y promueve el trabajo articulado con centros de salud, las organizaciones sociales y las familias. (INET, 2006, párr. 2)

De manera concreta es el entendimiento y enseñanza de la sexualidad como un factor integral del ser humano, no sólo biológico y físico sino cultural, social, político y psico-emocional. Lo cual indica que el ser humano necesita el aprendizaje de habilidades y conocimientos en todas estas áreas para desarrollar una sana sexualidad. La ESI busca que las niñas, niños y jóvenes aprendan acerca de la sexualidad más allá del esquema anatómico y reproductivo. Su misión es educar desde las bases del conocimiento y cuidado del cuerpo, la igualdad de género, el respeto hacia la diversidad sexual y la valorización de los vínculos sexo-afectivos.

Actualmente en las escuelas de América Latina la educación sexual es de corte exclusivamente biológico y reproductivo en la mayoría de los casos. Como menciona Zemaitis (2016), la educación sexual que prolifera en el sistema educativo latinoamericano presenta la sexualidad como riesgosa, inmoral y meramente biológica. Además, los materiales existentes para impartir la educación sexual se encuentran desactualizados y no fomentan la inclusión. Como explica Torres (2010) los materiales deben estar revisados desde la perspectiva de género y respetando todas las identidades sexuales para aportar a una verdadera ESI.

Se puede diferenciar a la ESI de la educación sexual tradicional con cuatro conceptos clave que se detallan en los programas de capacitación docente del Ministerio de Educación Argentino a través del PNESE (2011). Estos son:

- La promoción de la salud: Entendida como la búsqueda del bienestar personal y colectivo que involucra un proceso de mejora de las condiciones biológicas, sociales, económicas, culturales, psicológicas, históricas, éticas y espirituales en las que los sujetos se desarrollan.
- Personas involucradas como sujetos de derechos: La posibilidad de respeto y armonía entre las diversas formas de vivir, amparada por los Derechos Humanos.
- La especial atención a la complejidad del hecho educativo: La noción de reconocer las particularidades de los entornos donde se pretende implementar la ESI con la finalidad de respetar la gradualidad y progreso de cada situación personal y colectiva para lograr un beneficio.
- La integralidad del enfoque de la ESI y sus implicancias: Entender a la ESI como un espacio donde se toman en cuenta la identidad, la dignidad, los sentimientos, el contexto, la autonomía y el vínculo con uno mismo y con el otro como una forma de ver y aprender sobre la sexualidad.

Es por eso que la diferencia con la educación sexual tradicional reside en permitir a través de la ESI, la capacidad de aprender y enseñar sobre la sexualidad de una manera inclusiva, completa y circular.

Los inicios del proceso de mejora de la educación sexual moderna se sitúan en la 27° Asamblea por la Salud convocada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), realizada en Ginebra en 1974. Esta asamblea reunió a expertas y expertos en sexualidad con el objetivo de determinar la formación necesaria para los profesionales de la salud y otras áreas en la materia (OMS, 2018).

La inquietud de organizaciones mundiales como la OMS y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por desarrollar e implementar este tipo de programas, surge a partir de la observación de ciertos fenómenos de desigualdad y vulnerabilidad en distintos países. Sobre todo, en los países en vías de desarrollo como los latinoamericanos, los índices de problemas relacionados a la salud sexual son extremadamente altos y perpetúan los niveles de desigualdad en especial para las generaciones de jóvenes e infantes. La OMS destaca que:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que fueron adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, mencionan un objetivo clave para la salud mundial: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Para que ello se cumpla, se ha establecido la meta específica de garantizar, para 2030, el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva. (OMS, 2018, p. 3)

Para lograr este objetivo las organizaciones mundiales han creado esta noción de integralidad en la educación sexual. Argentina, México y otros países, así como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) le nombran ESI, la UNESCO (2018) como lo explica en su portal institucional, en su caso lo llama EIS (Educación Integral de la Sexualidad) y en otros contextos se le conoce como Educación Inclusiva, la cual además aborda las nociones de diversidad corporal y funcional entre otros conceptos. Sin importar el nombre, el objetivo es claro: Brindar a la infancia y juventud herramientas actualizadas que los ayuden a desarrollarse sanamente en torno a su sexualidad y disminuir los riesgos a los que puedan estar propensos por la falta de información y aplicación de la misma en su vida cotidiana.

En Argentina en 2006, después de 4 años de debate y reformulación, se dio sentencia a la Ley 26.150 que dictaba la creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, la primera en América Latina en su tipo. A pesar de existir leyes que promovían la educación sexual con anterioridad en países como Ecuador, la ley argentina es la primera del siglo XXI en hacer mención de esta noción de integralidad, como se puede observar en la publicación

de Baez y González del Cerro (2015). En este programa participaron diversos grupos para su desarrollo, gubernamentales, del sector salud, asociaciones y además grupos religiosos y conformados por la población en general. El objetivo de la creación de este organismo es garantizar el acceso a la información, mantener actualizados los temas de educación sexual en las escuelas desde el nivel preescolar hasta el medio superior y fomentar el respeto y la aceptación a partir del conocimiento. Después de Argentina le siguen Uruguay con una sanción similar y México, Chile, Perú, Venezuela y Bolivia con ajustes a sus leyes en las que se incluyen nociones de ESI y educación inclusiva. Pero como muestra Baez (2016) en América Latina sólo dos países hasta la fecha cuentan con leyes exclusivas sobre la temática.

Sin embargo, llevar estas políticas a la práctica ha sido complejo. En todos los países latinoamericanos se lidia con conflictos sociales, políticos y hasta religiosos en torno al tema de la sexualidad, lo que genera que no se cumpla con los objetivos de la manera en que fueron planteados teóricamente. Esta variabilidad provoca diversos resultados de los programas. En situaciones como las expuestas en la publicación de Motta, Keogh, Prada, Núñez-Curto, Konda, Stillman y Cáceres (2017) se aprecia como la implementación de la ESI ha generado un beneficio directo sobre la población intervenida, el conocimiento de las políticas existe y se considera de suma importancia, pero se reconoce que aún falta trabajo por hacer para llegar a un resultado óptimo. Como relatan DM (2017) y Fernández (2018) la sanción de la ley 26.150 ha beneficiado a Argentina, existe respaldo legal, materiales de apoyo y acceso a la información, pero en muchos casos falta aún capacitación docente, regulación y vigilancia de la implementación de los talleres al interior de las escuelas, modificaciones en el sistema educativo y herramientas para combatir a los grupos opositores y disminuir el prejuicio alrededor de los temas de ESI.

Cabe mencionar que uno de los principales intereses de la ESI es la difusión de conocimiento en aras de fomentar la prevención del ASI. Como se ha abordado anteriormente, México presenta altos índices de esta problemática y la renuencia en la implementación de la ESI no abona a su resolución. La UNICEF (2018) define el ASI como:

Prácticas sexuales –que pueden ir desde tocamientos, exposición de los órganos sexuales y masturbación frente a un niño, niña o adolescente, hasta violaciones– impuestas por un adulto, independientemente de la forma en que se ejerza la coerción –violencia física, amenazas, abuso de confianza, entre otras–. (p. 15)

Como se menciona en el texto, los efectos del abuso sexual, tanto en la infancia como en la adolescencia, son diversos y varían dependiendo del contexto de las y los afectados. De igual forma la existencia de protocolos de acción, acceso a tratamiento psicológico y existencia de legislación juegan un papel sumamente relevante en el proceso de recuperación de las víctimas. Además, como problemáticas asociadas y derivadas del ASI, se encuentran la mayor vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes con discapacidad ante el abuso, el embarazo infantil y el embarazo forzado entre muchas otras. Éstas son pertinentes para la ESI pues impiden el sano desarrollo de la sexualidad que esta disciplina busca garantizar para la infancia y la juventud.

Finalmente, los beneficios que promete la ESI, son en gran medida, un aporte a la solución de cuestiones sociales, políticas y culturales interseccionales que aquejan a nuestro globalizado mundo. El PNESEI (2011) enlista 5 principales beneficios que se producen de una educación integral de la sexualidad:

1. El ejercicio de los derechos: Creando individuos que no sólo conocen y hacen valer sus derechos, sino respetan y promueven el respeto a los derechos de los otros.
2. El enfoque de género: Permitiendo que exista un análisis de la sociedad acerca de las desigualdades y las formas en que estas pueden ser erradicadas.
3. El respeto a la diversidad: Al generar espacios de confluencia de distintas formas de vida en un entorno seguro, armonioso, respetuoso y que celebra la diversidad.
4. La valoración de la afectividad: Propicia la reflexión hacia nuestra condición de seres con sentimientos y emociones y como fomentar la expresión y comunicación asertiva.

5. El cuidado del cuerpo: Generando individuos y comunidades conscientes del conocimiento de su cuerpo, así como de su implicación social, cultural, política y emocional para lograr construir una nueva visión de éste, fuera de las normas y estereotipos impuestos a lo largo del tiempo.

Estos 5 beneficios son los que a largo plazo permiten a las comunidades bajar los índices de problemas sociales, así como generar sociedades más conscientes, igualitarias y armoniosas.

1.1.2. Historia de la Educación Sexual en México.

En este apartado se revisará la historia de la educación sexual en nuestro país y el panorama general de hacia dónde se dirige en los próximos años.

Delfín (2018) en su conferencia titulada “Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad o ESI” relata que la historia de la educación sexual se comienza a gestar a finales del siglo XIX con las investigaciones referentes a la sexualidad de los austriacos Sigmund Freud y Wilhelm Reich y el estadounidense Alfred Kinsey entre otros. Los descubrimientos, propuestas y teorías que realizaron en torno a la sexualidad generaron en su época no sólo conocimiento sino también controversia y curiosidad respecto a los mismos. Así, seguidos por diversos científicos, investigadores y escuelas se desarrollarían más estudios a lo largo de la historia.

La historia de la educación sexual en México se puede remontar hasta 1934, cuando el político Narciso Bassols es obligado por grupos conservadores a renunciar a su cargo de Secretario de Educación Pública por sus ideas de impartir Educación Sexual en las instituciones educativas desde los primeros años de educación primaria y restringir la propaganda religiosa dentro de las mismas. Después de este hecho como narra Delfín (2018), México entra en un período de 40 años donde no se realizan grandes avances dentro de la materia.

Ya en 1974 se lleva a cabo la 27° Asamblea por la salud convocada por la OMS. En esta, como se ha explicado anteriormente, se tratan por primera vez temas en torno a la sexualidad, la educación y se comienza a gestar el terreno para la introducción del término “Salud Sexual”. A partir de esta presión por parte de las organizaciones mundiales es que varios países comienzan a reformular sus programas de salud y atención a la sexualidad.

Rodríguez (2004) explica que la historia de la educación sexual en México se puede dividir en tres etapas importantes, la primera de ellas comenzando en 1974. A continuación, se hace un recorrido por estas tres etapas.

Educación sexual reproductiva en 1974.

En este año se implementa en México la educación sexual como parte del programa educativo de las escuelas públicas en quinto de primaria. Comienza como un esfuerzo de mejorar la salud reproductiva de la población al insertar los temas en la materia curricular para niños de aproximadamente 10 años, buscando el pronto acceso a la información y reducir el tema de la paternidad adolescente. El objetivo principal de esta etapa fue prevenir la transmisión de enfermedades sexuales y promover la paternidad planeada, pero se enfrentó a la ideología tradicionalista de la población como obstáculo. Se tiene registro de quema de libros de texto donde se implementaron los temas de sexualidad en estados de alto interés religioso y fue difícil para el gobierno lograr que la sociedad aceptara que este tipo de información debía proporcionarse en las escuelas. La mayoría de la gente pensaba que eran temas demasiado personales por lo que sólo debían ser discutidos en casa o no ser discutidos en absoluto. Esta idea también iba muy ligada a la religión, por lo que la gente pensaba que planear el número de hijos que se debían tener era ir en contra de la voluntad de Dios. Todos estos factores hicieron un poco difícil la entrada de esta etapa en nuestro país, además de ser el primero en América Latina en implementar estas acciones.

Educación Sexual ante el SIDA y el VIH en 1982

A principios de los años 80, con la epidemia del SIDA y toda la desinformación generada por esto y los nuevos descubrimientos médicos, se entró en una etapa que fomentaba la prevención como principal objetivo. En esta época se logró un importante avance en cuestiones de alerta y reconocimiento de situaciones riesgosas para la salud sexual, se popularizó el uso del condón, se logró crear conciencia respecto a mantener revisiones constantes y se distribuyó la información de manera eficaz en centros de salud. El sector público fue nuevamente líder en América Latina en implementar estas políticas. Todo esto gracias al trabajo previo como base para ir deconstruyendo el mito alrededor de la sexualidad tan presente en la idiosincrasia mexicana de la época.

Educación de los derechos sexuales a partir de 1994

Para Rodríguez (2004) México sigue atravesando esta etapa. Es una etapa compleja ya que no sólo requiere la información para la prevención de la salud, sino crear conciencia en cuanto el bienestar mental acerca de la sexualidad. México, ateniéndose a las recomendaciones de la ONU a partir de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo realizada en El Cairo en 1994, implementa las medidas necesarias para reconocer los derechos sexuales y reproductivos de los individuos, así como comienza a incluir en los programas educativos las nociones de género e igualdad de género en 1998, lo cual supone un avance al enfoque meramente preventivo y de salud física que se plantea en las etapas anteriores.

La autora realiza este informe en 2004, a 10 años de la Conferencia de El Cairo y propone que aún existen diversos factores que abordar para lograr una educación sexual de calidad. Ya desde este momento la autora vislumbra un rezago en avance de la materia al no observar cambios sustanciales desde 1999. Siguiendo la conferencia de Delfín (2018) no se puede más que reconocer que ha sido un camino difícil para seguir avanzando hacia una educación integral de la sexualidad.

Si bien dentro del constructo social global se han logrado distintos avances como la visibilización de la diversidad sexual, el reconocimiento de la violencia de género y el goce de derechos para los grupos minoritarios vulnerados, todo esto gracias a distintos movimientos sociales durante todo el siglo XX y anteriores, dentro de México, pocos son los avances logrados en materia legal y educativa desde el 2000. En el siguiente apartado se abordará la situación actual a partir del siglo XXI de la ESI en México y América Latina.

1.1.3. Situación social y legal actual de la ESI en América Latina y México

Los países de América Latina comparten entre sí diversas similitudes, tales como esquemas de valores, ciertas ideologías y sucesos históricos. Como explica Yúdice (2002) desde los estudios culturales referentes a América Latina, este es un territorio el cual se caracteriza por tener lo que él llama “culturas subalternas”. Estas culturas subalternas son grupos minoritarios o vulnerados los cuales son representados en los medios y tomados en cuenta en la teoría, pero en la práctica no tienen un real acceso a una vida digna. Tal es el ejemplo de las personas indígenas o con alguna discapacidad. Aunado a esto América Latina tiene problemas en general con sus procesos de justicia, políticas sociales y acceso a la educación e información por la población. La falta de educación, en especial la sexual como comenta el autor, se ha visto determinada por factores como la religión y la moral.

Tomando esto en cuenta se encuentran similitudes entre los procesos para lograr una ESI en los distintos países de la región. En general, como definen Baez y González del Cerro (2015) América Latina ha dado pasos importantes desde finales del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI para incorporar la ESI en sus marcos legales. Existen casos como Argentina y Uruguay que han logrado legislaciones completas y casos como México, Chile, Venezuela, Bolivia y Perú con reformas en apartados de ciertas leyes y artículos constitucionales. Pero aún falta el paso definitivo para lograr un posicionamiento de la ESI como fundamental y primordial en la educación en América Latina. Esto se ve también claramente en los últimos años donde los gobiernos con tintes autoritarios e inclinaciones

religiosas, como el actual en Brasil, buscan un retroceso en cuanto a las legislaciones que promueven los derechos humanos referentes a la educación y la diversidad sexual. América Latina es también un territorio que en el siglo XX ha pasado por inestabilidad económica y política, lo cual le ha generado en algunos países, un atraso en temas de derechos humanos y legislaciones, tal es el caso de Colombia, que ha intentado retomar el camino y ha logrado leyes específicas en cuanto a la ESI. Es así como la ONU dictaminó en 2017 que en los últimos 7 años en América Latina se aprecia un retroceso, debido en gran parte al nuevo auge que se aprecia en ciertos países de cuestiones religiosas autoritarias que impiden el avance de la educación sexual (El Nuevo Diario, 2017).

Centrándose en México, durante el sexenio comprendido entre 2012 y 2018, México se vio envuelto en diversas controversias referentes a la ESI. En 2015 comenzó el conflicto con la implementación de cambios en los materiales de educación sexual en los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), los cuales trataban temas de homosexualidad, afectividad y conocimiento del cuerpo de manera más descriptiva y abierta que sus versiones anteriores. A pesar de ser cambios que se habían propuesto desde la administración gubernamental anterior, generó mucho conflicto con los grupos conservadores. El entonces Secretario de Educación Pública Aurelio Nuño, defendió los materiales y explicó que responden a las necesidades de información y educación señaladas por la OCDE que lleva un exhaustivo estudio del rezago en educación sexual que experimenta México y otros países latinoamericanos (SDPNoticias, 2016). Esto sumado a la controversia de Nuño por la Reforma Educativa provocó distintas reacciones entre la población.

En 2016, se dio el auge de un movimiento llamado Frente Nacional por la Familia, el cual como argumentan ellos mismos (FNF, 2016) busca defender los valores tradicionales de la *familia natural* conformada por hombre y mujer y el *derecho a la vida*. Este grupo cuenta con apoyo de ciertos grupos eclesiásticos, conservadores y pro vida. Este movimiento ha buscado desde su inicio la privación de los derechos civiles y humanos de la comunidad LGBT+, deteniendo la iniciativa de ley propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto en el mismo año (ILSB, 2016).

Esta propuesta de ley establecía la legalización del matrimonio igualitario como obligación de todos los estados, la legalización de la adopción por parejas homosexuales y la inserción de programas de ESI a nivel básico y medio (Peña Nieto, 2016). Fue altamente criticada y difamada, lo que generó diversas marchas en el país para detenerla. Finalmente, en noviembre del mismo año la propuesta de ley fue rechazada por el Congreso. Hasta ahora el matrimonio homosexual está permitido en todo el país, aunque debido a la soberanía de cada estado se requiere en ocasiones solicitar un amparo para llevarlo a cabo.

Los programas de salud en los países de América Latina lograron reducir el índice de embarazos no deseados y el contagio de ITS, pero al enfrentarse a la crisis económica surgen diversas cuestiones. Como explica Tapia-Conyer (2016), las personas en situaciones precarias se preocupan menos por su salud sexual y en ocasiones no cuentan con los recursos para hacerlo. Por otro lado, la proliferación del comercio informal disminuye los recursos tributarios para los programas sociales de salud y hay menos personas con acceso a estos, además de los problemas que también genera la corrupción y el desvío de recursos (Nájjar, 2017).

México experimenta uno de sus momentos más críticos respecto a la educación. El auge de educación religiosa, la deserción escolar y la precariedad económica han sido factores decisivos para generar las situaciones actuales por las que atraviesa el país, como se observa en el informe del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) de 2019 (INEE, 2019) . Se destaca especialmente en éste que los índices de deserción escolar son un problema grave para la educación básica y la situación deplorable de la infraestructura de las escuelas en zonas rurales y de alto rezago social. Es así que ha proliferado la desinformación respecto a los temas de género, propiciando que los partidos y asociaciones de extrema derecha den a conocer información errónea respecto a los temas tratados por la ESI. Por ejemplo, la cuestión de la *ideología de género*, que ha sido un término despectivo utilizado por estos grupos para deslegitimizar los avances de la ESI y generar en la sociedad la idea errónea de que se promueve la promiscuidad y el libertinaje (Campoy, 2017).

Posteriormente, en noviembre de 2016, es rechazada la iniciativa de ley del presidente Peña Nieto (Damián, 2016). En 2017 y 2018 se continúa el debate sobre la legalización del matrimonio igualitario, la despenalización del aborto y la implementación de la ESI. Durante el 2018, año electoral, se vive una incertidumbre ya que los partidos políticos no son claros respecto a las medidas que se tomaran en cuanto a estos temas de ganar las elecciones. En su momento la doctora e investigadora Siobhan Guerrero comenta que ni siquiera la izquierda se ha hecho responsable de tomar la agenda LGBT+ por no ser un punto a favor de la contienda electoral (Pérez & Ferri, 2018). Pero el 1 de julio de 2018, el contendiente ganador Andrés Manuel López Obrador, se convierte en el primer presidente en nombrar la diversidad sexual en su discurso de victoria (Cruz, 2018). Esto de manera enunciativa representa algunas reformas que se empiezan a implementar en su primer año de gobierno. Como por ejemplo la decisión de Olga Sánchez Cordero (Barragán, 2019), Secretaria de Gobernación, y del partido Movimiento de Regeneración Nacional MORENA (Damián, 2019) de perseguir la despenalización del aborto durante el sexenio. Así como las reformas al artículo 3° constitucional las cuales han sido antes mencionadas (García, 2019).

1.1.4. Situación de la Educación Sexual en Querétaro

En el estado de Querétaro se puede destacar que hay un ambiente renuente a la implementación de nuevos modelos de educación sexual como lo es la ESI. Esto es generado en gran parte por el conservadurismo y religiosidad característicos de este estado. Como reporta López (2019) la escena política queretana se ha posicionado a favor de la llamada *familia natural* con personajes como los diputados Fernando Urbiola Ledesma, María del Carmen Zúñiga Hernández y Elsa Méndez Álvarez. Todos ellos del Partido Acción Nacional PAN, han destacado en su momento estar en contra de la legalización del matrimonio igualitario, la educación sexual integral en las escuelas y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres entre otras causas relacionadas. Todo esto atentando contra los derechos humanos bajo el perfil de rechazar la denominada *ideología de género*.

En el ámbito educativo existe un rechazo a los materiales de educación sexual que se consideran como *explícito* por parte de las instituciones educativas y la esfera religiosa del estado. Como informa Villalobos (2018) sólo nueve de las 537 secundarias públicas del estado de Querétaro optaron por un libro de texto gratuito para la educación sexual que generó controversia por incluir textos como los siguientes: “Si la atracción se manifiesta hacia miembros del mismo sexo, se denomina homosexual. Existe la posibilidad de desarrollar atracción sexual hacia individuos de ambos sexos, en cuyo caso el término que se emplea es el de bisexual” (párr. 6), y “Tanto hombres como mujeres tienen el derecho de relacionarse libremente entre sí y formar parejas, siempre y cuando lo hagan voluntaria y conscientemente. Por lo tanto, ninguna de las formas de preferencia sexual mencionadas es incorrecta ni debe ser discriminada” (párr. 7).

Como menciona la autora, el Secretario de Educación del estado, Alfredo Botello Montes, comentó que se les proporcionó a las instituciones una lista de editoriales y cada una eligió el material que consideró más adecuado.

En materia de propuestas de ley cabe destacar que la diputada por el partido MORENA Fabiola Larrondo Montes, lanzó una iniciativa para promover la educación sexual en la educación básica del estado. Esto después de analizar las cifras proporcionadas por el Hospital del Niño y la Mujer donde se menciona que al mes de mayo 2019 se atendieron 549 alumbramientos en niñas menores de edad. Como reporta López (2019) “destacan una niña de 11 años, tres menores de 12 años, cinco de 13 años, 31 de 14 años, 76 de 15 años, 164 de 16 años y 259 de 17 años”. A su vez esto forma parte de la alianza política formada por 15 diputadas de diversos partidos llamada “Frente Común a Favor para el Blindaje de Niñas y Mujeres”, la cual busca mejorar las condiciones las niñas y mujeres queretanas a través de la educación sexual. Iniciativa que la diputada Elsa Méndez abandonó por considerar que se opone a sus creencias a favor de la familia tradicional y la defensa de la vida desde su concepción (AGU, 2019).

1.1.5. Revisión de estudios que promueven la ESI en México y países hispanos.

En este apartado se revisarán algunos estudios y propuestas desde el ámbito académico y práctico que se han llevado a cabo para implementar conocimientos referentes a la ESI en el ámbito escolar de América Latina y España.

Comenzando por México, se observa el estudio de Rojas, de Castro, Villalobos, Allen-Leigh, Romero, Braverman-Bronstein y Uribe (2017) una investigación cuantitativa que se centró en indagar los conocimientos adquiridos por más de 3,000 adolescentes de 15 a 18 años en alrededor de 45 escuelas del país. Los resultados mostraron que falta fortalecer la integralidad y homogeneidad de los contenidos en materia de salud sexual y reproductiva, ya que estos son impartidos de manera incompleta a lo largo de la trayectoria estudiantil. También se descubrió que las principales necesidades en materia de ESI de esta población era aprender sobre el ejercicio de los derechos sexuales y el fomento de sanas relaciones interpersonales.

En España, Encalada (2015) realizó un estudio sobre la construcción de la identidad con niñas y niños de una ludoteca en Barcelona, y como a través de la deconstrucción del género por medio de la expresión artística se podían lograr relaciones más justas y equitativas entre los infantes. Los resultados mostraron que aún existen muchos cánones estéticos y psicológicos que los niños representan a través de sus dibujos acerca de la forma de pensar en la adultez. Lo cual incentivando una educación sexual integral desde la infancia puede modificar esta complicidad con los patrones tradicionales de masculinidad y feminidad.

En Panamá, el estudio de Vèrges (2007) reflexiona acerca de la educación sobre el placer sexual más allá de los esquemas biologicistas y de prevención de riesgos de los programas actuales en su país. Con datos de la OMS y del Ministerio de Salud de Panamá sobre las consecuencias de la falta de ESI, la autora explora la idea de implementar nuevos modelos de impartición del conocimiento que coloquen en el centro de la enseñanza al placer, la autonomía y la responsabilidad personal en lugar de las consecuencias y el utilitarismo.

En Colombia, Cárdenas (2015) se da a la tarea de estudiar las razones por las cuales los adolescentes no tienen un aprendizaje significativo en cuestiones de educación sexual, tomando como muestra una comunidad escolar de su país. En su investigación describe que el contexto social, cultural y económico impactan sustancialmente en el aprendizaje, además de la situación de violencia experimentada en las últimas décadas en Colombia.

En Venezuela, Molina, Torrivilla y Sánchez (2011) indagan acerca de la perspectiva política, normativas y líneas de acción en dos centros escolares de su país respecto a la educación sexual. Se buscaba analizar los programas escolares y el involucramiento de padres y docentes en el aprendizaje de los y las alumnas. Se encontró que el contexto social, la cultura, tradiciones y vivencias de estos últimos determinan fundamentalmente la forma en que conciben la sexualidad y esto provoca una visión biologicista de la materia. Además, los centros escolares tienden a informar y no a formar, y a dejar de lado los temas de sexualidad por cumplir con objetivos curriculares de otras índoles. También se descubrió un índice muy bajo de participación familiar.

En Ecuador, Manzano y Jerves (2015), investigan acerca de las prácticas, actitudes y perspectivas de los docentes a la hora de impartir los conocimientos en materia de educación sexual en la ciudad de Cuenca; y como esto influye en la asimilación de la información por parte de los y las alumnas. Las autoras encontraron que un alto porcentaje (más de 60% en distintos ejes de la investigación) de los docentes no contaron con capacitación adecuada durante su formación para impartir los temas de sexualidad y no cuentan con conocimientos sobre marcos legales, perspectiva de género y entendimiento de la diversidad. A su vez muestran diversos prejuicios en sus opiniones.

Como es posible observar, España y América Latina comparten situaciones, retos y obstáculos similares en cuanto a la implementación de la ESI, siendo algunos de los principales la desinformación y la falta de capacitación a docentes, madres y padres de familia y comunidad en general respecto a la perspectiva de género, el cuidado del cuerpo y el respeto a la diversidad sexual.

1.2. Educación, herramientas y TIC's y su relación con la ESI.

1.2.1. Educación y representación visual

Dentro del proceso de aprendizaje son diversos los modelos y técnicas para lograr la asimilación de conocimientos. Uno de ellos es la representación de los contenidos de forma visual. Como señala Ortega (2002), las imágenes han sido utilizadas a lo largo de la historia para dar representación a diversos conceptos o ideas de manera gráfica, incluso cuando se trata de nociones abstractas. Esto ha sido utilizado en los ámbitos educativos, pero también en lo social, lo político y lo religioso. La autora reflexiona en su investigación sobre el uso de las imágenes en el desarrollo de las ciencias y su valor en el proceso de aprendizaje no sólo como recurso adicional a los textos y formas verbales, sino como una manera independiente de entender el conocimiento.

Por su parte, Llorente (1998) resalta la importancia de un uso adecuado de las representaciones visuales y sus medios en el sistema de aprendizaje, ya que por ser la vista uno de los sentidos predilectos en ocasiones pasan desapercibidas ciertas cuestiones del proceso educativo. El autor hace énfasis en que los recursos visuales sean utilizados en el contexto de crear experiencias reales para los y las alumnas, en lugar de limitar el aprendizaje, es decir que se utilicen para ampliar el conocimiento y poder darle una aplicación más cercana a su realidad que para definir o restringir su creación de símbolos y significados.

Para el autor es de suma importancia que la utilización de recursos visuales no se quede en una simple exposición a imágenes, sino que genere una reflexión profunda a través del análisis, el cuestionamiento y la resolución de conflictos.

Cabe destacar que para Barros y Barros (2015) la implementación de medio visuales dentro de la educación ha generado una nueva forma de comunicación que influye en la forma de percibir el mundo. Los autores mencionan que el uso de tecnologías y medios audiovisuales posibilitan el entendimiento del mundo exterior con mayor facilidad desde el aula, lo cual supone una ventaja sobre métodos más tradicionales de aprendizaje y cumple con el objetivo contemporáneo de preparar mejor a los y las alumnas para su realidad. Sin embargo, es

necesario que para llevar a cabo estas prácticas se tenga información acerca del desarrollo de estrategias didácticas, su aplicación dentro del aula y los resultados obtenidos, con el fin de mostrar un verdadero avance en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto como parte del proceso de implementación de la tecnología visual como un progreso en la educación y no sólo como una posesión de nuevas tecnologías.

1.2.2. Educación con perspectiva de género

Como se ha abordado anteriormente, en los últimos años, se han realizado esfuerzos para lograr una educación más inclusiva e igualitaria en México. Dentro de estos esfuerzos se encuentra la lucha por una educación con perspectiva de género. Para explicar esto y con la finalidad de conceptualizar temáticas fundamentales de esta investigación, es necesario retomar conceptos básicos como sexo, género, heteronorma, hegemonía y patriarcado entre otros.

Según la antropóloga Martha Lamas (1998), el género es la “construcción simbólica establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual” (p. 12). Es decir, las construcciones sociales que se enmarcan en formas de actuar, socializar y vivir establecidas por el contexto histórico y social para las personas. Esto construye un sistema sexo-género en el cual la genitalidad define el sexo y consecuentemente el género de cada individuo, brindando concepciones culturales sobre lo que es femenino y lo que es masculino, pero también sobre lo que sale de esta norma. Este sistema se ve traspasado a su vez por dinámicas de poder. De Lauretis (1989) comenta al respecto:

“El sistema sexo-género, en suma, es tanto una construcción sociocultural como un aparato semiótico, un sistema de representación que asigna significado (identidad, valor, prestigio, ubicación en la jerarquía social, etc.) a los individuos en la sociedad (...) Un sistema sexo-género está siempre íntimamente interconectado en cada sociedad con factores políticos y económicos. Siguiendo esta línea de pensamiento, la

construcción cultural de sexo en género y la asimetría que caracterizan a todos los sistemas de género a través de las culturas son entendidos como ligados sistemáticamente a la organización de la desigualdad social”. (p. 11)

Estas diferencias culturales creadas a partir de lo biológico significan para los individuos distintas posiciones en las jerarquías sociales y diferentes roles a seguir para cumplir con lo establecido como normal dentro de la sociedad. Es así que las personas se ven envueltas en dinámicas de desigualdad basadas en el sexo, el género, la identidad y la expresión.

Esta desigualdad no es sólo producto de la diferencia biológica en sí, sino de la concepción cultural y social de esta, inscrita en el sistema patriarcal. Fontenla (2008) explica que el patriarcado es el sistema de organización social en el cual la autoridad es ejercida por los varones. Si bien es un término proveniente de la antropología para determinar ciertas organizaciones familiares, el feminismo lo retoma para dar explicación al sistema social y cultural que oprime a las mujeres y las coloca en una posición de desigualdad frente a los varones. El sistema patriarcal está sustentado en una violencia simbólica no sólo hacia las mujeres sino también hacia la diversidad sexual, las infancias, la diversidad funcional, los pueblos originarios entre muchos otros grupos. Esto es lo que Kimberlé Crenshaw aborda con el tema de la interseccionalidad, la invisibilización y opresión de los individuos de manera multifactorial (Viveros, 2016).

Es así que podemos decir que el sistema patriarcal, como una institución de algunos individuos con poder sobre otros, se basa en la diferencia para obtener y ejercer su dominio. De esta forma, todo aquello que escapa a la norma simboliza un quiebre en la estructura. Aquí encontramos la diversidad en cuanto a orientación sexual, identidad de género, expresión de género, corporalidad, funcionalidad, etc. Por ejemplo, no sólo la homosexualidad, sino también la bisexualidad y las diversas orientaciones, el espectro trans, la intersexualidad, la feminidad y la masculinidad que no obedecen a las normativas sociales impuestas, así como los cuerpos que no se ajustan a los cánones estéticos y funcionales. Todas las personas que forman parte de esta disidencia son menospreciadas e invisibilizadas bajo las normas patriarcales, etiquetados como distintos e incluso en algunos momentos de la historia como

enfermos, criminales y monstruos. Por otro lado, todo lo que se encuentre bajo la norma de la heterosexualidad, la dicotomía hombre-mujer, los cánones estéticos de la época o los preceptos de la funcionalidad con base en la capacidad de producción de un sistema capitalista será visto como *normal* y otorgará a sus individuos poder y jerarquía sobre los otros. Estableciendo así una hegemonía, y lo que se conoce como sistema binario y heteronormativo o la noción de la heterosexualidad obligatoria de Rich (2007).

Finalmente, la noción de deconstrucción de Derrida es también muy utilizada por los colectivos feministas y de diversidad sexual, ya que comprende intentos por reorganizar los saberes impuestos por la hegemonía no sólo de género sino también de clase, raza, etc. que permean el imaginario colectivo desde la imposición de la occidentalidad hasta nuestros tiempos (Borges de Meneses, 2013). La deconstrucción es importante dentro de la búsqueda por una educación con perspectiva de género, pues comprenderá cuestionar lo decretado por el sistema sexo-género y el orden patriarcal para poder generar relaciones y espacios más justos, equitativos e incluyentes. Solís (2016) define el objetivo de la educación con perspectiva de género como:

Que mujeres y hombres sean capaces de comenzar a transformar patrones valorativos y de conducta que les permita efectivamente adquirir diferentes destrezas y habilidades desde el respeto a sus diferencias sexuales y de género como un principio pedagógico que enriquezca a las personas. (p. 106)

Así, los estudios recientes y las reformas promovidas por grupos feministas y en favor de la ESI buscan aportar a una educación de este tipo en México y América Latina.

1.2.3. Modelos educativos y psicología del aprendizaje

En México específicamente, se pueden destacar algunos modelos educativos utilizados frecuentemente en las escuelas mexicanas. Bañuelos, Sierra y Guzmán (2018) comentan las principales características de los siguientes modelos:

- Modelo tradicional: Se identifica por centrar la enseñanza en la repetición, la aptitud verbal y lo académico desde un espacio disciplinado y regido por el docente como fuente de información y posición jerárquica más alta dentro del aula. El maestro juega el rol de vigilar, controlar y contener a los y las alumnas al tiempo que evalúa y asigna tareas y obligaciones.
- Modelo constructivista: Desarrollado a partir de los principios psicológicos establecidos por Piaget, Ausubel y Vygotsky, se centra en el aprendizaje a través de la reestructuración, transformación y revisión de los conocimientos previamente adquiridos por el alumno. Trabaja alrededor de los conceptos del aprendizaje significativo, las inteligencias múltiples, el desarrollo de la autoestima, el trabajo en equipo y la responsabilidad del alumno sobre su propio proceso de aprendizaje. El maestro funge como facilitador en dicho proceso.

Un concepto de este modelo, importante dentro de esta investigación, será el *aprendizaje significativo*, el cual se explica desde Moreira (2012) como una teoría de la psicología constructivista desarrollada por David Ausubel en 1963. Ésta reconoce que el estudiante es un sujeto que cuenta con conocimientos previamente adquiridos, proponiendo así la asimilación de nuevos contenidos a través de la interacción de ambos. Tiene la finalidad de conectar lo aprendido con la experiencia y contexto del estudiante. De esta manera se logra integrar los conocimientos dándoles un nuevo significado y mayor estabilidad cognitiva. Los aprendizajes significativos son susceptibles de ser llevados a la práctica por su condición integradora y estabilidad en la mente del alumno.

- Modelos contemporáneos: Los autores refieren que a partir de la década de 1990 la educación toma un giro y comienza a implementar nuevas y diversas técnicas. Una de ellas es el enfoque por competencias que busca dotar al alumno de habilidades para la resolución de conflictos a partir de los conocimientos adquiridos. Estos nuevos modelos están acompañados por el uso de TIC's dentro de los procesos de aprendizaje.

1.2.4. Material didáctico en la educación

Condensando lo explicado por Moreno (2013) a partir de varios autores, se define *material didáctico* como toda herramienta que se pone a disposición de un o una estudiante, que sirve como mediador, facilitador y complemento para el aprendizaje. Tiene la característica de estar diseñado específicamente para fines didácticos de la población a la cual va dirigida tomando en cuenta su nivel cognitivo y con la finalidad de mediar entre su conocimiento y la realidad, proveyendo al estudiante de un conocimiento transmitido más allá de la función teórica.

Los materiales didácticos son de diversos tipos y cumplen distintas funciones dependiendo concretamente de las características de los y las alumnos y de las lecciones a enseñar. Están pensados específicamente como facilitadores didácticos, a comparación de cualquier otra información utilizada en la educación.

En torno a la educación inicial y para fines de esta investigación se retoma una parte de la clasificación de estos materiales hecha por el autor:

- De manipulación, observación y experimentación: Todos aquellos materiales que propician un conocimiento del medio a través de los sentidos. Arena, agua, cartón, plástico, objetos de la naturaleza, etc.
- De pensamiento lógico: Juegos que desarrollen las habilidades de contar, asociar, clasificar, medir, ordenar o comparar.
- Para la representación o simulación: Teatro guiñol, títeres,
- Para la expresión oral: Colecciones de imágenes, libros, cuentos, etc.

Algunos otros autores como Marqués (2011) clasifican los materiales en función de su representación:

- Convencionales
 - Impresos (libros, revistas, periódicos, cuentos)

- Materiales manipulativos (recortables)
- Juegos
- Materiales de laboratorio
- Audiovisuales
 - Imagen (Carteles, fotografías)
 - Audio (Canciones, narraciones, programas de radio)
 - Audiovisuales (Películas, vídeos, programas de televisión)
- Nuevas tecnologías (Digitales)
 - Programas informáticos (Software, presentaciones multimedia, videojuegos, animaciones, simulaciones, realidad virtual o aumentada)
 - Servicios telemáticos (Páginas web, enciclopedias virtuales, foros, plataformas educativas, cursos en línea)

El uso del material didáctico ha sido probado como fundamental para el desarrollo global de las y los alumnos (Martínez, 1993 citado en Moreno, 2013). A través de experiencias prácticas el material facilita la adquisición de aprendizajes que desarrollan destrezas y habilidades las cuales permiten aprender dentro del propio medio. El material didáctico funciona como puente para que las y los estudiantes logren adaptarse a su entorno y todos los estímulos que éste les da, desarrollando así sus habilidades sociales, físicas, afectivas y cognitivas, como menciona Peña (2003) citado en Moreno (2013), lo cual es fundamental en la educación inicial. Los materiales de esta naturaleza son utilizados también en otros niveles educativos, desde la educación primaria hasta la educación superior, pues fomentan un mejor y más dinámico aprendizaje. No hay que olvidar que el papel docente juega un importante rol en la asimilación del conocimiento como ha sido mencionado antes, respecto a esto el autor comenta: “Gracias a la creatividad, imaginación, investigación y experiencia de los docentes, estos materiales se adaptan a las necesidades y características de los alumnos con el fin de alcanzar las competencias educativas perseguidas”. (p. 329)

El material didáctico tiene 4 principales características que propician el aprendizaje: un carácter motivador, polivalente, accesible y con capacidad de ser colectivo o individual

(Bautista, 2010 citado en Moreno, 2013). A su vez específicamente hablando del material didáctico para la educación inicial, Rodríguez (2005) citado en Moreno (2013) propone las siguientes características para que el material favorezca la adquisición de competencias educativas:

- El material tiene que ser atractivo tanto estéticamente como funcionalmente, tiene que llamar la atención del infante, invitándolo a interactuar con él.
- Los materiales deben de ser adecuados al momento evolutivo del niño, adaptados a sus aptitudes, características y necesidades.
- Que sean asequibles y manipulables, que los niños puedan utilizar el material de forma autónoma e independiente.
- Que potencie y favorezca la actividad motora, cognitiva, afectiva y social.
- Que reúna las correspondientes normas de seguridad.
- Que proporcione los estímulos correspondientes a su elección.
- Que no favorezca actitudes de discriminación de sexo ni belicistas.
- Que posibilite al niño todas las posibilidades de acción que éste pueda desarrollar. (p. 332)

Por otra parte, Bautista, Martínez e Hiracheta (2014) profundizan en el uso de los materiales didácticos para elevar la calidad académica y la relación que existe actualmente entre estos recursos y la tecnología. Los autores mencionan la importancia del aspecto motivador, la facilidad para adquirir nuevos conocimientos y el apoyo para evaluar y reforzar el aprendizaje de los materiales didácticos, acorde con lo revisado en la investigación de Moreno (2013). Comentan también que estos recursos facilitan la tarea de darle importancia central al proceso de aprendizaje del estudiante.

Bautista et al. (2014) abordan los avances tecnológicos como una manera de acercar el conocimiento a la sociedad, a través de la transformación tecnológica de los materiales didácticos. Proponen que el uso de los medios digitales puede brindar a las y los estudiantes nuevas formas de interactuar con los contenidos y así generar conocimiento a distintos niveles.

Se entiende medio digital a partir de la definición de Calise (2013) como “estructura comunicativa novedosa, caracterizada por tres procesos, que son la digitalización, la convergencia e internet”. (p. 2) Haciendo referencia entre sus características a la capacidad de actualizarse, compartirse y conectarse a través de la red.

Bautista et al. (2014) mencionan que con el uso de la tecnología en los materiales didácticos se propicia un alejamiento del modelo tradicional de educación donde la o el docente es la única fuente de conocimiento; así la o el estudiante adquiere la responsabilidad sobre su propio aprendizaje y el docente se convierte en un facilitador que debe buscar los métodos y materiales más adecuados para ayudar al alumno en este proceso.

Los autores resaltan que:

El docente debe crear y buscar continuamente nuevas ideas y estrategias de intervención e instrumentos de enseñanza que ayuden a los alumnos a sacar el máximo partido a sus posibilidades. Cabe mencionar que la incorporación del uso de las Herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación en las aulas permite nuevas formas de acceder, generar y transmitir información y conocimientos, teniendo como beneficio el poder flexibilizar no solo el tiempo, sino el espacio en el que se desarrolla la acción educativa. (Bautista et al., 2014, p. 193)

Esto lleva a pensar que las tecnologías aplicadas en la educación permiten explorar formas más prácticas, atractivas y fáciles de transmitir el conocimiento, logrando así generar aprendizajes significativos en las materias en que se utilicen.

Pero como los autores comentan: “es preciso considerar que las nuevas formas de concebir la enseñanza y el aprendizaje con el apoyo de los materiales didácticos, están provocando diversas actitudes y opinión frente al uso y aprovechamiento para lograr un rendimiento académico óptimo” (p. 185). Transformar estos materiales a recursos digitales además de abrir un campo de posibilidades positivas para el aprendizaje, nos enfrenta también a nuevos obstáculos. Así como la tecnología puede significar en el ámbito educativo accesibilidad,

progreso e innovación, también genera renuencia, desconfianza y usos inadecuados. Se menciona en la investigación que, para lograr un avance educativo gracias a la tecnología, el proceso debe tomar en cuenta ciertos factores. Por ejemplo, la capacitación para estudiantes y docentes en el uso de tecnologías y softwares, información sobre los usos adecuados e inadecuados de estos y los riesgos que implica el uso de la tecnología y el internet. Además, sería importante tomar en cuenta que la o el docente requiere de un tiempo de familiarización con los nuevos medios y programas para poder incluirlos de manera adecuada en su planeación y práctica docente; y estos cambios hechos de manera drástica pueden generar descontento o resistencia al cambio.

Es así como los autores concluyen que los materiales didácticos mediante herramientas tecnológicas pueden contribuir notablemente al desarrollo del conocimiento, motivando y captando la atención de las y los estudiantes. Pero que es sumamente importante que las instituciones, así como su recurso humano (docentes y estudiantes) estén preparados para adoptar los nuevos métodos y tecnologías como los retos que representan.

1.2.5. Uso de la tecnología para la educación

Es esta sección se realiza una revisión de distintos conceptos acerca de la implementación de la tecnología en favor de la educación.

Como se explicó anteriormente, los materiales didácticos se encuentran en un proceso de transición hacia medio digitales debido a los avances tecnológicos de los últimos años. Esto ha generado nuevas metodologías, procesos y enfoques respecto a la manera en que los estudiantes aprenden dentro del aula en contacto con dicha tecnología.

Dos de los conceptos pertinentes a esta investigación son la *enseñanza basada en juegos* y la *gamificación*. Ambas definidas en la investigación de Contreras (2016) dan dos perspectivas diferentes de cómo abordar las nuevas tecnologías en favor de la educación.

La enseñanza basada en juegos hace referencia a la utilización de juegos y más específicamente en este contexto, a videojuegos creados no con la intención de entretener al usuario, sino de utilizar su estructura para enseñar algún tópico. Por otro lado, la gamificación se centra en usar sólo ciertos elementos de los juegos, como reglas o mecánicas para mejorar el compromiso y motivación de las y los participantes. Por ejemplo, como nos explica Gaitán (2013), el uso de sistemas de acumulación de puntos, escalado de niveles u obtención de premios como parte de una dinámica educativa para generar una experiencia positiva al obtener el conocimiento.

Estas dos propuestas sobre ludificar el aprendizaje han sido exploradas en distintas investigaciones y propuestas educativas como relata Contreras (2016). Mostrando resultados positivos en posteriores evaluaciones a los estudiantes, dónde las estrategias de gamificación o los videojuegos educativos han tenido una influencia favorable sobre sus notas. Estas estrategias aunadas a la implementación de tecnología en el aula han forjado un nuevo método para generar aprendizajes significativos en los y las alumnas.

Por otro lado, en la investigación de Sánchez, Olmos, García-Peñalvo y Torrecilla (2014) se profundiza acerca de las posibilidades que brinda la implementación de un dispositivo digital como herramienta en el sistema educativo. Los autores explican desde su investigación realizada en España, el importante aumento en la popularidad de las tabletas digitales desde 2010 y su implementación en el ámbito educativo. Señalan que el potencial educativo de estos dispositivos ha conseguido instalarse en las aulas debido a su posibilidad de incrementar la comunicación, la interactividad y la personalización del proceso de aprendizaje.

Algunas de las ventajas que señalan los autores son la practicidad en la movilidad del dispositivo al ser más pequeño que una computadora, la facilidad para acceder a la información, la posibilidad de generar interacción y colaboración entre los estudiantes y la capacidad de personalizar el aprendizaje atendiendo a las necesidades educativas especiales que pueda tener cada uno de los y las alumnas. Sin embargo, también existen limitantes, como problemas técnicos, de conectividad, de compatibilidad de softwares y de costos. Además de distracción, frustración en la utilización y dependencia de la tecnología.

Como ejemplos de algunos usos de la tableta en la educación formal Sánchez et al. (2014) mencionan el soporte de libros interactivos, juegos educativos, actividades de realidad aumentada y los *entornos personales de aprendizaje (Personal Learning Enviorenment o por sus siglas en inglés PLE)*. Estos últimos son espacios virtuales donde los estudiantes pueden interactuar entre sí y con sus profesores con la finalidad de compartir el conocimiento. En los PLE se pueden generar foros de discusión, actividades basadas en juegos para el aprendizaje y plataformas educativas donde se actualicen los temas y evaluaciones. Los autores mencionan diversas propuestas que utilizan los PLE dentro de las estructuras académicas y los programas educativos, los cuales han tenido un alto índice de aceptación por docentes y estudiantes, así como han demostrado una mejora en el proceso de aprendizaje. Esto propone que el uso de dispositivos electrónicos puede mejorar los procesos educativos si son implementadas de la manera adecuada, con un software correctamente desarrollado y las medidas necesarias dentro de las instituciones para lograr los fines educativos.

1.2.6. Uso de la tecnología para la ESI

En este apartado se revisarán algunos proyectos donde se aprovecha el uso de la tecnología para enseñar contenidos propios de la ESI de una forma innovadora. Estas plataformas, de distintos países y organizaciones, implementan diversas formas de presentar la información, interactuar con ella y algunos proponen ejercicios de reflexión después de la interacción con el programa con el fin de propiciar la asimilación de conocimientos.

Ministerio de Educación de Argentina

Para comenzar se hará mención de la página web del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Argentina, que cuenta con un apartado específico para la ESI. En su portal se puede acceder a información sobre la historia y acciones relevantes al tema, los marcos legales y a material escrito y audiovisual para el aula, entre otros recursos (PNESI, 2019).

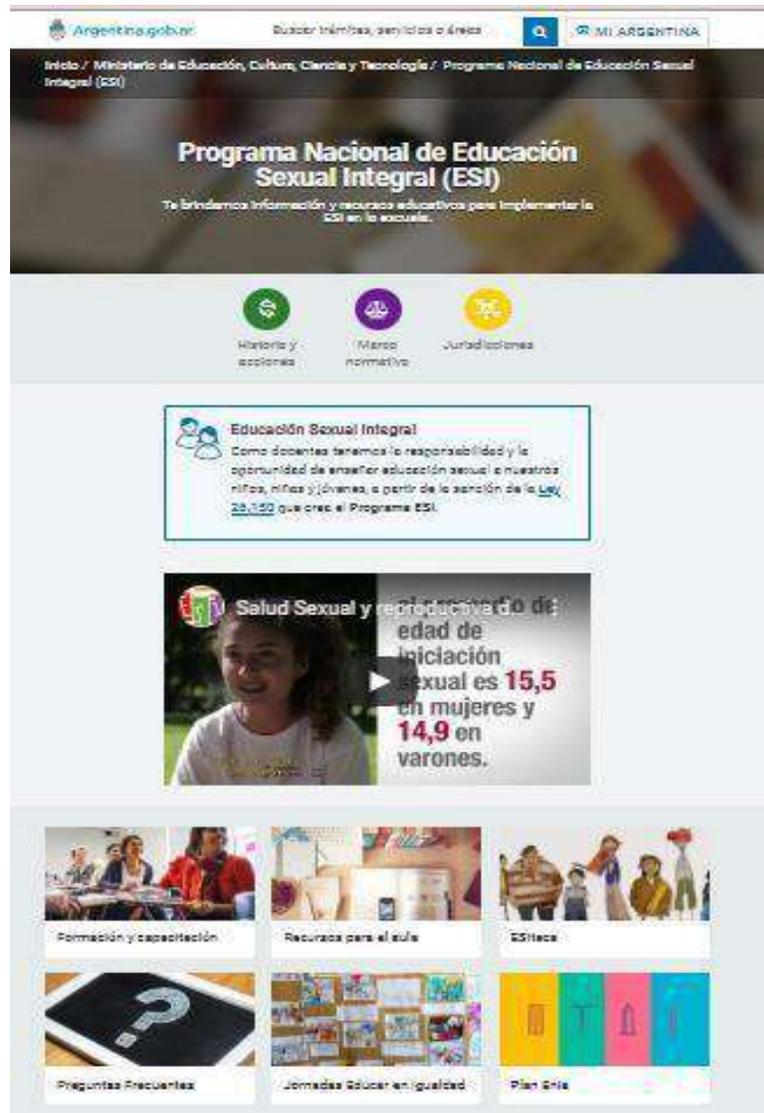


Figura 1: Captura de pantalla del sitio web PNESI 2019

Planned Parenthood

Esta organización estadounidense dedicada a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos desde 1916, cuenta en la actualidad con un sitio web en el cual se puede acceder a información, contactar con médicos y especialistas, generar citas médicas para los habitantes de EE.UU. y descargar la aplicación móvil que facilita estos procesos. Como funciones adicionales se puede cambiar el idioma del sitio. Esta organización cuenta con divisiones en distintos países, uno de ellos México cuya sede se sitúa en Quintana Roo (PPFA, 2019).

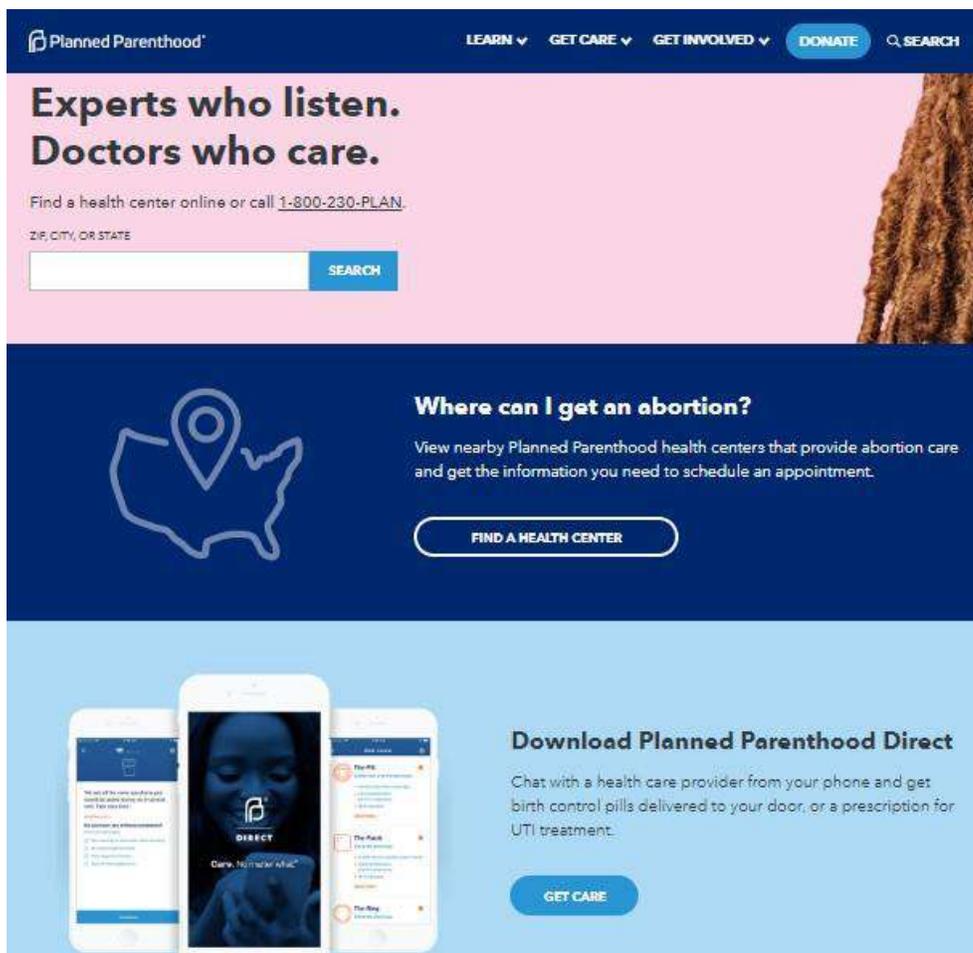


Figura 2: Captura de pantalla del sitio web Planned Parenthood 2019

UNFPA

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, por sus siglas en inglés UNFPA, también cuenta con su propio sitio web con acceso a información relevante a la ESI. Este organismo dependiente de la ONU se centra en tratar temas relacionados a la población y la demografía, con especial énfasis en los derechos sexuales y reproductivos y la igualdad de género (UNFPA, 2019).



Figura 3: Captura de pantalla del sitio web UNFPA 2019

Fundación Huésped en Argentina

Este organismo, creado en 1989 para apoyar la investigación y tratamiento del VIH en Argentina, actualmente abarca dentro de sus acciones sociales la promoción de la ESI. Este sitio además de contar con información, brinda materiales gratuitos como guías, campañas y evaluaciones para fomentar el conocimiento en otras instituciones y asociaciones (Huesped, 2019).

The screenshot shows the website interface for Fundación Huésped. At the top, there is a navigation bar with links for 'Institucional', 'Qué hacemos', 'Cómo nos financiamos', 'Servicios', 'Información', 'Materiales', and 'Noticias'. Below the navigation bar, there is a search bar and a section for 'Guías'. The main content area features three cards: 'VIH en Argentina: datos sobre la epidemia', 'Jornada básica de ESI', and 'Evalúa tu escuela'. Each card includes a 'Descargar' button. On the right side, there is a 'RECIBÍ INFORMACIÓN' section with a form for entering name, surname, email, and phone number, and a 'Enviar' button. Below this, there is a 'Recientes' section with a list of recent posts or articles.

Figura 4: Captura de pantalla del sitio web Fundación Huésped 2019

Fundación PAS

Esta fundación mexicana se enfoca en desarrollar programas educativos y modelos innovadores para la información y prevención del ASI. La plataforma consiste en información destinada a niñas y niños, adolescentes, padres y maestros por separado para tratar el tema del ASI. La sección de niñas y niños contiene videos animados explicativos y posteriormente ejercicios para reforzar el conocimiento (FundaciónPAS, 2010).



Figura 5: Capturas de pantalla del sitio web Fundación PAS 2019

Concepcioni

Por último, el proyecto de Solano, Forero, Cavanzo y Pinilla (2013) presenta un videojuego llamado *Concepcioni* que pretende educar de una forma innovadora sobre la concepción humana. En este videojuego los autores propusieron como objetivo “crear un ambiente de aprendizaje que facilite oportunidades a los estudiantes para que ellos construyan conceptos, desarrollen habilidades de pensamiento, aprendizaje autónomo, valores y actitudes” (p. 93).

El proyecto de intervención con este material arrojó datos positivos en cuanto a la utilización para un mejor aprendizaje y su relevancia con los temas aprendidos en clase. Esto permitió a los autores recalcar que los materiales y modelos de aprendizajes deben avanzar junto con el cambio de actitudes y aptitudes de los y las alumnas para generar mejores procesos educativos.

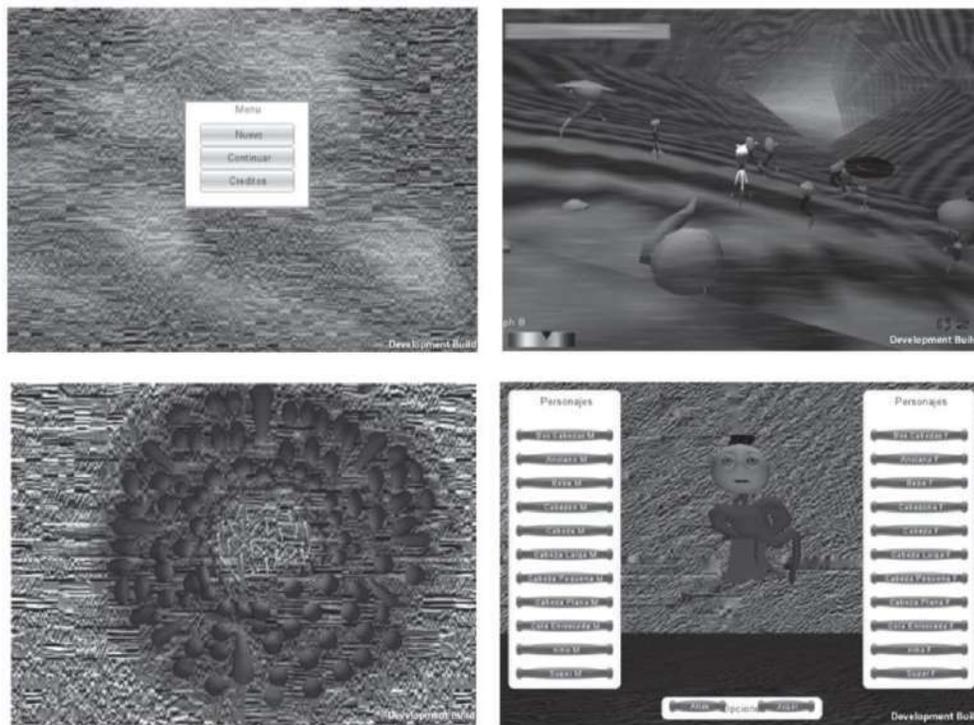


Figura 6: *Concepcioni*. Videojuego para el aprendizaje de la concepción humana.

Capítulo 2. Diagnóstico

El presente capítulo pretende hacer una descripción del diagnóstico realizado para llevar a cabo este proyecto. Se presentan los objetivos, metodología utilizada y los resultados y análisis del proceso diagnóstico.

2.1. Objetivos

General: Explorar las necesidades de las y los estudiantes de 3° de primaria de la ciudad de Querétaro en materia de información y asimilación de contenidos respecto a igualdad de género, cuidado del cuerpo y diversidad sexual.

Específicos:

- Identificar los conocimientos y actitudes de las y los estudiantes respecto a la igualdad de género y el cuidado del cuerpo.
- Conocer la opinión del colegio y de las docentes respecto a la educación sexual y la ESI.

2.2. Método

En este apartado se desglosarán las especificaciones del método utilizado en esa investigación.

2.2.1. Tipo de investigación y alcance

La presente investigación fue tipo aplicada pues contempló un proyecto de intervención con el cual fuera posible explorar, describir y explicar las necesidades que tiene la población en cuestión respecto a temas de ESI. El enfoque fue cualitativo pues se contemplaron temáticas

sensibles, investigación profunda de sujetos y situaciones en las que influyen contexto social, cultural y económico. Además, contempla un proceso inductivo y una reconstrucción de la realidad que se busca estudiar cómo se menciona en Hernández, Collado y Baptista (2010). Este enfoque tuvo el objetivo de analizar y comprender el estado actual de la educación sexual impartida dentro del ámbito escolar en la ciudad de Querétaro; e identificar la necesidad de conocimiento más prioritaria de los y las alumnas de 3° de primaria en torno a la igualdad de género, cuidado del cuerpo y diversidad sexual. Esto se logró a través de la indagación con los sujetos de manera personalizada y grupal, escuchar sus inquietudes, necesidades y cuestionamientos en torno al tema, como explican Hennink, Hutter y Bailey (2011). Además, se analizó su acceso al conocimiento de este tema dado su contexto social, económico y cultural, tomando en cuenta también la sensibilidad respecto al tema. El trabajo de campo se realizó dentro de una institución educativa privada de la ciudad de Querétaro y fue de tipo transversal. El estudio fue de corte descriptivo en cuanto al análisis que se realizó de las necesidades de la comunidad educativa antes mencionada en torno a información y educación de los temas mencionados.

2.2.2. Población

Niñas y niños con las siguientes características:

- Edad entre 8 y 10 años.
- Estudiantes regulares de escuelas particulares de la ciudad de Querétaro.
- Estudiantes de 3° de primaria.

Docentes con las siguientes características:

- Docentes de una escuela particular de la ciudad de Querétaro.

- Docentes de los grados 1°, 2°, y 3° de primaria que impartan las materias de Exploración de la naturaleza y la sociedad, Conocimiento del medio, Formación Cívica y Ética, Desarrollo Humano o afines.

Coordinadoras del área que cumplan con los dos requisitos anteriores dentro de su experiencia docente.

Departamento Psicopedagógico:

- Psicóloga responsable del área de primaria menor.

Es importante mencionar en este apartado que la institución donde se realizó la investigación dio consentimiento para trabajar con estudiantes y cuerpo docente, pero requirió me abstuviera de realizar entrevistas directas con los padres de familia debido a la poca participación y apertura que éstos presentan respecto a estos temas generalmente en la experiencia de los directores. Hago referencia en este párrafo al concepto de *ámbito de gobernabilidad*, explicado como la incidencia que puede tener el investigador dependiendo de sus habilidades, pero también del entorno, sus características y las decisiones de las personas involucradas en donde se lleva a cabo la investigación. Por lo tanto, la incidencia de esta investigación, se ve afecta por los procesos y decisiones de la institución en que se aplica la intervención.

2.2.3. Muestra

Para la selección de la muestra se tomaron en cuenta los criterios de inclusión previamente mencionados.

En relación a los docentes y miembros del departamento psicopedagógico participaron el 100% de la población ya que el tamaño de la misma lo permitía. Es decir, participaron tres docentes, una coordinadora de área y una psicóloga.

En cuanto al proceso de observación, se realizó sobre una muestra de 47 estudiantes de 3° grado de primaria, divididos en dos grupos, uno de 23 y otro de 24.

Esto fue decidido tomando en cuenta factores como el espacio y tiempo otorgado por la institución, la saturación teórica en las respuestas encontradas como se menciona también en el apartado próximo de recolección y análisis de datos y el reclutamiento de grupos homogéneos para identificar las necesidades respecto a los temas planteado con base en el diseño de Investigación-Acción que explican Hennink et al. (2011). La información que aportaron los sujetos incluidos en la muestra fue de vital relevancia para el diseño del modelo de intervención y a su vez de los prototipos digitales para tal evento.

2.2.4. Técnicas e Instrumentos

- **Entrevista profunda:** Se realizó a las participantes adultas de esta investigación y permitió conocer a fondo las inquietudes, necesidades y conocimientos de los sujetos respecto a la igualdad de género, diversidad sexual y cuidado del cuerpo. Se llevó a cabo con una guía semi-estructurada y se grabó audio de la sesión. Como comentan Hernández et al. (2010) la entrevista funciona como una construcción de significados al obtener la información de una manera abierta y flexible lo cual posibilita una comunicación conjunta entre investigador y entrevistado.
- **Diario de campo:** Permitted conocer dinámicas de interacción, saberes y juicios de los y las alumnas, estándares grupales y opiniones personales. Además, generó información a partir de las expresiones de cada individuo y la formación que tiene desde su entorno familiar. Como mencionan Hernández et al. (2010) Permitted describir los lugares, participantes, eventos y relaciones dentro del contexto elegido.

2.2.5. Recolección y Análisis de datos

Se recolectaron los datos de una institución educativa de nivel primaria, de tipo privado de la ciudad de Querétaro. El contacto con las y los participantes se realizó a través de una red formal (la institución) dentro de los horarios en que los sujetos acuden a ella.

Para el análisis de datos se utilizaron los principios de la teoría fundamentada, específicamente la saturación teórica, además del análisis a través del modelo ecológico de Bronfenbrenner (Torrico Linares, Santín Vilariño, Andrés Villas, & Menéndez Álvarez Dardet, 2002). Este modelo permite el análisis profundo de los espacios y las relaciones que afectan directa, indirecta y estructuralmente al sujeto. Además, se utilizaron el árbol de problemas y la matriz de incidencia.



Figura 7: Modelo ecológico de Bronfenbrenner. (basado en Torrico et al., 2002.)

2.2.6. Ética del proyecto

Apegándose a los 3 principios éticos que se mencionan y explican en Hennink et al. (2011) se obtuvieron consentimientos firmados para las y los participantes involucrados, mayores y menores de edad, así como a su vez, se respetó su libre decisión de no participar y la confidencialidad y anonimato de los sujetos. Se consideró que no habría daño alguno para las y los participantes, en tanto que al usar técnicas narrativas y generar un espacio de confianza fueron eventos sin riesgo. Sin embargo, se contó con el apoyo de un profesional del área psicopedagógica para atender las dudas y eventos que pudieran suscitarse en el proceso de investigación.

2.3. Resultados de diagnóstico

En el presente apartado se reúnen los resultados obtenidos del diagnóstico realizado en el colegio. Se comenzará describiendo el contexto en el que se realizó este primer momento del proyecto para describir posteriormente los hallazgos encontrados con cada sección. Se llevaron a cabo entrevistas profundas con el personal seleccionado y observación de estudiantes de la institución, así como la revisión de material educativo referente a sexualidad en 4° de primaria y manuales de educación integral en sexualidad de un proyecto del año 2012 elaborado por la Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C, en colaboración con la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública. Posteriormente se explica el modelo ecológico con el que se llevó a cabo el análisis de datos donde se incluyen lo recolectado con los sujetos entrevistados, así como el árbol de problemas y la matriz de incidencia, para finalizar con la determinación de las necesidades encontradas en la población para trabajar sobre estas en el proyecto de intervención.

2.3.1. Contexto

Esta investigación se sitúa en un colegio privado de la ciudad de Querétaro. El colegio cuenta con 31 años en el ámbito y se divide en preescolar, primaria y secundaria. Es laico, bilingüe y de modelo educativo tradicional, aunque con algunas implementaciones del enfoque por competencias y el modelo japonés de las 5's, que es un sistema de valores comúnmente usado en empresas e industrias para fomentar el orden, la limpieza, la disciplina y el bienestar personal de los individuos. El colegio cuenta con aproximadamente 900 estudiantes divididos en alrededor de 200 en nivel preescolar, 450 en primaria y 250 en secundaria.

El cuerpo docente del nivel primaria se compone por 24 mujeres y 5 hombres. Las mujeres fungen como titulares de los grupos e imparten las asignaturas referentes al área de español y al área de inglés. La mayoría de los profesores varones se enfocan en las clases extras como música, arte, finanzas y educación física a excepción de las materias de computación y desarrollo humano. En secundaria es un poco más alto el índice de profesores ya que cada docente es responsable de una asignatura y no de un grupo en específico a diferencia de las otras secciones. Es importante mencionar en este apartado que el involucramiento de los profesores varones como responsables de las clases extras influye en la representación de las labores asociadas a las mujeres dentro de la crianza y responsabilidad de los menores de edad dentro de la sociedad. La sección primaria está dividida en primaria menor y primaria mayor. Respecto a la sección que nos compete, primaria menor, laboran 5 docentes del área de español, 5 docentes del área de inglés, 2 coordinadoras y una psicóloga. Hay 3 grupos de cada grado para los cuales existe una maestra titular de cada grupo.

En referencia a las y los estudiantes varían las situaciones familiares, económicas y sociales debido a la cantidad de individuos, pero la mayoría gozan de los privilegios que les da la posición socioeconómica de sus padres, son alumnos regulares y no lidian con problemas propios de otros sectores mexicanos como la desnutrición o la deserción escolar. Su situación está más centralizada en la falta de educación en casa y desatención de las necesidades de afecto y límites, esto en gran medida por las largas jornadas laborales de las madres y padres y desconocimiento en cuanto a cómo fomentar un sano ejercicio de la maternidad y

paternidad. Esto es observable a través de la cantidad de estudiantes que tienen dinámicas conflictivas dentro de sus familias, madres y padres ausentes de casa por cuestiones laborales y diversas inquietudes expresadas por éstos en cuanto a la falta de información sobre como criar y educar a sus hijos; por lo que, en el mejor de los casos, buscan consejo de parte del departamento psicopedagógico y en el peor no son capaces de reconocer los conflictos dentro del entorno familiar. Por su parte, las madres y padres de familia son en general de clase media y media alta, habitantes de las zonas aledañas al colegio y con formación mínima en promedio de licenciatura. Es importante mencionar que en años recientes algunas madres y padres se han manifestado en contra de contenido de educación sexual dentro de los programas del colegio, esto se abordará de manera más profunda en un siguiente apartado.

Como se ha mencionado el modelo educativo es muy cercano al tradicional con algunas pequeñas variantes, que son más visibles de forma teórica que práctica. Las y los estudiantes pasan la mitad del día en el área de inglés y la otra mitad en el área de español. Aunque en el área de inglés se utilizan temas de ciencias y valores para complementar el aprendizaje del idioma, en el área de español es dónde se abordan los temas de lectura y redacción, matemáticas, conocimiento del medio, educación socioemocional, historia y formación cívica y ética.

Como en muchas otras instituciones del estado de Querétaro y de México en general, la posición ante la educación sexual es ambigua. Se imparte lo reglamentario contenido en el programa de Ciencias Naturales y Formación Cívica y Ética y algunos talleres para padres. Fuera de esto no hay programas extras de Educación Sexual Integral ni protocolos de actuación ante situaciones relativas a la sexualidad ni prevención, detección o canalización de casos de ASI. En ocasiones el colegio colabora con la asociación Corazones Mágicos, una institución de atención a menores víctimas de ASI, haciendo donaciones y organizando pláticas con los docentes sobre el tema. Sin embargo, esto se lleva a cabo de manera muy esporádica y superficial.

Como conclusión de esta sección es importante recalcar que el colegio mostró apertura ante la propuesta de esta investigación, sobre todo para trabajar temas de igualdad de género

y cuidado del cuerpo. De manera estratégica, se decidió no abordarse el tema de la diversidad sexual debido a su polémica entre la comunidad escolar, evitando así conflictos que pudieran entorpecer la investigación. Así mismo, debido al posible conflicto que se podría generar con madres y padres, el colegio solicitó que se suprimieran las entrevistas planeadas dentro del proyecto.

2.3.2. Análisis desde el modelo ecológico

A través del análisis con este sistema y a partir de los datos recolectados, se expone a continuación una explicación detallada de cada sección de este modelo para mostrar la estructura de la problemática investigada.

Microsistema

Centrando a las y los estudiantes como los principales afectados por la falta de ESI se presentan en esta sección los factores directos que influyen en esta problemática, los cuales se intersectan entre sí.

Las y los estudiantes de 3° de primaria enfrentan junto con sus compañeros de otras secciones la falta de programas relativos a la ESI. Un ejemplo de lo anterior, es el programa de la SEP que informa y hace referencia a los genitales humanos y a su función reproductiva en ciencias naturales, así como al tema de la sexualidad en la asignatura de formación cívica y ética; estos contenidos se abordan hasta 4° de primaria, mismos que no cumplen con los criterios establecidos por las organizaciones internacionales para considerarse integral o inclusivos. A esto se suma que la implementación de temas referentes a la sexualidad ha sido un proceso complicado, como es la generalidad en las instituciones educativas del país.

“Hace un tiempo el colegio estuvo muy cerrado ante esta posibilidad de hablar de este tema [impartir educación sexual] y siempre se mantiene muy al margen como toda escuela, porque es un tema tabú y se maneja más en casa que lo que se puede impartir

aquí, porque inclusive en los libros de texto, hace dos ciclos escolares, vinieron papás a quejarse del contenido cuando realmente este era el básico. No se les estaba dando [información] sobre una posición sexual sino sexualidad en general, hubo muchos comentarios de los papás y por eso es que el colegio se mantiene al margen. Esto de los cursos [de prevención de ASI] surgió por una necesidad, no porque el colegio lo quisiera, la propuesta estaba para capacitar maestros, papás y alumnos y no se nos aprobó el proyecto. Hasta que se dio esta situación [detección de un posible caso de ASI] se nos dio capacitación a docentes y hubo una plática para los niños de preescolar, aquí en primaria no se ha autorizado” Psicóloga, 5 años de experiencia.

Es evidente la falta de programas que aborden la sexualidad desde el preescolar hasta 3° de primaria necesarios para un desarrollo integral de la niñez y la juventud como lo destacan organizaciones de carácter internacional como la OMS, la UNESCO y la UNICEF. Además de la falta de materiales que aborden una verdadera visión integral de la sexualidad como mencionan Torres (2010) y Zemaitis (2016) en sus respectivas investigaciones.

Por otro lado, el programa actual de Educación Socioemocional implementado por la SEP en 2016 ha tenido diversas implicaciones de acuerdo con las docentes y la psicóloga del colegio. Dentro de este programa se tratan valores generales como la honestidad, la responsabilidad, el respeto, entre otros. No se tratan temas de género y sexualidad, pero es el programa más cercano que hay dentro del colegio al manejo de emociones y sentimientos lo cual es también importante dentro de la ESI.

“El programa es bueno, pero quien lo imparte no está realmente capacitado para hacerlo” Psicóloga, 5 años de experiencia.

“Tengo muchos conflictos con el programa. Yo que tengo la formación de psicóloga digamos que tengo más herramientas para manejarlo, yo trabajé en la universidad mucho con esto de las emociones. Yo sé que debe existir un programa específico para trabajar emociones, es un trabajo padre, pero puede también ser muy desbordante para ellos, porque hay que dejar que se expresen, pero yo sé que la mayoría de las maestras

aquí no tienen la formación que yo tengo y no saben cómo manejarlo. No están capacitadas para trabajar estos temas, lo trabajaron de acuerdo a su experiencia (...) pero también el sistema educativo no permite que se trabaje. ¿Cómo en 40 minutos se puede trabajar un tema como la confianza? Se tiene que vivir la confianza. Odio los libros, son tan repetitivos. No ayudan, y la verdad es que aquí no te da el tiempo ni el espacio para manejarlo” Docente de 2° de primaria, 5 años de experiencia.

“La verdad siento que esos libros solo nos hacen perder el tiempo, lo hacen muy tedioso. Nos quita mucho tiempo y los valores los puedes ver de otra manera no tan repetitiva” Docente de 2° de primaria, 30 años de experiencia.

“Realmente tenemos poco tiempo, son muchas actividades y es poco el tiempo, pero da la oportunidad de reflexionar” Coordinadora del área de español, 32 años de experiencia.

“Como que está muy monótono el libro, estaría bien que en cada lectura fueran diferentes actividades, no que siempre se repite la misma actividad, me gustaría que tuviera más valores, más sentido y que tuviéramos una televisión para poder ver y analizar bien la película, que tuviéramos más tecnología” Docente de 3° de primaria, 42 años de experiencia.

Como podemos observar hay diversas opiniones respecto al programa, pero en general se comenta que se tiene poco tiempo para tratar los temas, los ejercicios del libro actualmente utilizado son repetitivos, tediosos y se inclinan más por la repetición que por la reflexión y las maestras no está totalmente capacitadas para impartir los temas y lidiar con las posibles implicaciones de tratar las emociones dentro del salón.

Es importante mencionar que esto se conecta con el concepto de *aprendizaje significativo* que se abordó previamente. Hay una tendencia a creer que los estudiantes llegan a 4° año de primaria sin gran conocimiento de la sexualidad. Esto es por un lado consecuencia del tabú a hablar del tema, por otro la visión adultocentrista de anular la sexualidad en los niños y

también a obviar el hecho de que las niñas y niños están expuestos en esta época a grandes cantidades de información a través de las TIC's.

Existe entonces un conflicto respecto al uso de las TIC's, por un lado, bien implementado, supone una herramienta educativa como explican Sánchez et al. (2014), pero puede significar también un instrumento de riesgo en cuanto a peligros cibernéticos como se aborda en la investigación de Pinto y Díaz (2015); y una fuente de información poco confiable o no adecuada al nivel cognitivo del usuario.

“La tecnología es súper importante, nos ha abierto la puerta para muchas cosas, pero ha cambiado la forma de la educación, de los hábitos y del contacto directo de los papás con los pequeños es notorio que ya no lo hay” Coordinadora del área de español, 32 años de experiencia.

“Un beneficio de la tecnología sería que los alumnos aprenderían por gusto, tendrían interés” Docente de 2° de primaria, 30 años de experiencia.

“[El uso de la tecnología] sería más referente a su tiempo, las escuelas tenemos que ir actualizándonos porque si no, nos estamos quedando atrás” Docente de 3° de primaria, 42 años de experiencia.

Es claro que teniendo un adecuado manejo de la tecnología y una capacitación para toda la comunidad escolar como relatan Bautista et al. (2014) se pueden lograr grandes avances y promover los beneficios al tiempo que se reducen los riesgos por el uso de la tecnología.

Dentro de los hallazgos de la observación se puede destacar el siguiente suceso respecto a este tema:

17 de octubre 2019

2:43 pm

Salida escolar.

Dos alumnas del grupo observado dibujan en una libreta para pasar el tiempo mientras las recogen de la escuela. Se comportan bastante inquietas respecto a los dibujos, al acercarme, los esconden. Les solicito que los muestren, los dibujos consisten en lo siguiente:

Varios recuadros con escenas aparentemente sexuales. Dibujos sencillos de personas con los genitales marcados y en distintas posiciones sexuales.

Un niño con expresión triste, con los genitales dibujados y rayados con color rojo. A su lado una persona hincada tocándolo. Cara triste y un globo de diálogo diciendo “help me” [ayúdame].

La indicación ante estos casos es turnar la información a la psicóloga, ella decide citar a los padres. Experimenté preocupación pues el segundo dibujo encaja en la descripción de una escena de abuso sexual.

24 de octubre 2019

12:00 pm

Plática con la psicóloga escolar.

La psicóloga me relata la cita con las madres y padres de familia de las alumnas. La mamá de una de ellas toma una actitud a defensiva, asegura que no sabe de dónde obtiene su hija la información y duda de la autoría de su hija sobre los dibujos. Los padres de la otra alumna tienen una actitud más abierta, comentan que la niña tiene curiosidad y hace preguntas en casa a las cuales ellos tratan de responder de la manera más natural posible. Ellos se comprometen a estar al tanto y platicar con su hija respecto a la situación. La psicóloga comenta que la primera alumna mencionada tiene un hermano mayor y ella tiene sospechas de que ambos tengan acceso a la pornografía.

Experimenté preocupación por la situación de una de las alumnas en contraste con la seguridad del ambiente familiar de la otra. Es importante mencionar que la primera alumna mencionada se ausentó del colegio los dos días siguientes al suceso, desatando curiosidad en las y los compañeros, circulando entre ellos la falsa información de que había sido suspendida por dibujar los órganos sexuales. Esto propiciado en parte por una de las docentes del colegio, quien les comentó que no debería de hacerlo.

Con este hecho, es observable que las y los estudiantes tienen un fácil acceso a la información, y que incluso antes de tratar el tema en el colegio, obtienen datos visuales de otros lugares. También es evidente la falta de preparación y sensibilidad de algunas familias para tratar el tema de la sexualidad y la importancia de la reacción docente e institucional respecto a hechos relacionados.

Pero dentro de este mismo contexto, el docente, que actúa como facilitador de la información, también juega un rol importante dentro de la manera en que el alumno asimila los contenidos. Como se menciona en el trabajo de Márquez et al. (2017) el papel del docente y la capacitación dada al profesorado deben ser temas de suma importancia para el correcto desarrollo de las políticas públicas en torno a la ESI en las escuelas. Así mismo podemos afirmar que la apertura a la diversidad o los prejuicios de los docentes sobre temas referentes a la sexualidad son puntos clave para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto fue observable durante el diagnóstico en el comentario de una de las entrevistas a docentes respecto a la homosexualidad:

“La homosexualidad no es natural. Yo tengo conocidos que son gays y los respeto, pero no es algo que exista en la naturaleza” Docente de 2° de primaria, 30 años de experiencia.

Desinformación y falta de perspectiva de género y derechos humanos pueden permear el proceso en que los docentes imparten los temas y sesgar el saber de los estudiantes. Esto es fácilmente conectado con los prejuicios dentro del núcleo familiar y una renuencia de tratar estos temas o incluso de que estos sean tratados en las escuelas, como está documentado en

Morillo, Montero y Colmenares (2012). Respecto a esto durante las entrevistas se comentó lo siguiente:

“No todos los papás están dispuestos a que a sus hijos se les hable de sexualidad y como colegio no te puedes meter en temas de religión, ni en sexualidad, ni en estratos que son delicados. Es decisión del colegio, pero también en parte porque los papás no están de acuerdo” Psicóloga, 5 años de experiencia.

“Creo que eso [temas de sexualidad] se debe manejar en casa, si hay preguntas de parte de ellos, hay que manejarlo a su edad, pero si se debe platicar con ellos, hay papás que, si lo hacen, pero creo que a la mayoría [de los niños] no tienen información” Coordinadora del área de español, 32 años de experiencia.

Por último, otro factor que influye directamente en el entorno del alumno es la falta de protocolos de actuación ante situaciones referentes a la sexualidad, sobretodo en cuestión de prevención de ASI.

“No sé qué protocolos tiene la escuela para estos casos, ¿tiene algo?” Docente de 2° de primaria, 30 años de experiencia.

“No hay un protocolo como tal a seguir y creo que el colegio huye de estas situaciones.

(...) Las maestras no están capacitadas para tratar con estos casos.” Psicóloga, 5 años de experiencia.

“Me siento más o menos capacitada porque en teoría sé algo por mi formación en psicología, pero a veces la realidad nos supera, No sabría cómo voy a reaccionar” Docente de 2° de primaria, 5 años de experiencia.

Es importante mencionar que, dentro de la institución, como refieren las entrevistadas, no existe un protocolo de detección, canalización ni intervención en cuanto a ASI y que ninguna

docente expresó sentirse totalmente capacitada ni haber recibido una capacitación formal por parte de la institución.

Mesosistema

En el Mesosistema se encuentra la problemática principal de un dilema entre la responsabilidad al impartir de la educación sexual. Por un lado, la escuela no tiene la obligación de hacer más de lo estipulado en el programa básico y al mismo tiempo como se ha visto por los testimonios, es conflictivo intentar establecer nuevos programas por la renuencia de las madres y padres de familia.

Por otro lado, las mismas madres y padres, no tratan de forma profunda el tema en casa. Hay una actitud de delegarlo a la escuela, pero sin que esto involucre por eso dar “demasiada información” a los estudiantes.

Esto nos dirige a que, por ser un tema tabú, ninguna de las dos instancias mencionadas se hace cargo del tema. Como se menciona anteriormente, uno de los puntos de la ESI es apoyarse del marco legal para hacer obligatoria la enseñanza en los colegios al tiempo que se requiere de una activa participación por parte de la familia.

“Creo que eso [temas de sexualidad] se debe manejar en casa.” Coordinadora del área de español, 32 años de experiencia.

“El colegio tiene diferentes consecuencias en cuestión de lineamientos y reglamento. Si hay dibujos se cita a los papás de acuerdo al contenido, estos temas en específico [sexualidad] siempre se informan a casa” Psicóloga, 5 años de experiencia.

Por otro lado, existe una respuesta tardía de parte del sistema educativo en general, ante la información que obtienen los y las alumnas por otros medios distintos a la educación formal. Como ya se abordó anteriormente, la educación formal en torno a la sexualidad llega en 4°

año de primaria, y para entonces ya han estado expuestos a diversa información. Esto es un fenómeno que se desarrolla a nivel nacional.

Además, los roles de género y los patrones normativos continúan presentes en la realidad de las infancias a través de situaciones e ideas relacionadas con los mandatos de lo femenino y lo masculino. Se destacan a través del diario de campo las siguientes situaciones:

13 de enero 2020

9:30 am

Salón de clases

Durante clase uno de los alumnos se encuentra distraído y sin prestar atención. Otro de ellos se da cuenta y lo acusa. Entonces el primer alumno en cuestión hace el gesto de enviarle un beso, lo cual es evidente para todos los demás compañeros. A esto el segundo responde diciendo “Miss, creo que tenemos un gay en el salón”. Le comento de manera sencilla que las muestras de cariño no son exclusivas de las mujeres y que eso no determina la orientación sexual de alguien. Y que aun así no hay nada de malo en ser gay. Experimenté una sensación de sorpresa por la naturalidad y rapidez con la que hizo el comentario el segundo alumno, pero me pareció una respuesta razonable respecto a la asociación de un gesto de cariño con la sexualidad del sujeto que las dirige. Por otro lado, en referencia al primer alumno que es de los mayores del grupo, me pareció interesante la reacción que tuvo al ser acusado, ya que, si bien el tema se tornó hacia la sexualidad por la interpretación del segundo alumno, la intención del gesto no fue de manera afectuosa, sino a modo de burla o hipocresía.

14 de enero 2020

7:30 am

Salón de clases

Cuatro de las alumnas se reúnen alrededor del escritorio conmigo como todas las mañanas mientras esperan el inicio de las clases, ya que llegan temprano por ser hermanas de alumnas y alumnos de secundaria. Una de ellas comenta sobre las hermanas y hermanos y como al crecer les toca entrar más temprano. Comentan que ellas mismas están creciendo pues ya son parte del grado más alto de primaria menor, y el siguiente año les toca entrar a 4° grado. Una de ellas, F, pregunta directamente sobre la menstruación y los cambios del cuerpo. Abordo el tema con todas y tres de ellas incluyendo a la primera alumna en cuestión han escuchado el término porque sus mamás les han explicado que es algo que sucede al crecer. Una de ellas comenta que no entiende muy bien de que se trata. Les explico que es parte de los cambios que experimentan las niñas a partir de una edad próxima a la que ellas tienen. F se comenta que al menstruar “se convertirá en mujer” y se muestra preocupada porque no quiere dejar de ser niña. Yo le contesto que no es necesario que se aflija, que seguirá siendo una niña, sólo es parte de los cambios naturales de su cuerpo. Ella comenta que está preocupada pues no sabe qué cosas realizan las mujeres y si deberá de dejar de hacer actividades como ir a la escuela o jugar; ante esto yo le aseguro que no se trata de un cambio de esa índole y podrá seguir haciendo sus actividades normalmente. Experimenté sorpresa al darme cuenta de que la alumna estaba verdaderamente agobiada ante el hecho de convertirse en mujer lo cual no sucede de la manera en que ella se planteaba y es una frase que evidentemente le fue mencionada por algún adulto de su entorno, quién no se detuvo a explicarle que estos cambios son graduales y no implican el abandono de sus actividades cotidianas. Me pareció una excelente muestra del cuidado que se debe tener al manejar y expresarse sobre estos temas con las niñas y niños.

13 de febrero 2020

11:20 am

Cambio de salón de clases

Dos alumnos esperan con sus mochilas en la espalda el cambio de salón de clases. Mientras tanto deciden tomar su mochila y ponerla en posición contraria, colgada de los hombros hacia el frente y comienzan a empujarse unos a otros. Al pedirles que se detengan porque se pueden lastimar y preguntarles porqué están haciendo eso, uno de los alumnos responde: “porque somos hombres”. Le pregunto a qué se refiere con eso y decide no responder para después comentar que no sabe. Experimenté asombro e impotencia, ya que me pareció que utilizaban su realidad biológica como una justificación natural de tratarse unos a otros de manera violenta. Esto es como en otros casos, una frase que debe provenir de un adulto de su entorno.

Con estos sucesos podemos observar que las temáticas en torno a la sexualidad y al cuerpo están presentes de manera cotidiana en la mente de los y las alumnas, y que a pesar de la información otorgada intencional o no intencionalmente por los padres y docentes, esta no es suficiente para despejar sus dudas y genera incluso ideas erróneas o cargadas de prejuicios. Respecto a esto, Patricia Píriz (2020) comenta que “todo el tiempo estamos educando en sexualidad”. Haciendo referencia a que, a pesar de no tratar el tema o de evitar las situaciones respecto a la sexualidad y la educación sobre esta, los adultos transmitimos a las infancias información, juicios y opiniones al respecto. Falta entonces una capacitación integral no sólo de las y los docentes, sino de todos los adultos que tienen infantes a su cargo y el aprendizaje vivencial de su propia sexualidad, para desmontar prejuicios y no retransmitirlos, pues en muchos casos estas prácticas no son conscientes del todo. Podemos decir entonces que es fundamental para una educación sexual integral el ejercicio no sólo de la transmisión de la información, sino también de una reflexión profunda y crítica de la misma, ya que se transmite incluso a través de las prácticas corporales propias y en relación con los otros, así se produce el conocimiento.

Macrosistema

En este apartado abordaremos las problemáticas estructurales que dan causa a los conflictos específicos que hemos visto.

Por un lado, existe una crisis educativa dónde la gran mayoría de los colegios del país e incluso de América Latina enfrentan la problemática de actualizar, modificar y tratar de mejorar sus programas para poder ofrecer un desarrollo personal integral a sus estudiantes. Pero en ocasiones las condiciones económicas, sociales y culturales no lo permiten o lo limitan.

A su vez, la renuencia de la sociedad a tratar temas de igualdad de género y diversidad sexual provienen de un sistema patriarcal y regido por la religión y una moral conservadora. Esto es observable a través de la resistencia de los colegios a impartir los temas y de los docentes a enfrentar las situaciones, pero también de los legisladores a proponer leyes partidarias y de una crisis social que se fomenta a través de un sistema de privilegio para las minorías.

Durante marzo del año 2020, previo a la contingencia sanitaria y debido a la gran cantidad de feminicidios registrados diariamente en el país, las acciones alrededor del 8 de marzo (Día de la mujer) tuvieron gran respuesta y difusión. Ante esto y como parte del estudio diagnóstico se llevó a cabo una semana de concientización dentro de los grupos observados.

Los días 2, 4, 5 y 6 de marzo se tomó tiempo del horario escolar para reunir al grupo y conversar acerca de lo que ellos sabían respecto al tema, en el marco de la huelga feminista propuesta para el día lunes 9 de marzo. Respecto a esto se dialogó con los y las alumnas y fue posible observar que algunos tenían conocimiento acerca del tema ya que sus madres y padres lo habían comentado y fueron capaces de explicar lo que estaba sucediendo, algunos otros no sabían de qué se trataba. Dentro de las temáticas tratadas en estas pláticas se abordó la cuestión de la violencia vivida en México por las mujeres y las acciones que se podían implementar

desde casa para apoyar la huelga. Después de esto, los y las alumnas realizaron dibujos donde se pedía un alto a la violencia y realizaron un poster que se colocó en la puerta del salón.



Figura 8: Dibujos sobre el alto a la violencia contra las mujeres en el marco del 8 de marzo 2020 (1/4)



Figura 9: Dibujos sobre el alto a la violencia contra las mujeres en el marco del 8 de marzo 2020 (2/4)



Figura 10: Dibujos sobre el alto a la violencia contra las mujeres en el marco del 8 de marzo 2020 (3/4)



Figura 11: Dibujos sobre el alto a la violencia contra las mujeres en el marco del 8 de marzo 2020 (4/4)

2.3.3. Árbol de problemas

Con el análisis de las problemáticas encontradas en el diagnóstico y la descripción del modelo ecológico aplicado a este proyecto, se elaboró un árbol de problemas (ver Anexo 1) donde se encontraron 5 factores principales que inciden en la falta de ESI en la población mencionada. Siendo estos los siguientes:

1. Falta de programas de ESI en las escuelas: Ante la falta de legislación las escuelas no cuentan con programas federales específicos de educación sexual integral, lo más cercano es la cuestión biológica de la sexualidad desde materias como conocimiento del medio o ciencias naturales.
2. Falta de protocolos de acción ante ASI o problemas asociados: No existen protocolos establecidos ni personal capacitado para la detección canalización o tratamiento de la ASI.
3. Prejuicios del docente: No hay capacitación ni educación vivencial para los docentes en materia de educación sexual.
4. Prejuicios de la familia: Las familias experimentan falta de información y prejuicios relacionados a la moral respecto a la educación sexual.
5. Conflicto en la implementación de las TIC's: Docentes y estudiantes no tienen el hábito de trabajar con herramientas digitales frecuentemente. Además, para las y los estudiantes es fácil acceder a contenido que no es adecuado para su edad a través de internet.

Con base en estos 5 factores se determinaron 9 conflictos que enfrenta esta comunidad escolar y que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el sano desarrollo de la sexualidad. A su vez estos son puntos donde se tienen distintos niveles de incidencia debido al contexto, los tiempos y espacios para el proyecto y las indicaciones de la institución educativa.

1. Falta de responsabilidad sobre la ESI por parte de la escuela.
2. Falta de responsabilidad sobre la ESI por parte de la familia.

3. Pocos o nulos protocolos de acción para salvaguardar la integridad sexual de los estudiantes.
4. Falta de capacitación y sensibilización del docente.
5. Falta de materiales inclusivos y con perspectiva de género.
6. Falta de apertura por padres de familia para tratar temas referentes a la sexualidad
7. Fácil acceso por parte de los y las alumnas a dispositivos electrónicos sin supervisión durante su uso
8. Renuencia o dificultad por parte de los docentes a utilizar TIC's
9. Falta de actualización en el uso de TIC's por parte de la institución educativa.

Derivado del análisis de las causas, los conflictos y la observación realizada de los estudiantes, a continuación, se enlistan 10 temáticas pertinentes a tratar con los y las alumnas durante el proyecto de intervención. Estas refieren a temáticas en torno a ejes propios de la ESI que encajan en las categorías de diversidad sexual, conocimientos del cuerpo e igualdad de género.

1. Parejas del mismo sexo
2. Conocimiento sobre los genitales
3. Conocimientos sobre la reproducción humana
4. Cambios corporales en niñas y niños
5. Consentimiento y límites corporales
6. Expresiones de cariño y relaciones interpersonales
7. Roles de género
8. Relaciones igualitarias entre niños y niñas
9. Tipos de familias y dinámicas familiares
10. Riesgos del uso de las TIC's para la salud sexual de las niñas y niños

2.3.4. Matriz de incidencia

Tomando en cuenta las 10 posibles temáticas a tratar con las y los participantes se realizó una matriz de incidencia como la plantean Hernández et al. (2010) para determinar la importancia y relevancia de éstos. Con el fin de seleccionar los tópicos que se trataron en el proceso de intervención. Se analizó el nivel de incidencia de unos temas sobre otros en una escala del uno al tres, midiendo la relevancia que tienen entre sí. El resultado arrojó 4 temas relevantes para el proyecto: Consentimiento y límites corporales, Roles de género, Funcionamiento del cuerpo y crecimiento y Conocimiento sobre los genitales en orden de importancia.

Tabla 1
Matriz de Incidencia

Factor a evaluar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1 Parejas del mismo sexo	NA	0	2	1	2	3	2	1	3	0	14
2 Conocimiento sobre los genitales	2	NA	3	3	3	3	2	2	1	1	20
3 Conocimientos sobre el acto sexual y la reproducción	2	2	NA	2	3	2	1	1	2	0	15
4 Cambios corporales en niñas y niños	1	3	3	NA	3	3	2	2	2	1	20
5 Consentimiento y límites corporales	1	3	3	3	NA	3	2	2	3	3	23
6 Expresiones de cariño y relaciones interpersonales	3	2	2	1	3	NA	3	2	3	0	19
7 Roles de género	2	3	2	3	2	3	NA	3	3	1	22
8 Relaciones igualitarias entre niños y niñas	1	3	1	2	3	3	3	NA	3	0	19
Tipos de familias y dinámicas familiares	2	1	2	2	1	2	3	2	NA	1	16
10 Riesgos del uso de las TIC's para la salud sexual de las niñas y niños	0	0	0	0	3	2	0	0	1	NA	6

Fuente: Elaboración propia. Querétaro, Qro. 2020.

2.3.5. Determinación de las temáticas principales para el modelo de intervención

Con el presente diagnóstico se determinó que las temáticas a tratar durante el proyecto de intervención serían:

- Roles de Género
- Consentimiento y límites corporales

Se tomó esta decisión basándose en la matriz de incidencia al ser dos de los puntos más pertinentes y a su vez al ser dos temas con lo que se prevé no haya conflicto con las madres y padres de familia.

La temática de los roles de género se abordó desde la posibilidad de desempeñar distintas actividades y profesiones independientemente del género y el consentimiento y límites corporales se abordó desde la perspectiva del respeto hacia el cuerpo de los demás y la importancia del consentimiento al interactuar con las personas de nuestro entorno.

Capítulo 3. Intervención

En este capítulo se abordan las especificaciones, diseño, desarrollo y resultados de la intervención de este proyecto.

3.1. Diseño de la Intervención

3.1.1. Justificación del proyecto

A través del diagnóstico de este proyecto, se logró confirmar la necesidad dentro de la institución educativa, ubicada en la ciudad de Querétaro, específicamente en los grados de 3° de primaria, por tener acceso a información y procesos de enseñanza-aprendizaje en torno a la Educación Sexual Integral. Esta situación existe dentro de todas las escuelas de América Latina, ya que como mencionan Baez y González del Cerro (2015), en la mayoría de países de esta región se aprecia una necesidad por avanzar en las legislaciones y acciones para garantizar la ESI como parte fundamental de la educación. Específicamente en México y centrándonos en la educación básica de nuestro país, Rosales y Salinas (2017) señalan en su investigación las fallas del sistema educativo, las asignaturas y los materiales utilizados para el proceso de aprendizaje de la sexualidad en 4°, 5° y 6° de primaria. Esta investigación recalca que los libros de texto actuales no promueven la inclusión de la diversidad corporal y sexual, no tienen perspectiva de género y en ocasiones contribuyen a perpetuar estereotipos, la heteronormatividad y el biologicismo, así como fallan en brindar herramientas para prevenir el ASI y tienen un claro enfoque adultocentrista. De ahí que la pertinencia de este proyecto se centra en involucrar a las niñas y niños de 3° de primaria, justo dos grados antes de enfrentarse a estas asignaturas y materiales, con un programa adecuado especialmente para ellos y que promuevan los ejes que busca la ESI. La finalidad del proceso de intervención de este proyecto es brindar a las y los estudiantes, herramientas adicionales a las básicas reglamentadas por el sistema educativo en aras de aportar al sano desarrollo de su sexualidad, centrándonos en el conocimiento del cuerpo y las prácticas en igualdad de género.

3.1.2. Objetivos de la intervención

General: Propiciar el aprendizaje de niñas y niños de 3° de primaria de una institución educativa de la ciudad de Querétaro, acerca de temáticas de la ESI como la igualdad de género y el cuidado del cuerpo, a través de una herramienta digital.

Específicos:

- Diseñar una herramienta digital que contenga información acerca de las temáticas de la ESI como la igualdad de género y el cuidado del cuerpo.
- Implementar la utilización de la herramienta digital con la comunidad escolar seleccionada.
- Monitorear su uso para analizar los efectos que tiene la herramienta en la población.

3.2. Plan General de implementación

A continuación, se presentan los lineamientos, datos y guías básicas que se utilizaron para llevar a cabo el proyecto de intervención planteado.

3.2.1. Lógica y diagrama del proyecto

El proyecto de intervención se desarrolló en tres etapas. La primera consistió en evaluar a los y las alumnas participantes para conocer su posición actual respecto a los saberes en torno a la ESI. La segunda constó de la interacción de las y los participantes durante la videoconferencia. Y la tercera consistió en evaluar finalmente si existe un cambio en los saberes de los estudiantes.



Duración del trabajo con la comunidad: 2 semanas
Planeación y Gestión del proyecto: 3 meses
Participantes: 10 estudiantes de 3° grado de primaria.

Figura 12: Diagrama del Proyecto. Elaboración propia.

3.2.2. Etapas directas e indirectas

Las etapas indirectas del proyecto consisten en la preparación de material y recursos digitales para la implementación de la intervención. Se destacan en esta sección la creación y diseño de la herramienta interactiva digital, lo cual se abordará más extensamente de forma posterior en este mismo capítulo, y los procesos de evaluación realizados a las y los participantes antes y después de haber interactuado con el programa digital. Dentro de la etapa directa se resalta la interacción con el programa, a través de las sesiones guiadas por medio de videoconferencia.

3.2.3. Método

Técnicas

La técnica seleccionada para este proyecto de intervención consistía en un taller otorgado dentro del aula de computo de la institución a dos grupos de 4 a 5 estudiantes, de 3° grado de

primaria. Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, el taller se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom. Consistió en 4 sesiones de 60 minutos cada una, con la utilización de tres módulos distintos del material didáctico digital, el cual debido a la modalidad fue proyectado desde la pantalla y la interactividad fue compartida entre la investigadora y las y los estudiantes. Durante la actividad se realizaron preguntas sobre saberes ya adquiridos respecto a las temáticas y la persona que les proporcionó dicha información.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos del proyecto son las y los estudiantes que formaron parte del proyecto de intervención. Ya que son ellos los que tuvieron contacto directo con el material didáctico digital y las sesiones de reflexión en torno a los temas tratados. Los beneficiarios indirectos incluyen a las compañeras y compañeros de los estudiantes, sus familias nucleares y sus maestras. Esto debido a que los participantes fungen como embajadores de los saberes adquiridos durante la intervención.

Cobertura geográfica

Esta intervención se desarrolló en la misma escuela particular de la ciudad de Querétaro donde se llevó a cabo el diagnóstico.

Duración del proyecto

La fase de gestión del proyecto tiene una duración de 3 meses para organización, actividades preparatorias y desarrollo de la herramienta digital. Desarrollada entre agosto y octubre de 2020. La fase del proyecto que involucra trabajo directo con los beneficiarios tuvo una

duración de 2 semanas en noviembre de 2020, durante los cuales se llevaran a cabo 4 sesiones de 60 minutos cada una, divididas de la siguiente manera:

- Cuidado, respeto y valor del cuerpo.
- Consentimiento y semáforo corporal.
- Desmontar roles de género.
- Evaluación.

Cada una de las sesiones contó también con un producto realizado durante los últimos minutos.

3.2.4. Etapas del proyecto

Primera etapa: ¿En dónde estoy?

Objetivo: Identificar los conocimientos y actitudes previamente adquiridos de las y los estudiantes respecto a las temáticas del proyecto.

Meta: Identificar al menos tres conocimientos o actitudes previamente adquiridos por las y los participantes y la fuente de información de donde provienen.

Acciones: Cuestionario

- Duración: Realizado durante una sesión de máximo 60 minutos.
- Método: Cualitativo. Preguntas realizadas de forma oral.
- Recursos: No aplica.
- Productos de la actividad: No aplica.

Segunda etapa: Interacción

Objetivo: Implementar la herramienta digital con las y los participantes.

Meta: Llevar a cabo el taller y la impartición de los contenidos.

Acciones: Interacción con la herramienta y discusión.

- Duración: Realizado durante una sesión de máximo 60 minutos.
- Método: Cualitativo. Discusión oral y presentación visual.
- Recursos: Cuento digital interactivo.
- Productos de la actividad: No aplica.

Tercera etapa: ¿A dónde llegué?

Objetivo: Evaluar los conocimientos adquiridos durante el taller y la recepción del programa digital.

Meta: Identificar al menos un conocimiento bien asimilado y otro que requiera mayor trabajo. Conocer la opinión de los alumnos respecto al programa.

Acciones: Cuestionario de escala y preguntas abiertas sobre los conocimientos.

- Duración: Realizado durante una sesión de máximo 60 minutos.
- Método: Cualitativo. Escrito.
- Recursos: Plantilla.
- Productos de la actividad: Cuestionario contestado.

3.2.5. Planeación del proyecto

Cronograma de actividades

El cronograma de actividades muestra tres secciones importantes para el proyecto, divididas en gestión, aspectos técnicos y trabajo con la comunidad. Estas comprenden un período de cinco meses, de los cuales el trabajo con la comunidad se enfoca en el último mes. Es importante mencionar que debido a la contingencia sanitaria se realizaron ajustes sobre el plan original, tanto en tiempos y espacios como en elementos de trabajo.

Tabla 2
Cronograma de Actividades

	Actividad	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.
Gestión	Delimitación de programa	x	x			
	Proceso de bocetaje		x	x		
	Proceso de digitalización			x	x	
	Programación				x	
Técnico	Análisis de datos					x
	Evaluación, retroalimentación y ajustes del proyecto				x	x
Trabajo con la comunidad	Intervención					x

Fuente: Elaboración propia. Querétaro, Qro. 2020.

Presupuesto

Dentro del apartado de presupuesto es importante mencionar que algunos de los rubros no requirieron inversión ya que se contaba previamente con los materiales necesarios y otros fueron realizados de manera voluntaria, como las actividades de talleres y diseño gráfico. Debido a la contingencia se presentaron cambios en los recursos materiales utilizados. Se

presenta a continuación la tabla de presupuesto mostrando un estimado del recurso monetario que hubiera sido necesario para llevar a cabo este tipo de proyecto.

Tabla 3
Presupuesto

	Recurso	Costo unitario	Unidades / Eventos	Subtotal
Recursos materiales	Computadora	\$9,000.00	1	\$9,000.00
	Plataforma de videoconferencia	\$0.00	1	\$0.00
	Programa de diseño	\$500.00	1	\$500.00
Recursos humanos	Diseñador gráfico	\$15,000.00	1	\$15,000.00
	Tallerista	\$6,000.00	1	\$6,000.00
	Psicólogo	\$3,000.00	1	\$3,000.00
	Total			\$33,500.00

Fuente: Elaboración propia. Querétaro, Qro. 2020.

Equipo de trabajo

El equipo de trabajo en esta investigación en particular constó de la investigadora, que desarrolla las funciones de diseñadora gráfica y tallerista. A su vez, dentro del equipo de trabajo se dispuso del apoyo del director de tesis como psicólogo educativo y del departamento psicopedagógico del colegio.

3.3. Diseño de la herramienta

3.3.1. Diseño de personajes y escenarios.

Para el diseño de personajes y escenarios se utilizó el programa Adobe Illustrator CC. Se diseñaron un total de 4 personajes: Andrea, una alumna del colegio, Daniel, su hermano y también estudiante y dos monstruos, Esi y Pasi, cuyos nombres hacen alusión a los conceptos de Educación Sexual Integral y Prevención del ASI. Los escenarios fueron desarrollados a similitud de los espacios escolares en donde se desarrolló la investigación para generar en las y los participantes un sentido de pertenencia y familiaridad, sobre todo con la cuestión de la educación desde casa debido al confinamiento.

Diseño de personajes

andrea



daniel



Diseño de personajes

Esi



Pasi

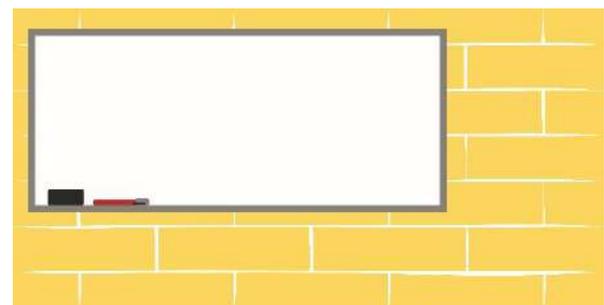




Figura 13: Captura de pantalla de diseño de herramienta digital

3.3.2. Narrativa

A continuación, se presenta el hilo narrativo que siguieron los módulos para presentar la información de manera temática. Cada módulo constó de la narración, ilustraciones, diálogos y ejercicios interactivos.

Módulo 1

El primer módulo tiene como objetivo presentar la información respectiva a cuidado, respeto y valor del cuerpo. Se abordan temas referentes a mantener un cuerpo saludable a través de la sana alimentación y horas de sueño suficientes entre otros. Esto sirve de entrada a la noción de *valorar el cuerpo*, donde se reflexiona sobre como utilizamos las partes del cuerpo en relación a nuestras acciones y a los demás. Por ejemplo, utilizar las manos para saludar, acariciar y crear, acciones constructivas y afectuosas en lugar de perjudiciales como golpear o insultar. Se despliegan diversas imágenes que ejemplifican lo explicado y al final de este módulo las y los participantes realizan un dibujo donde se muestre que acciones llevan a cabo para cuidar y valorar su cuerpo.

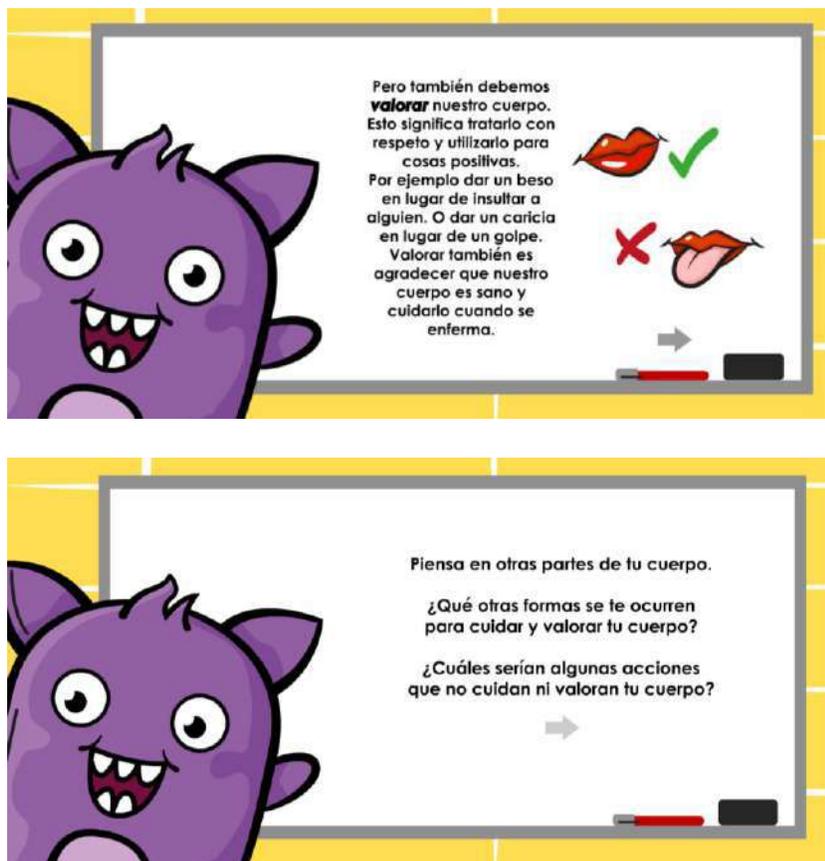


Figura 14: Módulo 1

Módulo 2

El segundo módulo tiene como objetivo presentar la información respectiva a consentimiento, semáforo corporal y respeto hacia los límites corporales personales y de los demás. Comienza con la noción de consentimiento como algo que protege a los y las niñas y que marca los límites corporales de una persona. Se abordan temas relacionados a la sensibilidad del cuerpo y la capacidad de decisión de cada persona sobre en qué partes de su cuerpo le gusta ser tocado, bajo cuales circunstancias y por quien. Posteriormente se aborda el tema del semáforo corporal, donde las partes del cuerpo se dividen en los tres colores característicos del semáforo. El color verde indica las partes visibles y públicas que pueden ser tocadas si se otorga consentimiento. El color amarillo indica las partes que sólo son visible en algunas ocasiones y el color rojo las partes privadas que sólo son tocadas por uno mismo o por un adulto de confianza cuando es relacionado a cuidar la salud o la higiene, siempre con consentimiento. En la herramienta es posible visualizar las partes del cuerpo que pertenecen a cada color a través de botones que muestran y ocultan el contenido. Se trata también el tema del consentimiento verbal, preguntar a otros antes de tocarlos o acercarnos a ellos y formas de interactuar con los otros si no nos sentimos cómodos con muestras de afecto, como distintas formas de saludar y despedirse. Durante este módulo las y los participantes iluminan en una hoja con dos siluetas impresas las partes de su cuerpo que corresponden con sus sensaciones y con el semáforo corporal.

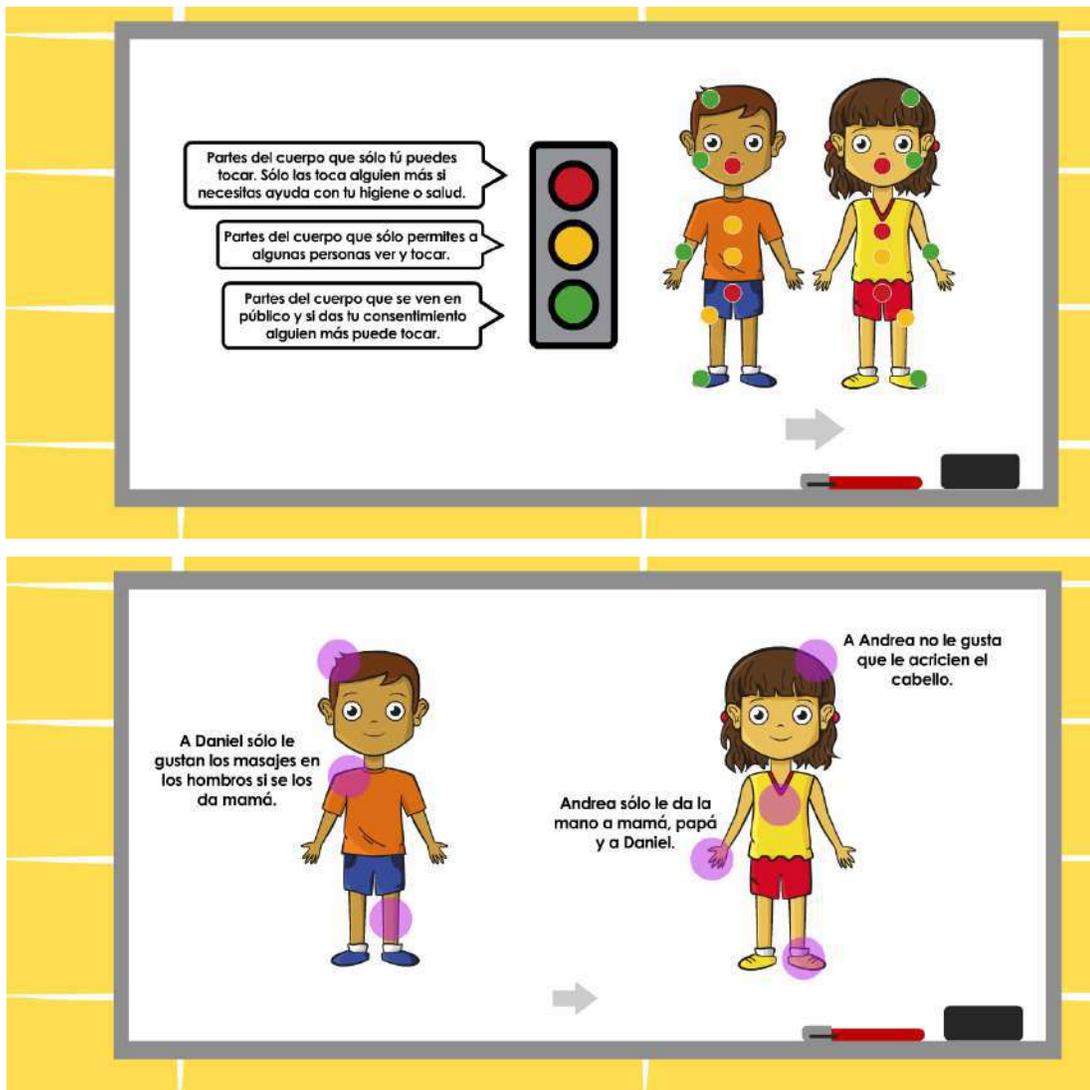


Figura 15: Módulo 2

Módulo 3

El tercer módulo tiene como objetivo presentar la información respectiva a roles de género, derechos y obligaciones de niñas y niños. Se aborda de manera inicial la importancia hacia el respeto por la apariencia y los gustos de los demás. En seguida se trata la temática del valor de niñas y niños por igual y que ambos tienen el derecho a realizar las mismas actividades, así como cumplir con sus obligaciones de manera equitativa. A través de distintas actividades recreativas y obligaciones en casa de los personajes se lleva a cabo esta reflexión. En la herramienta se despliegan imágenes alusivas a cada actividad y se coloca una estrella sobre la cabeza del personaje que realiza la actividad. Invitando a realizar la reflexión basados en la narrativa de los personajes en particular para poder compararla con las opiniones y actividades que tienen las y los participantes. Al final de este módulo las y los participantes realizan un ejercicio sobre lo que piensan y lo que sienten respecto a distintas situaciones donde se cuestionan los roles de género.

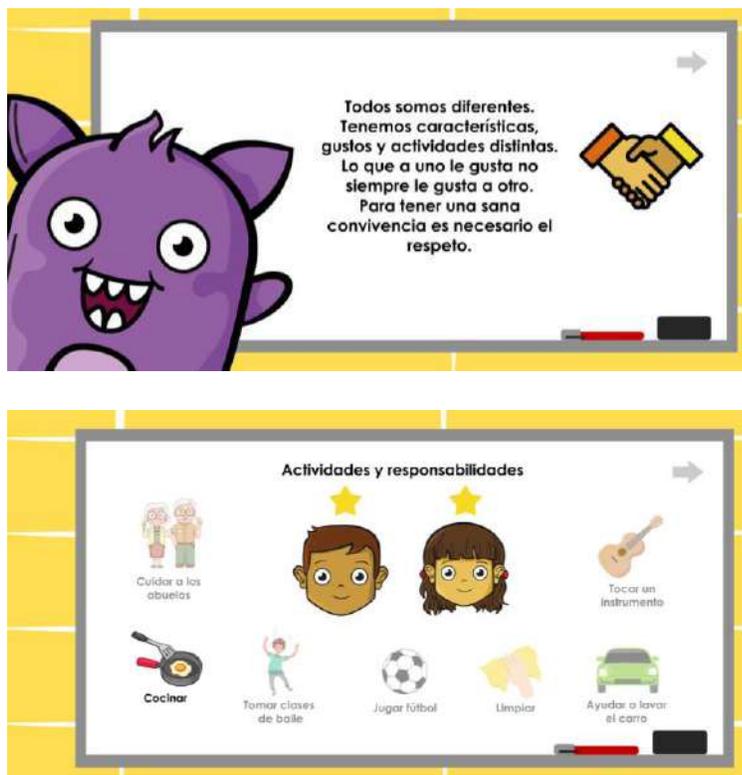


Figura 16: Módulo 3

3.3.3. Programación

Para la programación del material se utilizó el programa Adobe Flash CS6. Con un sistema de anidación de clips de vídeo y utilización de botones en ActionScript 2.0 se generaron los espacios adecuados para mostrar opciones interactivas y preguntas de reflexión. Se despliegan entonces durante la actividad diferentes escenarios y diálogos que van de acuerdo a los tiempos de la narrativa, y se cuenta con un sistema de botones que permite avanzar y pausar según sea conveniente para el desarrollo del taller.

3.4. Resultados de la intervención

En el presente apartado se relatan los hallazgos del proceso de intervención previamente descrito, divididos en dos áreas. La primera hace referencia a los conocimientos y saberes que forman parte del proceso enseñanza-aprendizaje de las y los participantes, aquí se detallan los conocimientos previos, así como la forma en que fueron obtenidos y los conocimientos adquiridos durante el taller. A su vez se determinarán los conocimientos que se encuentran en conflicto, no sólo para las y los participantes, sino también para las personas de su alrededor como compañeros, docentes, madres y padres de familia. Por último, se abordarán las herramientas socio-emocionales involucradas en este proceso, en especial el sistema de embajadores que se crea a partir de la participación en el taller y los primeros indicios de este. Cabe mencionar que los hallazgos se relacionarán con las metas determinadas en el diseño de intervención. En la segunda área se abordarán los efectos detectados de los materiales didácticos digitales en el campo de la ESI, de primera instancia los aciertos y efectos positivos observados a través del taller y en segundo lugar la detección de limitantes y áreas de oportunidad de este tipo de materiales tomando en cuenta el contexto de la institución y de la contingencia mundial. Además, es importante mencionar que, para preservar el anonimato y la confidencialidad de las y los participantes, los nombres aquí plasmados fueron cambiados.

3.4.1. Conocimientos respecto a la ESI en niñas y niños y su entorno.

Conocimientos previos

Como se ha mencionado ya, una de las características de la ESI y uno de sus diferenciadores con la educación sexual tradicional, es la enseñanza de la sexualidad adecuada al nivel cognitivo de los estudiantes para hacer posible su implementación en todos los niveles escolares (PNESI, 2011), lo cual es uno de los pasos indispensables para transformar estos procesos en la educación actual de América Latina, México y Querétaro. Aunado a esto y a las nociones del aprendizaje significativo y los conocimientos previos (ver apartado 1.2.3), durante el taller que se imparte a estudiantes de 3° de primaria (un año antes de los contenidos de educación sexual en el mapa curricular oficial) se buscó identificar los conocimientos o actitudes frente a las temáticas con los que ya contaran las y los participantes.

En la siguiente tabla se pueden observar por categoría los conocimientos previos de cada participante. A través de las preguntas realizadas durante la intervención se determinó que los conocimientos previos de los 3 participantes se despliegan de la siguiente manera:

Tabla 4
Conocimientos Previamente Adquiridos

	Participante 1 (mujer)	Participante 2 (mujer)	Participante 3 (varón)
Cuidado del cuerpo	Tema tratado con mamá.	Tema tratado con mamá.	Tema tratado con mamá.
Valor del cuerpo	Tema no tratado antes.	Tema no tratado antes.	Tema no tratado antes.

Consentimiento	Tema no tratado antes.	Tema no tratado antes.	Tema no tratado antes.
Semáforo corporal	Tema mencionado por mamá (no a gran detalle).	Tema mencionado por mamá y abuela.	Tema tratado con mamá.
Actividades fuera de los roles de género	Tema tratado con los padres y en la escuela.	Tema tratado con los padres.	Tema mencionado por los padres.

Fuente: Elaboración propia. Querétaro, Qro. 2020.

Se observa así que los temas de los cuales las y los participantes expresan no haber tenido información proporcionado por madres, padres o docentes son el valor del cuerpo (en una dimensión afectiva) y el concepto de consentimiento. Si bien las y los participantes tenían conocimiento previo de las partes públicas y privadas del cuerpo, no sabían cómo relacionarlo con el consentimiento. Esto además les fue enseñado solamente como una técnica de defensa ante posibles situaciones de ASI, pero no en relación a el derecho de las otras personas con las que ellos interactúan a marcar límites hacia ellos. Por último, el tema de las actividades fuera de los roles de género fue uno del que sí tenían conocimiento, enseñado en casa principalmente.

Es así que los tres conocimientos o actitudes previos identificables según la meta de la primera etapa del proyecto son los siguientes:

- El cuerpo necesita ser cuidado.
- Existen partes del cuerpo que otras personas no deben tocar.
- Niñas y niños tienen el derecho de realizar las mismas actividades.

A continuación, se amplían los detalles de cada uno en relación a las temáticas tratadas en el taller:

Cuidado y valor del cuerpo.

A partir de lo observado se delimitó que las y los participantes tenían conocimiento previo respecto a la necesidad de cuidar el cuerpo, en una dimensión física, de salud y de higiene. Saben que es necesario tener hábitos saludables como dormir bien, alimentarse correctamente y tener cuidado al realizar actividades para evitar enfermedades y accidentes; al contrario del valor del cuerpo, que es una dimensión afectiva y emocional sobre el cuidado del cuerpo. Al plantear la idea de que el cuerpo tiene un valor, se abordó la noción de este como medio de comunicación con el mundo exterior y las personas con las que se interactúa. Esta parte es especialmente importante para los contenidos siguientes del programa pues sienta las bases para hablar del consentimiento, a partir del derecho a relacionarse sin vivir una transgresión de los límites del propio cuerpo, así como la obligación de no transgredir el cuerpo de los otros. Es a partir de adjudicarle al cuerpo un valor más allá de lo físico y biológico que se busca inculcar en las infancias la autonomía y la agencia al mismo tiempo que respetan la de los demás.

Consentimiento.

Fue observable también durante la intervención que las y los participantes no habían escuchado ni recibido información acerca de la palabra “consentimiento”, en relación a la capacidad de decidir sobre la interacción con otras personas. Se planteó durante el taller este concepto como el permiso otorgado por uno mismo para que otras personas puedan acercarse y/o interactuar físicamente. Las y los participantes expresaron no conocer el significado o asociarlo a cosas distintas. El concepto es medular pues plantea la conexión entre el cuerpo como medio de interacción con los otros y el concepto del semáforo corporal que se explicará a continuación.

Semáforo corporal.

El semáforo corporal es un ejercicio didáctico que incluye la explicación del cuerpo desde la perspectiva de los holones de la sexualidad correspondientes al erotismo y a la vinculación afectiva. Durante este ejercicio se llevó a cabo primero un reconocimiento de las partes del cuerpo en las que se experimentan sensaciones agradables y las personas involucradas, por ejemplo, las caricias de la madre o los abrazos de los abuelos. Posteriormente las y los participantes identificaron las partes públicas y privadas del cuerpo como se indica en la descripción del módulo (ver apartado 3.1.2). Aquí fue posible observar que tienen claro los lugares de su cuerpo, las situaciones y las personas con las que interactúan que generan una sensación positiva y agradable, esto basado en su conocimiento empírico. Al mismo tiempo los 3 participantes tenían noción de cuáles son las partes públicas y las partes privadas del cuerpo, tema tratado por los adultos responsables de ellos, en específico las madres, lo cual se tratará a detalle más adelante. Estos conocimientos fueron enseñados por las madres a sus hijos e hijas con la intención de prevenir situaciones de ASI, lo cual fue observable a través de la claridad de las y los participantes al reconocer las partes que no deben ser tocadas por otras personas. Aunque, al mismo tiempo se puede observar que la intención de esta enseñanza fue unidireccional, es decir, no existía el suficiente énfasis en que cada persona es también responsable de no tocar las partes privadas de los demás. Esto último es relevante para un conocimiento integral del concepto de consentimiento, pues la enseñanza de la sexualidad debe ir también encaminada a disminuir las situaciones de violencia que se puedan dar entre pares.

Actividades fuera de los roles de género.

Dentro de esta temática fue observable un mayor dominio del conocimiento por parte de las y los participantes, fue tratado previamente con ellos por sus madres y padres y giró en torno a la capacidad de desempeñar cualquier actividad independientemente del género. Se observó

que tienen claro que existe una división de las actividades basada en los roles de género existentes dentro de la sociedad y que esto conlleva ciertas implicaciones sociales.

Conocimientos adquiridos

A partir de las metas establecidas para la segunda etapa del proyecto se determinarán a continuación 2 conocimientos en torno al programa, el primero asimilado por las y los participantes y el segundo, el que requiere trabajo posterior para reforzar. A su vez se comentará sobre la recepción del material didáctico digital.

Consentimiento.

Fue observable a través de lo expresado por las y los estudiantes que en relación al consentimiento hay conocimientos bien asimilados y otros por reforzar. Lograron identificar el concepto a través de una metáfora, considerando al consentimiento como un escudo protector que les permite tomar la decisión de cuando, quien y como pueden acercarse a ellos. La asimilación de esto ocurrió de manera sencilla pues es fácil para ellos imaginar una situación donde tienen agencia de su propio cuerpo, sin embargo, los factores externos a ellos pueden modificar las acciones que lleven a cabo. Al pensar en situaciones prácticas donde entran en consideración las normas sociales o la dependencia de los menores hacia sus padres, la toma de decisión puede ser más compleja. Las y los participantes adquirieron conciencia de que no pueden ser tocados, abrazados o besados sin su consentimiento, saben también que si alguien intenta tocar las partes privadas de su cuerpo deben intentar evitarlo. Se les planteó la siguiente situación: Un amigo o amiga de sus padres llega de visita a casa, y quieres saludarlos con un beso, pero ellos no quieren. Las respuestas y reflexiones fueron las siguientes:

“- ¿Qué harían si un amigo de mamá o papá les quiere saludar con un beso y ustedes no quieren?

Eduardo: Decirle que no.

Dafne: Rechazarlos.

Pamela: Decirle que no y salir corriendo.

- ¿Si son amigos de tus papás y no quieren hacerte daño saldrías corriendo?

Pamela: No sé.

- ¿Qué podrías hacer?

Pamela: Decirle no gracias.

- Exacto, también puedes saludarlos de otra forma, dar la mano o chocar el puño. Ustedes tienen el derecho de decir que no y escoger otra forma de saludar.

- ¿Cuándo sería situación en la que deban salir corriendo?

Eduardo: Cuando es un extraño.

Pamela: Cuando quieren tocar nuestras partes privadas.

- Muy bien, dependiendo de las personas podemos interactuar de muchas maneras. Si es un amigo y te quiere abrazar y tú no quieres puedes decirle educadamente que no y buscar otra forma de interactuar con él.”

Para las niñas y niños las situaciones prácticas pueden llegar a ser confusas ya que la interacción humana está llena de matices y ellos son individuos en el proceso de aprendizaje de la interacción social. Es así, que sería importante continuar con el planteamiento de estas

situaciones para prepararlos más allá de la teoría, y brindarles conocimientos que les sean relevantes y reconocibles.

De esta forma se identifican como conocimientos asimilados, la noción de consentimiento en relación a lo que un individuo permite o no respecto a la interacción con su cuerpo y la capacidad de reconocer situaciones de riesgo. Por otro lado, se identifica como un conocimiento que requiere mayor trabajo la práctica y uso del consentimiento en situaciones cotidianas.

Conocimientos en conflicto

En este apartado se describirán los conocimientos identificados, tanto de las y los participantes como de las personas con las que interactúan dentro de su microsistema, que se ven envueltos en alguna problemática o conflicto. Éstos son indicadores de la realidad sobre la ESI que se experimenta en este contexto específico pero que obedecen también a la situación actual de Querétaro, México y América Latina.

Diferencias entre pares

Durante la revisión de las temáticas del programa, las y los participantes expresaron algunas situaciones que se dan en el aula y con sus compañeros de clase. Especialmente durante las sesiones relativas al cuidado y valor del cuerpo, el consentimiento y las actividades que comúnmente se asocian al género. Fueron capaces de identificar algunas situaciones donde la diferencia en el conocimiento y utilización de nociones acerca del respeto al cuerpo de los demás y el consentimiento, juega un papel diferenciador entre las y los estudiantes que conviven en un mismo espacio educativo. Como expresa una de las participantes: “Tenemos que saber defendernos de los compañeros cuando quieren molestarnos o pegarnos, o cuando

nos dicen que no podemos hacer algo que nosotros queremos hacer por ser niñas o niños” Dafne, 8 años.

Esto representa un conocimiento en conflicto pues niñas y niños que obtienen información sobre estas temáticas y las ponen en práctica, se enfrentan día a día con compañeras y compañeros que no siguen las mismas reglas, no tienen el mismo acceso a la información, la guía necesaria para obtenerlo o un espacio de escucha y reflexión en casa o en el colegio. Esto genera desacuerdos y problemáticas en el espacio escolar, poniendo en evidencia no sólo la imperiosa necesidad de la ESI sino las implicaciones de que sólo una parte de la población tenga acceso a ella. Esto es fácilmente trasladable a cualquier escala y puede ser una posible causa de conflictos y situaciones de bullying que se pueden desarrollar en este momento o más adelante en el camino escolar de las niñas y niños. Como es posible observar en el reporte de Moreno (2014) de la campaña *Únete Latinoamérica para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas en el contexto educativo*, la UNICEF plantea la ESI como una forma de prevenir y erradicar la violencia y acoso escolar por cuestiones de género y sexo; a través del seguimiento de políticas públicas y legislaciones referente a la materia en el continente.

Falta de formación de las familias y docentes.

Como se ha mencionado anteriormente la falta de legislación y programas de ESI, es en parte consecuencia de los obstáculos que representan los grupos ultraconservadores y campañas sociales y políticas donde se busca aparentemente dar la libertad a las familias de decidir sobre la educación sexual de los infantes. Estas campañas aluden a la libertad de crianza para objetar contra la educación sexual integral dentro de la educación formal. Imposibilitando y desacreditando así, los esfuerzos de integrar estos programas como parte de los planes de estudio obligatorios.

Durante la intervención fue posible observar que a pesar de que el material didáctico cubre temas básicos y mínimos sobre la ESI, algunos jamás habían sido abordados o mencionados

a las y los participantes. Esto es especialmente preocupante si se piensa en todos los otros temas fundamentales para una completa y efectiva ESI. Es inadecuado entonces delegar la educación sexual a las familias por completo pues es comprobable que existen madres y padres de familia que, en el peor de los casos se rehúsan a tratar estas temáticas con sus hijos y en el mejor de los casos, no tienen la información o la capacitación necesaria para hacerlo de la mejor manera. Si a esto sumamos, lo comentado anteriormente sobre los prejuicios en familia y docentes, se hace aún más visible no sólo la necesidad de legislación sino también de capacitación y apertura sobre la ESI para los adultos encargados de formar a las infancias.

Esto nos remite a investigaciones como la de Morillo (2012) donde el 50% de las madres y padres de la comunidad estudiantil no dialogan con sus hijas e hijos sobre prevención del ASI, pero el 75% de ellos reconoce que las niñas y niños se encuentran en una posición de vulnerabilidad frente a esto. También a lo encontrado por Rojas et al. (2017) donde en un estudio dentro de 45 planteles de nivel medio superior se identificó la renuencia de los docentes a tratar temas de sexualidad y se recomendó la capacitación de profesores voluntarios para subsanar estas carencias.

Mujeres al frente de la educación como consecuencia del sistema patriarcal.

Uno de los datos previsible, aunque no necesariamente centrales de esta investigación, se relaciona con la obtención de los conocimientos y vale la pena ser mencionado. A través de la evaluación de conocimientos previos fue de gran distinción que la mayoría de los temas relativos a la ESI, son tratados en casa por la madre de familia; situación que hace eco a la cantidad de mujeres en el ámbito educativo formal que participan en la educación de las y los menores. Rara vez se menciona que los padres toquen estos temas con sus hijas e hijos y si lo llegan a hacer son aquellos que representen menor importancia o nivel de conflicto. Es observable entonces como a pesar de los avances de igualdad de género, la educación y en específico para este caso, la educación sexual, sigue recayendo en las figuras femeninas de la familia. Las madres son las que generalmente se encargan de informar y enseñar a las

infancias sobre temas de sexualidad y también participan otras mujeres como abuelas y tías. A pesar de no ser parte principal de lo investigado en este proyecto, es meritorio hacer mención de la labor femenina y no olvidar que esto es producto del condicionamiento patriarcal a las labores del hogar y de cuidados. Al existir un desprendimiento de las figuras paternas ante esta temática la responsabilidad recae en las mujeres de la familia, lo cual es conflictivo pues perpetúa los estereotipos de género y no abona a una responsabilidad compartida por la educación sexual de los menores de la familia.

Es preciso mencionar también en este apartado, que debido a la contingencia y confinamiento por COVID-19, las mujeres han enfrentado una carga extra de trabajo respecto a las labores del hogar y la enseñanza de las hijas e hijos. Como reporta García (2020) según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, 6 de cada 10 mujeres en México laboran desde casa debido a la pandemia y 34% reportó la triplicación de sus labores dentro del hogar. Así, no es sorpresa que la inequidad referente a la repartición de tareas y responsabilidades de crianza, se vea acrecentada ante la crisis, visibilizando aún más la desigualdad de género.

Además, como se trató en el apartado anterior, las madres de familia no expresan estar capacitadas en su totalidad para abordar las temáticas de sexualidad con sus hijas e hijos. Por lo cual recae en ellas una responsabilidad para la cual no se sienten preparadas y además no cuentan con el apoyo de los padres de familia. Esta situación provoca que, aunque exista el esfuerzo y determinación por explicar la sexualidad a los menores, no sea enseñada de forma integral, inclusiva ni corresponsable.

Sistema de embajadores

Parte de las finalidades no sólo de esta investigación, sino de todos los proyectos referentes a la ESI, es la generación, reflexión y transmisión del conocimiento. De esta manera, se espera que las y los participantes logren fungir como embajadores del conocimiento que adquieren para generar un cambio en su ambiente social. A pesar de ser un objetivo que se plantea a

mediano y largo plazo, fue observable durante el proceso de la intervención a las y los estudiantes poniendo en práctica este sistema. Gracias a la pertinencia de los contenidos se generó una curiosidad entre la población estudiantil que no ingresó al taller, durante el horario escolar una de las participantes pudo expresar su experiencia dentro de la intervención. Esto generó no sólo que explicara la dinámica del taller sino los contenidos que estaba aprendiendo. Esto le brindó la seguridad de transmitir los conocimientos que ha adquirido como lo expresó durante la última sesión del taller:

“Sí me siento capaz de explicar a otros lo que he aprendido en el taller porque ya lo hice. Cuando me preguntaron de que se trataba el curso yo les expliqué a mis compañeros” Pamela, 8 años.

La promoción de este sistema de embajadores es una de los efectos principales de la investigación, ya que, dadas las circunstancias actuales de la ESI en la educación formal, es necesario encontrar estrategias para transmitir el conocimiento entre el grupo de pares.

3.4.2. Materiales digitales como un campo de interés para la ESI.

Efectos positivos y aciertos

Recepción del material didáctico digital.

La recepción del taller y en especial del material digital fue favorable en relación a los siguientes aspectos:

- Para las y los participantes el cuento digital interactivo es dinámico y atractivo lo cual fomenta la atención y participación, además les pareció que las temáticas estaban claramente explicadas.

- Las madres de familia expresaron su conformidad con el taller y la ayuda que supone para tratar los temas de ESI con sus hijas e hijos.
- Se desencadenó un interés posterior de la comunidad estudiantil por acceder al contenido del taller.

A través de estos resultados fue posible determinar los efectos positivos y los aciertos de la herramienta digital utilizada. No sólo en función del espacio de aprendizaje generado durante el taller sino también en la repercusión y eco del mismo en el entorno donde se llevó a cabo.

Adaptabilidad.

Antes del confinamiento debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, este material se tenía contemplado para la interacción directa entre herramienta y estudiante, dentro del espacio y horario escolar. Dadas las circunstancias se optó por modificar el taller y el material para poder ser impartidos a través de videoconferencias. Así, la investigadora interactuó con la plataforma directamente, tomando en cuenta las opiniones y decisiones de las y los participantes. Esto facilitó la interactividad dentro del modo de educación a distancia. El material se pensaba originalmente como una secuencia narrativa donde las y los estudiante tuvieran que elegir entre distintas opciones para poder acceder a diferentes partes del programa impartido, con el apoyo y asesoramiento dentro del aula de cómputo del colegio por si se presentaban dificultades técnicas con el equipo o material. Plantear la opción de que cada estudiante interactuara por su cuenta con el material, desde casa, mientras atendía a la videoconferencia y a distancia de la investigadora, suponía una gran cantidad de riesgos para el desarrollo efectivo de las sesiones. Por lo cual se determinó adaptar el material de tal forma que la interacción se diera a través de la decisión en conjunto entre investigadora y participantes y con una utilización guiada desde la computadora de la investigadora. La adaptación del material a estas necesidades resultó ser sencilla y eficaz. Este aspecto y la continuación indefinida de la pandemia refuerzan la necesidad de plantear nuevas formas de aprendizaje, moldeables a las circunstancias y que hagan uso de las tecnologías a su favor.

Como punto adicional es necesario recordar que una de las características fundamentales de la ESI es estar adecuada al nivel cognitivo y contexto del estudiante (PNESI, 2011), por lo que la adaptabilidad de esta herramienta demuestra ser ventajosa en tiempos actuales. Además de la alta capacidad de personalización que posee, pues puede diseñarse para emular situaciones, espacios y personajes presentes en la vida cotidiana de las y los participantes para generar mayor apego. Estos resultados son muy similares a los observados en la investigación de Sánchez et al. (2014) sobre el aprendizaje móvil y las tabletas electrónicas dentro de la educación formal, donde se presentan la flexibilización del proceso educativo, la personalización y la atención a las necesidades individuales de los estudiantes son ventajas del método de enseñanza y se identifican como desventajas los posibles problemas técnicos a enfrentar.

Dinamismo y apertura a la reflexión.

Aunado a la adaptabilidad y nivel de personalización de la herramienta, se debe considerar también el efecto de interactividad que posee y las distintas opciones que esto promueve. Una de ellas es la posibilidad de impartir los conocimientos de forma dinámica y entretenida para las y los participantes, generando participación y un mayor tiempo de atención. Además, la interactividad en sí fomenta la agencia, toma de decisiones e involucramiento del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tomando así, parte en su formación educativa y siendo capaz de expresarse, lo cual, como comentan Bañuelos et al. (2018), es parte del modelo constructivista de la educación, el cual se tomó como base para el desarrollo de este proyecto. Los momentos de pausa y reflexión que ofrece el material desde su diseño promueven que los estudiantes tengan un espacio para comunicar sus pensamientos y emociones, rompiendo así la dinámica del docente como centro del proceso y aportando a la deconstrucción de la visión adultocentrista de la educación. Además el material se ajusta a las 4 características que fomentan el aprendizaje de los recursos didácticos según Bautista (2010), citado en Moreno (2013), ser de carácter motivador, polivalente, accesible y capaz de ser colectivo o individual.

Herramienta amigable.

Una de las principales ventajas detectadas del material es en relación a la perspectiva que se tiene del mismo por parte de las madres y padres de familia, así como de las figuras de autoridad dentro de la institución. El material se presenta como una herramienta amigable y no amenazante, en un contexto en el que la educación sexual comprende un tabú y se enfrenta a grandes obstáculos para ser implementada. Así, este tipo de herramientas que se presentan ante los individuos con control sobre lo que ven, aprenden y experimentan las infancias, funcionan a manera de caballo de Troya para lograr impartir los conocimientos relativos a la ESI e incluso modificar la visión prejuiciosa que se tiene de esta debido a la desinformación y la manipulación mediática. El dinamismo, personalización y la utilización de personajes animados en formato de cuento infantil, proporciona una oportunidad para la ESI de introducirse en los espacios escolares o familiares sin causar tanto revuelo o renuencia como otros materiales o dinámicas. Además, se puede agregar en este apartado que la herramienta a pesar de requerir un profesional del área de diseño para su creación, no requiere de entrenamiento especializado para su uso por parte del cuerpo docente. Esto dentro del espacio de aprendizaje, ya sea virtual o presencial, permite expandir las posibilidades de la herramienta al no requerir una capacitación extenuante ni específica sobre su utilización, lo cual no sólo facilita su uso sino la percepción y la disposición ante esta por parte de las y los docentes.

Detección de limitantes y áreas de oportunidad

Participación e involucramiento.

Para la participación en el proyecto de intervención se lanzó una convocatoria a aprox. 50 estudiantes de 3° de primaria de la institución seleccionada. Se recibieron 7 formatos de inscripción y finalmente asistieron a la primera sesión 3 participantes. Si bien las características del proyecto no plantean una muestra probabilística, es cierto que la muestra

en cuestión no es representativa del universo seleccionado, pero esto es también una fuente de información sobre la situación que enfrentan iniciativas relacionadas a la ESI y en general, las experiencias educativas virtuales derivadas de la pandemia.

En primer lugar, se debe recordar que, ante la falta de legislación y protocolos en las instituciones educativas, los temas de ESI no son aún de carácter obligatorio. Esto sumado a la contingencia, fueron los factores por los cuales se llevó a cabo el taller fuera del horario escolar, de forma distinta a lo que originalmente se contemplaba. Al no contar con la población cautiva dentro del tiempo y espacio escolar, aunado a las tensiones presentes en la institución respecto a la educación a distancia la capacidad de captar participantes fue mucho más baja de la esperada. Además, se debe contemplar que bajo la modalidad virtual y fuera del horario escolar, el taller representaba para las madres o padres de familia tiempo y esfuerzo extra al ya realizado. Así mismo, al ser un proyecto cuyos participantes son menores de edad, estos se ven atenuados a la decisión, tiempo y voluntad de sus tutores. Además, la falta de involucramiento del colegio no ayudó en el proceso de gestión de los tiempos. Si bien la institución brindó el consentimiento para realizar el proyecto, fue también evidente la falta de involucramiento en el proceso y los resultados, manteniéndose al margen ya sea para evitar problemáticas con madres y padres de familia o por simple desinterés en el desarrollo de la ESI en la educación formal. Lo cual remite a los resultados del diagnóstico (ver apartado 2.3.2) y a lo reportado por Villalobos (2018) respecto a la renuencia de las escuelas en el estado de Querétaro por implementar temas de ESI.

A pesar de esto y coincidiendo con la perspectiva de la herramienta como amigable y no amenazante, durante el período de aplicación de la intervención, se recibieron noticias por parte de docentes y madres de familia del alcance del proyecto. A raíz de los comentarios hechos por las y los participantes, como se explicó anteriormente, se presentó la iniciativa de algunos docentes y madres interesadas en retomar la oportunidad del taller, ofreciendo darle seguimiento dentro del salón de clases para elevar la participación y requiriendo nuevas fechas de aplicación.

Contingencia sanitaria por COVID-19.

A partir de abril de 2020, se implementó la educación a distancia en distintas modalidades para todo México y en muchos lugares del mundo. Esto tuvo diversas implicaciones sobre las dinámicas escolares, lo cual influyó también en el curso del proyecto. Según datos de la UNICEF y la UNESCO (2020) más del 95% de los estudiantes de América Latina y el Caribe se vieron afectados por la contingencia, mucho de ellos en gran posición de vulnerabilidad y por lo tanto las instituciones y planes educativos enfrentan retos importantes para lograr garantizar la educación.

Como se ha mencionado antes, la adaptabilidad del material contribuyó en gran medida a hacer posible el desarrollo del taller a pesar de las restricciones. Pero las consecuencias de la educación virtual como sustituto de la educación presencial forman parte de los resultados de la intervención realizada. Al ser un evento imprevisto en el desarrollo inicial de la investigación, la contingencia no formó parte de los primeros esbozos del diseño, por lo tanto, no se tomó en cuenta la adaptación a los medios virtuales ni la gran necesidad que se iría desarrollando por aprender y utilizar herramientas digitales. Si bien esto es una muestra de la relevancia y pertinencia de materiales digitales sobre ESI, también representa nuevos retos y obstáculos. Uno de ellos es el agotamiento virtual en estudiantes, madres y padres de familia, así como docentes, provocado por largas horas de exposición a la computadora y sesiones extenuantes de trabajo en condiciones poco óptimas. Al adaptar los procesos educativos al confinamiento, gran cantidad de personas se vieron en la necesidad de adaptar espacios en casa, adquirir dispositivos electrónicos, modificar horarios de trabajo y buscar coexistir con las personas de su entorno y sus respectivas actividades. Es por esto que dentro de los hogares se pueden observar dinámicas nuevas y sus implicaciones en relación a la educación. Dentro de las escuelas y familias con los recursos necesarios para la educación virtual sincrónica observamos niñas y niños aprendiendo a usar de manera más hábil computadoras, tabletas electrónicas, plataformas educativas y programas digitales. A su vez, madres y padres de familia trabajando desde casa mientras se aseguran que sus hijas e hijos atiendan lo programado por los colegios. Tal es el caso de esta institución educativa, donde las y los

estudiantes pasan un promedio de 5 horas diarias frente a la pantalla, sin tomar en cuenta la realización de tareas y el envío de las mismas.

Las y los participantes de la intervención se vieron expuestos a este agotamiento virtual sumado a la situación de encierro. Así, el material didáctico digital de este proyecto de enfrenta a un obstáculo que al principio de la gestión de la investigación se planteaba como una ventaja. Las herramientas digitales en la educación formal son normalmente bien aceptadas por la comunidad estudiantil, pues implican la utilización de dispositivos electrónicos, el uso de un aula de medios y en ocasiones programas de enseñanza basados en la gamificación. No obstante, ante un escenario donde la educación formal es virtual y los espacios de recreación son pocos y confinados, el uso de herramientas digitales se ve en desventaja. Así, lo expresa uno de los participantes:

“Me gustó el taller, pero no me gustan mucho los cuentos digitales, porque tengo que ver la pantalla mucho tiempo y se cansan mis ojos” Eduardo, 8 años.

Es así que dadas las circunstancias actuales con la pandemia será necesario estudiar, evaluar y replantear las diversas ventajas y desventajas de las herramientas digitales para la ESI.

3.4.3. Consideraciones

A la luz de los resultados expuestos es posible vislumbrar algunos de los puntos principales referentes a la ESI en México y la problemática que representa su implementación. Al mismo tiempo vale la pena abordar algunas de las particularidades de este proyecto en torno a los estudios de género.

En primera instancia el proyecto y los efectos de este sobre la población participante demuestra que la ESI enfrenta una serie de obstáculos interconectados entre sí que imposibilitan su integración en el programa de la educación formal. A lo largo del proyecto se lidió con situaciones que gracias a la investigación y al proceso de diagnóstico fueron

previstas con anterioridad, sin embargo, a pesar de la anticipación, jugaron un papel importante en el desarrollo de la intervención. Dentro de estas situaciones tenemos por ejemplo la cuestión de la participación de madres y padres de familia, la cual en aras de crear un proyecto integral hubiera sido de gran importancia, sin embargo, la institución educativa accedió solamente al trabajo con el personal docente y el cuerpo estudiantil, como método de protección ante posibles inconvenientes o reticencias por parte de las madres y padres. De esta misma manera, fue imposible abordar la cuestión de la diversidad sexual relativa a la orientación sexual y la identidad de género, por las mismas razones. Si bien el proyecto tenía contemplado en su primera incluir esta temática y posteriormente se identificó a través de las entrevistas y el diario de campo que efectivamente existe una necesidad de información y capacitación respecto a estas temáticas, no existió el espacio ni la disposición para abordarlo durante el proyecto. Es con respecto a este tipo de situaciones que se visibiliza la importancia y la urgencia de una legislación específica respecto a la ESI como la existente en Argentina y Uruguay. Si bien las reformas logradas en México son un buen avance, aún no es posible observar la práctica de ellas ni garantizan la impartición correcta de estas temáticas.

La realidad mexicana respecto a la impartición de la ESI es una parte de las grandes problemáticas respecto a la educación en el país. De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda del año 2020 (INEGI, 2020) es posible observar como la asistencia escolar de la población de 12 a 14 años con un 90.5% cae estrepitosamente a un 45.3% en el siguiente rango de edad que comprende de los 15 a los 24 años. Además, el 49.3% de la población sólo cuenta con educación básica. En un país donde la principal problemática sobre la educación continúa siendo el acceso a esta por diversos factores, cuestiones como la ESI son relegadas y tomadas como cuestiones menores o no prioritarias. Es de esta forma que la ESI en México dentro de la teoría y la práctica está lejos de alcanzar un lugar óptimo para su implementación. Si bien con las últimas reformas se puede empezar a trabajar en la responsabilidad del Estado en asegurar la impartición de programas integrales en sexualidad y otros ámbitos queda un largo camino por recorrer no sólo respecto a la legislación sino a la perspectiva que se tiene de enfoque como la ESI por parte de las instancias gubernamentales, las instituciones educativas, las comunidades escolares conformadas por

madres, padres, docentes y estudiantes y la sociedad en general. Para generar un avance en la situación de la ESI en el país se requiere dicho cambio de paradigma respecto a la sexualidad y la educación alrededor de esta.

Aunado a lo anterior, otro aspecto pertinente a mencionar sobre los hallazgos de este proyecto a la luz de los estudios de género y los estudios del cuerpo es la relación de la construcción de la tríada sexo-género-cuerpo con respecto a la educación y la situación de las y los participantes de esta investigación. A continuación, se exponen algunas formas en las que estos conceptos se inscriben en los modos de aprendizaje, las corporalidades, los lugares de enunciación y el contexto socio-cultural de los participantes.

Lo antes mencionado respecto al nivel de incidencia de este proyecto, tomando en cuenta lo permitido por la institución educativa y la posibilidad de convocatoria en relación a la renuencia generalizada ante las temáticas referentes a la sexualidad y la contingencia sanitaria del año 2020, permiten abordar ciertas especificaciones respecto a las niñas y niños y su participación en esta intervención.

Partiendo de lo general a lo específico, es posible mencionar que los conceptos de infancia y adolescencia están ligados con la idea de modernidad y con los cambios observados a partir de la revolución industrial. Antes de esto dichas etapas eran casi invisibles y los individuos eran considerados adultos a pequeña escala. A partir de la comprensión de los distintos niveles cognitivos y corporales asentados por la biología, la psicología y otras disciplinas ha sido posible desarrollar una nueva idea de la infancia y la juventud, la cual se actualiza y modifica constantemente. Como menciona Cregan (2012), la idea de infancia y juventud varía dependiendo de las condiciones sociales y culturales del contexto socio-histórico y geográfico. Así, a partir de la Declaración de los Derechos del Niño aprobada en 1959, y reforzada por el texto de la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, se consolidó la búsqueda por asegurar el bienestar y el sano desarrollo de la infancia y la juventud a nivel mundial (UNICEF, 2021).

Este análisis es útil para poder vislumbrar las condiciones a las cuales se enfrentan las niñas, niños y jóvenes respecto a su educación, su sexualidad y la libertad sobre su cuerpo.

Generalmente los programas de educación sexual tradicional que son de corte biologicista, moralista y de riesgo como expone Zemaitis (2016) no toman en cuenta una gran cantidad de cuestiones imprescindibles para fomentar un sano desarrollo de la sexualidad en la infancia y la juventud. Por ejemplo, considerar que las y los estudiantes no tienen conocimiento previo respecto a la sexualidad hasta que interactúan con información dentro del aula en el programa curricular o la invisibilización de la sexualidad en la infancia. Este tipo de nociones preconcebidas y erróneas, no comulgan con un enfoque integral ni de la educación ni promueve el aprendizaje significativo, dos de las nociones que este proyecto buscó abordar. Debería ser prioritario dentro de la educación formal permitir a las y los estudiantes un espacio seguro donde abordar estas temáticas de acuerdo a su nivel cognitivo y en resonancia con las experiencias que viven dentro de su cuerpo y con su entorno. Otros modelos de enseñanza-aprendizaje de la sexualidad como el Modelo Holónico de la Sexualidad, desarrollado por el Dr. Eusebio Rubio (1994), o la ESI permiten justamente un proceso de conocimiento y agenciamiento del propio cuerpo que puede contribuir a desarticular prejuicios, mitos o nociones falsas sobre la sexualidad.

Ahora, respecto al cuerpo y la agencia que tienen las niñas y niños sobre este Cregan (2012) menciona que como todos los cuerpos que habitan en un mundo regido por normas y convenciones, las etapas de infancia y juventud se ven condicionadas a ciertos regímenes y expectativas en las cuales se busca manejar y docilitar su cuerpo. Al verse inevitablemente regidos por expectativas físicas, mentales y emocionales instituidas por las disciplinas médicas y sociales adultocentristas, los individuos categorizados como infantes o jóvenes se ven determinados por las decisiones sobre su cuerpo hechas por un sistema adulto, perdiendo en muchas ocasiones su agencia y su voz. Ante esto destacan entonces las metodologías y modelos educativos que posicionan a las niñas, niños y jóvenes al centro del proceso y promueven que el aprendizaje se logre en conjunto y tomando en cuenta la perspectiva de las y los estudiantes. Esto es especialmente importante ya que existe una deuda histórica con las infancias y juventudes por generar espacios donde sus necesidades sean escuchadas, priorizadas y atendidas.

De esta manera, la construcción del cuerpo, el sexo y el género en la infancia cobra un sentido prioritario pues de ello depende la capacidad de generar y participar en la constitución de un proceso de enseñanza-aprendizaje que favorezca un sano desarrollo sexual. Sin embargo, es necesario entender que los menores de edad están supeditados a las decisiones que toman sus madres, padres o tutores y que esto determina en gran medida lo que absorben, aprenden y replican. Ante esto Kogan (1993) comenta:

El cuerpo tiene un papel activo en el proceso de adquisición de la identidad genérica. No sólo en su manejo como símbolo que es interpretado socialmente al vestir diferencialmente a niños y niñas pequeños, lo que permite a los adultos identificarlos y asignarles sin equívocos la naturaleza genérica correspondiente, para relacionarse con ellos de acuerdo a dichos estereotipos, exigiendo que se comporten según sus prescripciones. (p.47)

El reto es entonces, promover un pensamiento dentro de la sociedad sobre la libertad y la agencia de los cuerpos de las infancias y la juventud, sin descuidar los límites y el respeto, pero propiciando la liberación de los métodos de docilización del cuerpo a los que están inscritos. De esta forma es posible imaginar nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje donde las niñas y niños sean sujetos activos en el proceso y exista mayor posibilidad de abordaje para temáticas relacionadas al cuerpo, el género y la sexualidad. Y dentro de estas permitir un acercamiento mucho más naturalizado, abierto y consciente a cuestiones prácticas que necesitan ser urgentemente revertidas como los roles de género y las prácticas de discriminación y segregación de la diversidad.

Por último, en referencia a la creación de materiales didácticos digitales es relevante abordar los alcances obtenidos a través de la intervención. Tomando en cuenta las particularidades del caso y las características de la población, la institución, la cultura y el contexto social y geográfico es posible determinar los beneficios y las áreas de oportunidad del proyecto y el material. Si bien este proyecto fue planteado originalmente en respuesta al gran costo que implica el desarrollo de materiales educativos impresos y buscaba utilizar el arte, el diseño y las TIC's como una forma de generar atracción e interés en la población como método de

acercamiento hacia la ESI, cobró una mayor importancia a partir de la contingencia sanitaria por COVID-19 y el eventual confinamiento que desembocó en la precipitada implementación de la educación a distancia a nivel mundial. Ante esto es aún más pertinente el hecho de abordar la experiencia desde una situación que transformó las implicaciones del contexto ante la educación.

En una institución educativa privada como en la que se trabajó, existió la posibilidad de recurrir a los dispositivos electrónicos y las plataformas de videoconferencia para posibilitar la impartición del taller, en contraste con la idea original de utilizar las aulas de cómputo dentro de las instalaciones y el horario escolar. Esto en otras instituciones o puntos geográficos hubiera sido imposible, como permiten observar algunas de las estadísticas recientes sobre la educación durante la pandemia. La Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) (2021), realizada por el INEGI reveló y visibilizó diversas adversidades atravesadas por las y los estudiantes de distintos niveles educativos debido a las condiciones actuales. Dentro de estas podemos observar que en México 435,000 estudiantes no concluyeron el ciclo escolar 2019-2020 y 2.3 millones no están inscritos al ciclo 2020-2021 por dificultades relativas a la pandemia. Además, el diario *El Financiero* (2020) reporta que el estudio *Desarrollo Humano y Covid-19 en México: Desafíos para una recuperación sostenible* del Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD revela que en México sólo el 44.3% de los hogares cuenta con computadora, de los cuales sólo la mitad tiene internet en casa. Es preciso mencionar entonces que, si bien un material didáctico digital ahorra recurso en cuestión de su producción, puede significar un obstáculo para su implementación dependiendo del contexto social, económico y cultural. Aunque, por otro lado, como se ha mencionado antes, la condición digital del material permitió su fácil y rápida adaptabilidad, lo cual es un punto a favor relevante y permitió su uso en el contexto específico para el cual fue desarrollado.

En cuanto al abordaje de los contenidos, si bien estos estuvieron determinados por la capacidad de incidencia y los resultados del diagnóstico, es reveladora la necesidad de un espacio y tiempo específico para su implementación ya que los temas cubiertos son apenas un esbozo de lo que es realmente la ESI. La contingencia obligó también a recortar el tiempo

de la intervención y acotarlo a cuatro sesiones de una hora dada una fuera del horario escolar, esto eliminó la posibilidad de tener contenido a los participantes y poder abordar más temas, ejercicios o mayor profundidad de cada módulo. En este sentido, el material representa una semilla de lo que se puede lograr con materiales didácticos digitales e interactivos, siendo una de las ventajas precisamente que el espacio virtual puede ser expandido tanto como se requiera y con el apoyo institucional, una legislación específica y el involucramiento del Estado y la sociedad, existiría la posibilidad de continuar generando e implementando más tópicos relacionados a la ESI en esta modalidad.

Para finalizar, es pertinente mencionar nuevamente que la herramienta ha sido catalogada con los términos *amigable* o *no amenazante*, y esto significa una propuesta que no estaba contemplada desde un inicio pero que ha resultado ser un beneficio y un acierto en la utilización de la herramienta. El uso de elementos artísticos y de diseño como los personajes, la animación y la narrativa tenía como intención componer un elemento visual que fuera atractivo para las y los participantes, con el fin de generar un espacio de aprendizaje dinámico e interactivo. Este objetivo se cumplió, y, además, otro elemento surgió también de la realización con este enfoque. La herramienta es percibida por los adultos como un cuento digital didáctico que explica de manera respetuosa los temas relacionados a la sexualidad, esto promueve una disminución de la renuencia al abordaje de estas temáticas y puede propiciar una nueva perspectiva sobre la ESI, sobre todo en el momento político y social que se vive, en el cual grupos ultraconservadores se empeñan por desestimar la ESI entre otros derechos sexuales y reproductivos. Esto conduce a pensar que a través del arte y el diseño se pueden generar nuevas formas de abordaje que ayuden a las humanidades y las ciencias sociales a entablar diálogos con un mundo que exige constante cambio, renovación e innovación.

Capítulo 4. Conclusiones: Notas sobre el futuro de los materiales didácticos digitales para la ESI.

Somos lo que hacemos para cambiar lo que somos.
(Galeano, 1989, 92)

Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ESI en América Latina es complejo y requiere un gran apoyo del Estado, la comunidad educativa y la sociedad en general para lograr ser implementado. Así, cada esfuerzo realizado desde los diversos ámbitos de la educación y el activismo, son, por más que pequeños que parezcan, imprescindibles para generar espacios de incidencia y futuras legislaciones que continúen en la búsqueda de un sano desarrollo de la sexualidad para niñas, niños y jóvenes. De esta forma y a manera de conclusión, se suman en este apartado algunas notas producto de los resultados del proyecto de intervención, que conforman un pequeño vistazo al panorama se vislumbra respecto a los materiales didácticos sobre la ESI y su implementación. Tomando en cuenta también la situación mundial respecto a la pandemia por COVID-19 y los retos, obstáculos y áreas de oportunidad que esto ha visibilizado, sobretodo en América Latina.

En primera instancia, uno de los hallazgos más relevantes y en relación al uso de cuentos interactivos, en favor de la ESI, es la percepción de este tipo de herramientas digitales ante las y los participantes y las personas de su entorno. Como se mencionó anteriormente, la herramienta se presenta como un dispositivo amigable y atractivo gracias a los recursos visuales utilizados, por ejemplo, el color, el movimiento, los escenarios conocidos, etc. Así, al ser un cuento con personajes ilustrados y animados que facilitan la conexión con las y los estudiantes, el cuento es percibido como algo positivo, dinámico y entretenido. Esto provoca que sea visto como algo no amenazante, cualidad importante si tenemos en cuenta que actualmente existe una gran resistencia a cualquier material, programa o que busque transmitir los conocimientos propios de la ESI. Si bien esto ya ha sido abordado y explicado en capítulos

anteriores, cabe resaltar que esto constituye una nota importante al pensar en el futuro de los materiales didácticos sobre educación sexual. Al pensar en la creación de herramientas digitales como la utilizada en esta investigación es imposible deslindarlas de los obstáculos que se harán presentes en el proceso de intervención, los cuales serán inevitables independientemente del contexto en el que se apliquen. La resistencia a la ESI como se ha mencionado antes, es generalizada en los países de América Latina, en diferentes esferas sociales, políticas y económicas. Aplicar esta estrategia personalizando los materiales e introducirlos de la forma más amigable posible sin comprometer los contenidos o los objetivos, puede brindar mejores resultados incluso para temas controversiales.

Por supuesto habrá contextos y situaciones en las que esta estrategia no sea posible de concretar o no sea suficiente para lograr un acercamiento a la ESI, pero comprende una acción posible que facilite la implementación y el acceso de las infancias a estos materiales, los cuales generalmente dependen de la aprobación de un adulto para acceder a programas que impartan conocimientos de esta índole. Si las madres, padres, docentes y tutores en general de los menores perciben un material visualmente amigable, su predisposición a asegurar la participación de los menores posiblemente será mayor.

Así mismo, y tomando en cuenta los acontecimientos del año 2020 y 2021, es necesario mencionar que la virtualidad en la época actual debido a la pandemia adquiere nuevos sentidos y significados. La comunicación y la educación de forma virtual a través de los dispositivos electrónicos, aumentó de manera significativa modificando múltiples aspectos de la vida cotidiana. Esto debe ser un tema de estudio e interés para el desarrollo de futuras herramientas digitales para la ESI. De igual forma, la vida familiar, la educación formal, la interacción interpersonal y la relación con la tecnología son tan sólo algunos de los elementos que se han visto modificados por la contingencia sanitaria, el confinamiento y el distanciamiento social; y es necesario tomar estos datos en cuenta al pensar en los siguientes programas que busquen fomentar la implementación de la ESI. Como fue observable en esta investigación, la pandemia obligó al proyecto a mutar y adaptarse a una nueva realidad y sus implicaciones, no sólo fue necesario modificar el diseño de la herramienta digital, sino también contemplar nuevas ventajas y desventajas sobre la situación. Así, es primordial que las futuras

herramientas digitales sobre ESI tomen en cuenta factores como el agotamiento virtual, el distanciamiento físico, los problemas técnicos como la falta de dispositivos, internet o recursos digitales, el estado de ánimo y la salud mental, la inmersión del vínculo pedagógico en el espacio privado y la constante vigilancia a través de los dispositivos, para generar herramientas que se encuentren diseñadas para mitigar o al menos lidiar con estas situaciones.

De igual forma y aunado a los temas ya mencionados en este apartado, valdría la pena cuestionarse si a pesar de que el aula de la educación formal es el objetivo para asegurar la ESI a infancias y juventudes, esta sea el espacio que más requiere nuestra atención por el momento. Justamente a través de la adaptación de este proyecto de intervención, de desarrollarse dentro del aula y los horarios escolares, a generar espacios virtuales fuera de la cautividad de la escuela, fue posible observar que, si bien el fin es lograr una legislación que asegure la ESI en la educación formal, existen otros espacios de incidencia que favorecen la disminución de dificultades. Si uno de los mayores obstáculos para la implementación de la ESI en la educación formal es la falta de legislación que haga obligatoria su introducción en los programas curriculares, es necesario por el momento, sin descuidar la lucha, observar y encontrar otros lugares de acción. Los cursos extracurriculares, por ejemplo, pueden suponer por ahora un lugar donde se puedan implementar las herramientas sobre ESI sin tener que lidiar con la vigilancia y escrutinio extensivo que representa el aula formal.

Respondiendo entonces a los objetivos y preguntas planteadas para esta investigación, es posible concluir que los efectos de la implementación de herramientas digitales de ESI en niñas y niños de 3 de primaria, no son otros que los propios beneficios de este tipo de educación según el PNESE. Nociones y conocimientos adquiridos y reforzados durante el proyecto como el cuidado del cuerpo, el ejercer libremente los derechos sobre el propio cuerpo a través del consentimiento, el acercamiento a la noción de la igualdad de género y dar valor a los vínculos interpersonales, son precisamente, lo que el programa argentino en el cual se fundamenta este proyecto, define como los beneficios de gozar de una educación integral en sexualidad. Con el apoyo del material didáctico digital y respetando los conocimientos previamente adquiridos, fue posible promover en las y los participantes estas actitudes que se traducen en beneficios para un sano y oportuno desarrollo de su sexualidad. De tal manera

que, esta investigación aporta una opción más sobre narrativas, herramientas y abordajes de temáticas relevantes para la implementación de la ESI.

Para finalizar, es importante mencionar que cada aporte hecho desde el activismo, el arte, las leyes, la docencia y la investigación comprende un pequeño grano de arena al desarrollo e implementación de la ESI en América Latina, México y Querétaro. Si bien es evidente que aún queda mucho camino por recorrer y existen obstáculos constantes que no terminan con la promulgación de una ley o con la orden de implementación de un programa, es primordial que los esfuerzos no cesen ante las adversidades. Este proyecto, como muchos otros antes y los que vendrán después, comparten una carga y compromiso social. Aquel de allanar el camino para el próximo intento de ampliar el conocimiento y aceptación de la ESI. Y configurar de a poco las bases de una educación que promueva la igualdad, la no discriminación y un sano desarrollo de la sexualidad. Es de esta manera que, aludiendo al escritor Eduardo Galeano, la propia identidad se define por los actos que hacemos para cambiar lo que ya existe, lo que nos es dado. Es una misión y parte de nosotros como activistas, artistas y educadores transformar a toda costa lo que necesita evolucionar. Así, aunque la meta sea aún lejana, es esencial continuar con el desarrollo de nuevas herramientas y recursos, tanto digitales como análogos, artísticos y de cualquier otra índole, que sirvan a estos propósitos. Pues es, a través de ellos, que se construye y comparte el conocimiento de la sexualidad, tan necesario para una vida digna y un derecho inalienable de las infancias.

Referencias

- AGU, M. (2019, May 6). Diputada del PAN en contra de la educación sexual para la protección de niñas y mujeres. *Radar*. Retrieved from <http://radarnews.mx/2019/05/06/diputada-del-pan-en-contra-de-la-educacion-sexual-para-la-proteccion-de-ninas-y-mujeres/>
- Amnistía Internacional. (2017). *Situación de los derechos humanos en el mundo*. Retrieved from <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL1048002017SPANISH.PDF>
- Baez, J., & González del Cerro, C. (2015). Políticas de Educación Sexual: tendencias y desafíos en el contexto latinoamericano. *Dossier*, 38, 7–24.
- Bañuelos Romo, L. B., Sierra y Acosta, J., & Guzmán Ibarra, M. V. (2018). Recorrido histórico de los modelos educativos. *Congreso Internacional de Investigación En Ciencias Administrativas*, 444–460.
- Barragán, A. (2019, June 7). Olga Sánchez Cordero: “No estoy a favor del aborto pero quiero libertad para las mujeres.” *El País*.
- Barros Bastida, C., & Barros Morales, R. (2015). Los medios audiovisuales y su influencia en la educación desde alternativas de análisis. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(3), 26–31.
- Bautista Sánchez, M. G., Martínez Moreno, A. R., & Hiracheta Torres, R. (2014). El uso de material didáctico y las tecnologías de información y comunicación (TIC's) para mejorar el alcance académico. *Ciencia y Tecnología*, 14, 183–194.
- Borges de Meneses, R. (2013). A desconstrução em Jacques Derrida:: O que é e o que nao é pelaestratégia. *Universitas Philosophica*, 30(60), 177–204.
- Calise, S. G. (2013). El medio digital como medio de medios. *X Jornadas de Sociología*, 22.
- Campoy, A. (2017). La “ideología de género”, una teoría de la extrema derecha sobre el sexo y el género que no existe. *Quartz*. Retrieved from <https://qz.com/1012941/la-extrema-derecha-quiere-venderte-una-teoria-sobre-el-sexo-y-el-genero-que-no-existe/>
- Cárdenas Molina, J. E. (2015). La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente. *Praxis*, 11(1), 103. <https://doi.org/10.21676/23897856.1558>
- Chávez, V. (2020). Educación online de SEP dejó “fuera” a 55.7% de alumnos en México – El Financiero. Retrieved May 3, 2021, from El Financiero website: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/educacion-online-de-sep-inaccesible-para-55-7-de-alumnos-en-mexico/>
- Contreras Espinosa, R. S. (2016). Juegos digitales y gamificación aplicados en el ámbito de la educación. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 19(192), 27–33. <https://doi.org/10.5944/ried.19.2.16143>
- Cregan, K. (2012). Key Concepts in Body and Society. In C. Rojek (Ed.), *Contact* (Vol. 107). London: Sage Publications. <https://doi.org/10.1080/13520806.1992.11758703>
- Cruz, R. (2018). AMLO, primer presidente electo que reconoce la diversidad sexual. *Plumas Atómicas*. Retrieved from <https://plumasatomicas.com/noticias/amlo-primer-presidente-electo-que-reconoce-la-diversidad-sexual/>
- Damián, F. (2016). Entierran diputados iniciativa de Peña sobre matrimonios gay. *Milenio*.

- Retrieved from <https://www.milenio.com/politica/entierran-diputados-iniciativa-pena-matrimonios-gay>
- Damián, F. (2019). Aborto: Morena va por despenalización en todo el país. *Milenio*. Retrieved from <https://www.milenio.com/politica/aborto-morena-va-por-despenalizacion-en-todo-el-pais>
- De Lauretis, T. (1989). La tecnología del género. In *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*.
- Delfín Lara, F. (2018). Estado del Arte de la Educación Integral de la Sexualidad o ESI. *Primer Encuentro Internacional de Sexología Humanista Científica*. Retrieved from <http://sexualogia.com/2018/06/12/estado-del-arte-de-la-educacion-integral-de-la-sexualidad-o-esi/>
- DM, M. (2017). Argentina. Educación Sexual Integral: qué es y por qué no se implementa. *Resumen Latinoamericano*. Retrieved from <http://www.resumenlatinoamericano.org/2017/12/03/argentina-educacion-sexual-integral-que-es-y-por-que-no-se-implementa/>
- El Nuevo Diario. (2017). El Nuevo Diario. *El Nuevo Diario*. <https://doi.org/https://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/443560-onu-retroceso-educacion-sexual-latinoamerica-aumen/>
- Encalada Triviño, M. F. (2015). *Más allá de la representación visual de la construcción de la identidad de género en los niños y niñas de la ludoteca La Tardor*. 1–32.
- Fernández, M. (Infobae). (2018). Educación sexual integral: la realidad de la ley de la que mucho se habla, pero poco se cumple. *Infobae*. Retrieved from <https://www.infobae.com/educacion/2018/08/05/educacion-sexual-integral-la-realidad-de-la-ley-de-la-que-mucho-se-habla-pero-poco-se-cumple/>
- FNF. (2016). Frente Nacional Por la Familia. Retrieved October 1, 2019, from Frente Nacional por la Familia website: <http://frentenacional.mx/nuestra-historia/>
- Fontenla, M. (2008). ¿Qué es el patriarcado? Retrieved November 23, 2020, from Diccionario de Estudios de Género y Feminismos website: <https://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article1396>
- FundaciónPAS. (2010). Fundación PAS. Retrieved November 23, 2020, from <https://www.educacionpas.org/Inicio>
- Gaitán, V. (2013). Gamificación: el aprendizaje divertido. Retrieved October 7, 2019, from Educativa website: <https://www.educativa.com/blog-articulos/gamificacion-el-aprendizaje-divertido/>
- Galeano, E. (1989). *El libro de los abrazos* (S. X. Editores, Ed.). Montevideo, Uruguay.
- García, A. K. (2020, August 30). Mamás, trabajo y regreso a clases en plena pandemia | El Economista. *El Economista*. Retrieved from <https://www.economista.com.mx/politica/Mamas-trabajo-y-regreso-a-clases-en-plena-pandemia-20200830-0003.html>
- García Martínez, A. (2019). Reforma educativa incluirá enseñanza con perspectiva de género. Retrieved September 9, 2019, from Cimac Noticias website: <https://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/reforma-educativa-incluir-ense-anza-con-perspectiva-de-g-nero>
- Hennink, M., Hutter, I., & Bailey, A. (2011). *Qualitative Research Methods*.
- Hernández Sampieri, R., Collado Fernández, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología*

de la investigación.

- Huesped. (2019). Nuestra Historia - Fundación Huésped. Retrieved October 15, 2019, from Fundación Huesped website: <https://www.huesped.org.ar/institucional/nuestra-historia/>
- ILSB. (2016). 4 grandes falacias del Frente Nacional por la Familia. Retrieved October 1, 2019, from Animal Político website: <https://www.animalpolitico.com/de-generando/falacias-frente-nacional-familia/>
- INEE. (2019). La Educación Obligatoria en México. Informe 2019. In *INEE*.
- INEGI. (2020). Características educativas de la población. Retrieved April 29, 2021, from <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>
- INEGI. (2021). *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en LA EDUCACIÓN (ECOVID-ED) 2020*.
- INET. (2006). Educación Sexual Integral. Retrieved September 9, 2019, from <http://www.inet.edu.ar/index.php/politicas-transversales/educacion-sexual-integral/>
- Kogan, L., Mead, M., Mwdock, G., & Strauss, L. (1993). Género-cuerpo-sexo: apuntes para una sociología del cuerpo. *Debates En Sociología*, 0(18), 35–57.
- Lamas, M. (1998). *El genero. La construccion cultural de la diferencia sexual*.
- Llorente Cámara, E. (1998). Medios visuales y educación visual. *Revista de Psicodidáctica*, (5), 69–82.
- López Jaramillo, V. (2019, June 18). El conservadurismo cultural de Elsa Méndez. *El Universal*. Retrieved from <https://www.eluniversalqueretaro.mx/content/el-conservadurismo-cultural-de-elsa-mendez>
- López, Z. (2019, July 10). Proponen clases de sexualidad en escuelas públicas | Querétaro. *El Universal*. Retrieved from <http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/proponen-clases-de-sexualidad-en-escuelas-publicas>
- Manzano Pauta, D., & Jerves Hermida, E. (2015). Educación sexual: La asignatura pendiente. *Maskana*, 6(1), 27–38. <https://doi.org/10.18537/maskn.06.01.03>
- Marquès Graells, P. (2011). Los medios didácticos.
- Márquez Domínguez, Y., Guitérrez-Barroso, J., & Gómez-Galdona, N. (2017). Equidad, Género Y Diversidad En Educación. *European Scientific Journal, ESJ*, 13(7), 300. <https://doi.org/10.19044/esj.2017.v13n7p300>
- Martínez, S. (2019, January 6). La Jornada: México, primer lugar en abuso sexual infantil, según la OCDE. *La Jornada*, p. 8. Retrieved from <https://www.jornada.com.mx/2019/01/06/politica/008n1pol>
- Molina, D. L., Torrivilla, I. R., & Sánchez, Y. G. (2011). Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(1), 415–444.
- Montenegro A., H. (2000). Educación sexual de niños y adolescentes. *Revista Médica de Chile*, 128(6). <https://doi.org/10.4067/S0034-98872000000600001>
- Moreira, M. A. (2012). ¿Qué es un aprendizaje significativo? *Revista Qurrículum*, 25, 29–56. Retrieved from https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/10652/Q_25_%282012%29_02.pdf?sequence=5&isAllowed=y%0Ahttps://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3943478
- Moreno Lucas, F. M. (2013). La manipulación de los materiales como recurso didáctico en educación infantil. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 19, 329–337.

<https://doi.org/10.5209/rev-ESMP.2013.v19.42040>

- Moreno Uriza, C. (2014). *La prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas el contexto educativo Prácticas promisorias en 14 países de América Latina y El Caribe*. Panamá.
- Morillo, B., Montero, L., & Colmenares, C. (2012). Conocimiento de los padres en la prevención del abuso sexual infantil. *Enfermería Global*, 11(1), 1–7. <https://doi.org/10.4321/s1695-61412012000100001>
- Motta, A., Keogh, S. C., Prada, E., Núñez-Curto, A., Konda, K., Stillman, M., & Cáceres, C. F. (2017). De la Normativa a la Práctica: la Política de Educación Sexual y su Implementación en el Perú. In *Guttmacher Institute*. Retrieved from https://www.guttmacher.org/sites/default/files/report_pdf/de-la-normativa-a-la-practica-educacion-sexual-peru.pdf
- Nájar, A. (2017). Los 4 problemas de fondo de la educación en México que la mayor inversión de la historia no puede resolver. *BBC Mundo*. Retrieved from <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40168555>
- OCDE. (2017). *Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género*.
- OMS. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. Retrieved from <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf?ua=1%0Ahttp://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortega, Ma. L. (2002). Imágenes, conocimiento y educación. Reflexiones desde la historia de la representación visual en las ciencias. *Tarbiya*, (31), 11–38. Retrieved from [http://www.uam.es/servicios/apoyodocencia/ice/iuceweb/publicaciones/tarbiya/2epoca/tarbiya_31_\(4\).pdf](http://www.uam.es/servicios/apoyodocencia/ice/iuceweb/publicaciones/tarbiya/2epoca/tarbiya_31_(4).pdf)
- Peña Nieto, E. *Iniciativa Presidencial: Matrimonio Igualitario*. , (2016).
- Pérez, D. M., & Ferri, P. (2018, May 25). La izquierda mexicana abandonó la agenda LGBT porque no es rentable electoralmente. *El País*.
- Pinto, A., & Díaz, J. (2015). *Convivencia escolar en la era de la hiperconectividad*. 6(1), 149–164.
- Píriz, P. (2020). *Conversatorio sobre Educación Sexual Integral*. Querétaro.
- PNESI. *Ley de Educación Sexual Integral*. , (2006).
- PNESI. (2011). *Clase 1: Tradiciones sobre la educación sexual y la propuesta de la ESI* (p. 15). p. 15.
- PNESI. (2019). Sitio Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI). Retrieved October 15, 2019, from Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología website: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi>
- Ponce, A. (Milenio). (2017). En México, la orientación sexual es “motivo de muerte.” Retrieved September 9, 2019, from <https://www.milenio.com/estados/en-mexico-la-orientacion-sexual-es-motivo-de-muerte>
- PPFA. (2019). Who We Are | Planned Parenthood. Retrieved October 15, 2019, from Planned Parenthood website: <https://www.plannedparenthood.org/about-us/who-we-are>
- Rich, A. (2007). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *Duoda: Revista*

- d'estudis Feministes*, (33), 13–37.
- Rodríguez, G. (2004). Treinta años de educación sexual en México. *Población, Desarrollo y Salud Sexual Reproductiva*, 13–28.
- Rojas, R., De Castro, F., Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Romero, M., Braverman-Bronstein, A., & Uribe, P. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. *Salud Pública de México*, 59(1), 19–27. <https://doi.org/10.21149/8411>
- Rubio-Aurioles, E. (1994). Potencialidades humanas (Holones). Retrieved April 29, 2021, from AMSSAC website: <https://www.amssac.org/biblioteca/potencialidades-humanas/>
- Sánchez Prieto, J. C., Olmos Migueláñez, S., García-Peñalvo, F. J., & Torrecilla Sánchez, E. M. (2014). Las tabletas digitales en educación formal: Características principales y posibilidades pedagógicas. In *Competencia Digital y Tratamiento de La Información. Aprender En El Siglo XXI. IV Congreso Internacional de Competencias Básicas*.
- SDPNoticias. (2016). Matrimonio igualitario en México. Esto es lo que sí dicen los libros de la SEP sobre sexo, género y familia. Retrieved October 1, 2019, from SDP Noticias website: <https://www.sdpnoticias.com/nacional/libros-dicen-sexo-esto-sep.html>
- SENADO. (2019). México, primer lugar en abuso sexual infantil. Retrieved October 14, 2019, from Boletines Senado de la República website: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/45796-mexico-primer-lugar-en-abuso-sexual-infantil.html>
- Solano Villanueva, C., Forero Rozo, G., Cavanzo Nisso, G., & Pinilla González, J. (2013). Concepcioni: videojuego educativo para la enseñanza del proceso de concepción humana. *Tecnura: Tecnología y Cultura Afirmando El Conocimiento*, 17(2), 90–99. <https://doi.org/10.14483/22487638.7226>
- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo Profesional Docente: Reforma Educativa, Contenidos Curriculares y Procesos de Evaluación*, 97–107. <https://doi.org/10.14198/fem.2003.1.04>
- Tapia-Conyer, R. (2016). Una visión crítica sobre la salud pública en México. *Gaceta Medica de Mexico*, 152(2), 278–284.
- Torres, G. (2010). Cuerpos y sexualidades en la primera versión de la Educación Sexual Integral. *Archivos de Ciencias de La Educación*, 4(4), 105–118.
- Torrío Linares, E., Santín Vilariño, C., Andrés Villas, M., & Menéndez Álvarez Dardet, S. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de Psicología*, 18(1), 45–59.
- UNESCO. (2018). Por qué es importante la educación integral en sexualidad. Retrieved September 17, 2019, from <https://es.unesco.org/news/que-es-importante-educacion-integral-sexualidad>
- UNESCO. (2019). *Salud y nutrición | UNICEF México*. Retrieved from <https://www.unicef.org/mexico/salud-y-nutrición>
- UNFPA. (2019). Acerca del UNFPA | United Nations Population Fund. Retrieved October 15, 2019, from United Nations Population Fund website: <https://www.unfpa.org/es/acerca-del-unfpa>
- UNICEF. (2018). *Abusos sexuales y embarazo forzado en la niñez y adolescencia*. Retrieved from https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-11/AbusoSexual%2BAnexoMédico_Digital_Nov2018.pdf

- UNICEF. (2020). COVID-19: Preparación y respuesta educativa | UNICEF. Retrieved February 18, 2021, from <https://www.unicef.org/lac/la-educacion-frente-al-covid-19>
- UNICEF. (2021). Convención sobre los Derechos del Niño. Retrieved April 29, 2021, from <https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos>
- Vanguardia. (2019). México es líder mundial en obesidad infantil. *Vanguardia*. Retrieved from <https://vanguardia.com.mx/articulo/mexico-es-lider-mundial-en-obesidad-infantil>
- Vergès, C. (2007). Programas De Educación Sexual En Panamá. *Acta Bioethica*, 13(1).
- Vidal Pastor, N. (2014). *Aprendiendo a cuidar nuestro cuerpo*. Universidad de la Rioja.
- Villalobos, M. (2018, July 26). Solo 9 secundarias en Qro aceptaron libros de educación sexual polémicos. *Quadratin*. Retrieved from <https://queretaro.quadratin.com.mx/solo-9-secundarias-en-qro-aceptaron-libros-de-educacion-sexual-polemicos/>
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1–17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Yúdice, G. (CLACSO). (2002). Contrapunteo estadounidense / latinoamericano de los estudios culturales. In *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*.
- Zemaitis, S. (2016). *Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud*. 66. Retrieved from <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf>

Anexos

Anexo 1: Formato de consentimiento informado

Formato de consentimiento informado

Título del estudio: Diseño y aplicación de *herramientas digitales para la Educación Sexual Integral en Querétaro*
Investigadora responsable: Ana Patricia Ponce Castañeda
Número de contacto: 442.433.9166
Correo electrónico: ap.ponce93@gmail.com

Como investigadora y alumna de la Universidad Autónoma de Querétaro de la Maestría en Estudios de Género estoy interesada en conocer la realidad de la educación impartida en Querétaro en torno a temas de cuidado del cuerpo y equidad de género. Es por eso que realizo esta investigación con el propósito de desarrollar una plataforma digital que cubra con las necesidades de los alumnos de 2° y 3° de primaria alrededor del conocimiento de dichas áreas.

La investigación involucra entrevistar a alumnos, docentes, autoridades y madres/padres de familia para conocer las áreas de oportunidad y necesidades puntuales en cuanto a la educación en cuidado del cuerpo y equidad de género. Si usted acepta participar le haremos preguntas sobre su opinión con respecto a estos temas. En general la entrevista no llevará más de media hora.

Para poder captar fielmente la información y llevar a cabo el trabajo con rigurosidad me gustaría grabar el audio de la entrevista. La información obtenida será usada de manera **anónima y confidencial**, es decir, no se usará su nombre ni se revelará su identidad en ningún momento a otras personas. A su vez para salvaguardar su seguridad e identidad, se eliminará cualquier referencia que puede identificarle.

Su participación es libre y voluntaria, puede terminar su participación en cualquier momento y por cualquier motivo sin sufrir sanción alguna.

Este trabajo sólo puede efectuarse con su consentimiento, por lo que, si lo estima conveniente, le solicitamos firmar el siguiente formato. Por favor, si tiene alguna duda en este momento puede hacerla a la persona facilitadora. Para las dudas que surjan posteriormente puede llamar a la investigadora responsable, al teléfono o al correo que aparecen arriba.

Consentimiento Informado

Me han informado de la investigación "*Diseño y aplicación de herramientas digitales para la Educación Sexual Integral en Querétaro*". He realizado todas las preguntas que tengo en este momento. Acepto tomar parte de esta investigación. Para fines académicos permito al equipo de investigación que:

1. Grabe la entrevista en audio
2. Use el material para fines de investigación, siempre y cuando mi nombre sea omitido.

Nombre y Firma de la persona participante

Fecha

Anexo 2: Guía de entrevista para docentes

Guía de Entrevista

Presentación

Buenos días, con el propósito de conocer sus opiniones e ideas como **docentes** realizaremos esta entrevista sobre la educación del cuidado del cuerpo y la equidad de género en alumnos de 2° y 3° de primaria.

Nuestro objetivo es conocer las necesidades puntuales respecto a estos temas para desarrollar una plataforma digital educativa que pueda ayudar a cubrirlas.

Introducción

1. ¿Cuántos años lleva dando clases?
2. ¿Cuántos años lleva en este colegio?
3. ¿Qué grados ha impartido más frecuentemente?
4. ¿Qué grado imparte este ciclo escolar?
5. ¿Qué características podría mencionar de los alumnos de este grado respecto a su forma de aprendizaje?

Fundamentales

Cuidado y conocimiento del cuerpo

6. Aproximadamente, ¿qué porcentaje de sus alumnos sabe atarse las agujetas?
7. Aproximadamente, ¿qué porcentaje de sus alumnos le comentan que se visten o peinan solos?
8. Aproximadamente, ¿qué porcentaje de sus alumnos realizan acciones como, por ejemplo, morderse las uñas, arrancarse padrastrós de los dedos o mover los pies constantemente mientras están sentados?
9. Aproximadamente, ¿qué porcentaje de sus alumnos presentan dificultad para nombrar sus emociones?
10. Aproximadamente, ¿qué porcentaje de sus alumnos presentan dificultad para manejar sus emociones? Por ejemplo, tener reacciones desmedidas, incluso para su edad, ante una situación.
11. Aproximadamente, ¿qué porcentaje de sus alumnos presentan dificultad para identificar las sensaciones de su cuerpo? Por ejemplo, tener calor y pedir permiso para quitarse el suéter, sentir dolor, fiebre o náuseas y no poder nombrar el malestar.
12. Aproximadamente, ¿qué porcentaje de sus alumnos presentan dificultad para reconocer la gravedad de una lesión? Por ejemplo, asustarse o gritar de manera desmedida al tener un leve raspón o querer ir a la enfermería por un dolor menor.
13. Ante estas situaciones, ¿qué medidas toma usted?

Enfermedades

14. Aproximadamente, ¿qué porcentaje de sus alumnos presentan sobrepeso u obesidad?
15. ¿Tiene alumnos con enfermedades crónicas?
16. ¿Estas son de carácter hereditario?
17. En su experiencia docente, ¿en los últimos años ha aumentado la frecuencia con la que se presentan estas enfermedades en los niños?

Prevención de ASI

18. En su experiencia docente, ¿ha tenido que lidiar con casos de abuso sexual infantil?
19. ¿Cómo se ha dado cuenta?
20. ¿Cómo ha lidiado con esto?
21. ¿Se siente capacitado para lidiar con esta situación?
22. ¿Qué protocolos tiene la escuela para estos casos?
23. En su opinión, ¿estos casos han aumentado en los últimos años?

Sexualidad

24. ¿Qué tan frecuentemente expresan los alumnos dudas sobre su cuerpo?
25. ¿Están acostumbrados a nombrar los órganos reproductivos por su nombre o le ponen sobrenombres?
26. ¿Hay risas o expresiones de desconcierto cuando surge alguna situación que requiera tratar estos temas en clase?
27. ¿Cómo responde usted ante estas situaciones?
28. ¿Le es incómodo tratar estos temas en clase?
29. De ser así, ¿por qué?
30. ¿Ha recibido alguna capacitación específica para tratar estos temas?

Equidad de género

31. Durante la clase ¿ha escuchado alguna expresión como la siguiente?
 - Las niñas se portan mejor que los niños.
 - Los niños son más agresivos.
 - Las niñas son muy delicadas.
 - Yo no quiero (cierto objeto) porque es de niñas.
 - El rosa es de niñas.
 - El azul es de niños.
 - Los niños no lloran.
 - Abrazarse o besarse no se debe hacer entre niños.
32. ¿Qué hace usted cuando escucha estos comentarios?
33. ¿Tiene alumnos que se salgan de la norma? Por ejemplo, niñas que no sean muy femeninas o niños que no sean muy masculinos. Niñas que jueguen fútbol americano, niños que hagan gimnasia, etc.
34. ¿Qué sucede con estos niños en relación a sus compañer@s?
35. ¿Ha platicado con sus alumnos sobre que les gustaría hacer cuando sean adultos?
36. ¿Cuántos de ellos piensan de manera estereotipada? Por ejemplo, niños que quieren ser futbolistas y niñas que sólo piensan en casarse y ser mamás.
37. ¿Los alumnos han expresado interés romántico por algún otro compañer@? Por ejemplo: decir que les gusta alguien, ser novios, etc.
38. ¿Considera que esto se da de una forma sana regularmente?
39. En su opinión, ¿esto es apropiado a la edad de sus alumnos?
40. ¿Qué opiniones ha escuchado de sus alumnas respecto a su uniforme?

Programas actuales

41. ¿Qué temas se tratan en el programa de Educación Emocional?
42. En su opinión, ¿este programa ha ayudado a mejorar la regulación y conciencia emocional de los alumnos desde su implementación en 2016?

43. ¿Qué le gustaría que se cambiara o se incluyera en dicho programa?

Cierre

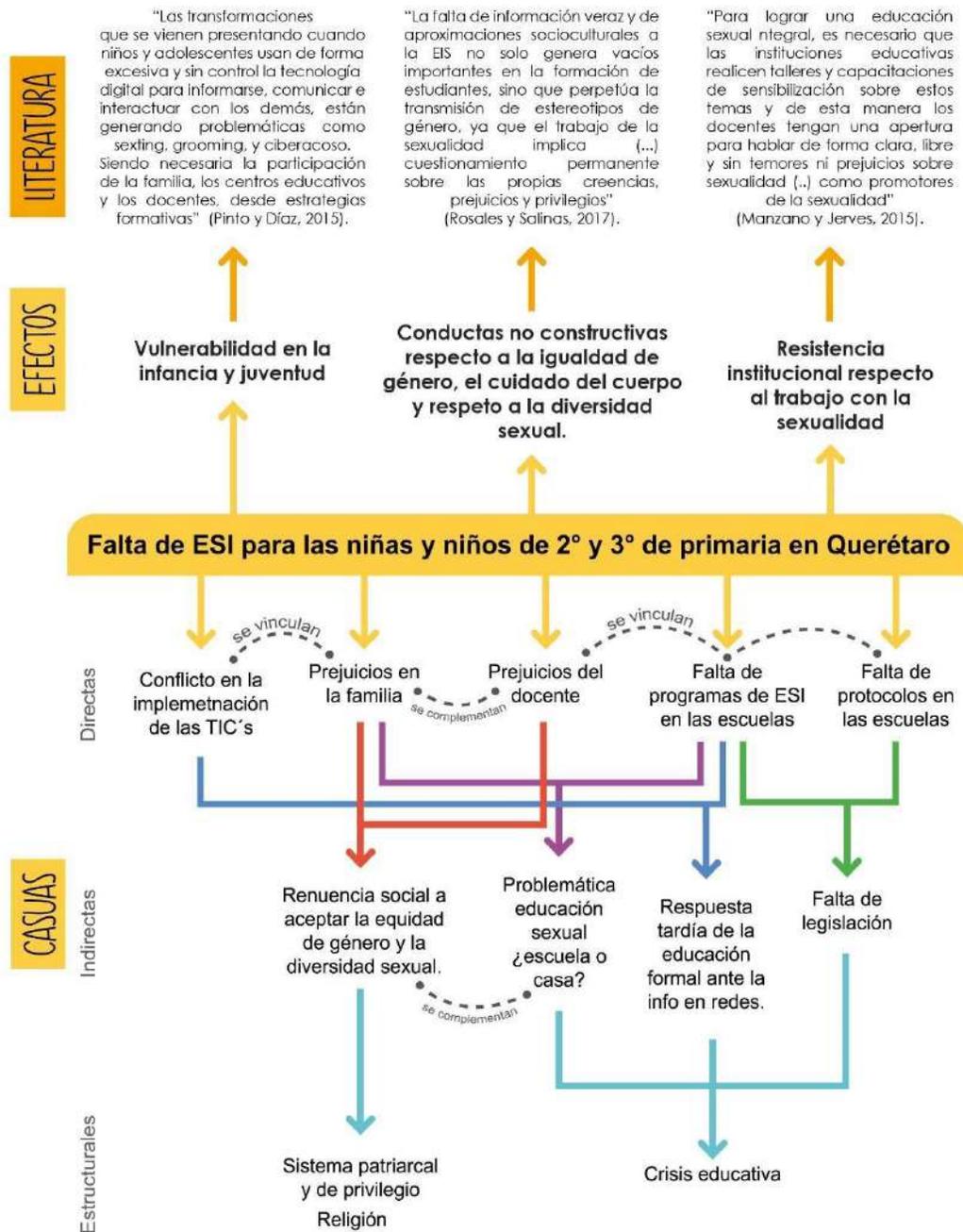
44. ¿Cuál es su opinión acerca de la tecnología como herramienta para el aprendizaje?

45. ¿Qué beneficios cree que puedan traer al alumno?

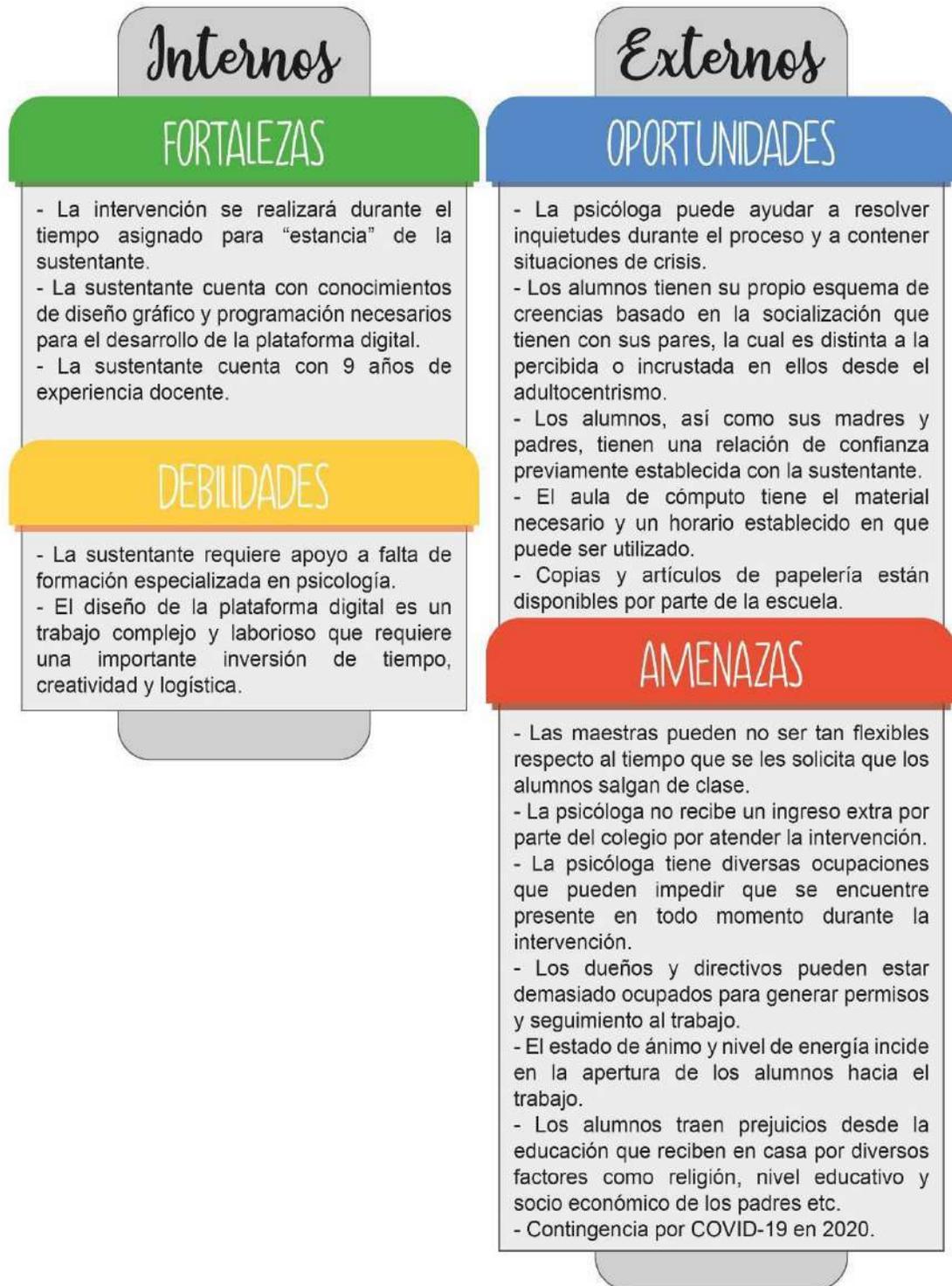
46. ¿Qué le gustaría que se hiciera al interior de la institución para ayudar a los alumnos con los temas que hemos mencionado?

47. ¿Piensa que las madres/padres de familia debería recibir capacitación/información también?

Anexo 3: Árbol de problemas



Anexo 4: Análisis de Fortalezasm Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)



Anexo 5: Convocatoria, formato de inscripción y firma de consentimiento parental



Querétaro, Qro. a 15 de octubre 2020

Circular

Invitación al taller: "Niñas y niños en acción: Aprendiendo a valorarme y valorar a los demás".

Estimada comunidad escolar:

A través de la presente se les hace llegar la cordial invitación a las y los alumnos de **3° de primaria** a participar en el taller "Niñas y niños en acción: Aprendiendo a valorarme y valorar a los demás" próximo a impartirse en las primeras semanas del mes de noviembre.

El taller en cuestión es una colaboración entre el Colegio Buckingham y la Universidad Autónoma de Querétaro UAQ y será impartido por la Lic. Ana Patricia Ponce Castañeda, alumna de posgrado de la universidad y también docente de nuestra institución.

El objetivo del taller es brindar a las niñas y niños de 3° de primaria de nuestro colegio, **herramientas para la sana convivencia, el cuidado y valor de su cuerpo, así como nociones básicas que ayuden en la prevención del abuso infantil**. Esto con la finalidad de promover en nuestros estudiantes un desarrollo sano e integral que comprenda una mejor comunicación con sus compañeros, madres y padres aunado a la capacidad de detectar y comunicar asertivamente si algún día se encuentran en situaciones de riesgo.

Este taller forma parte del proyecto de investigación de tesis que nuestra docente realiza para obtener el grado de maestría, y se llevará a cabo a través de las plataformas digitales del colegio y con el uso de material didáctico digital creado especialmente para el taller. Este proyecto es realizado bajo la dirección del Lic. en Psicología Educativa y Mtro. en Educación para la Ciudadanía, Hernando Hernández Nava y la Facultad de Bellas Artes UAQ. Cuenta con el respaldo del Departamento Psicopedagógico del colegio y forma parte de los proyectos financiados por becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT.

La dinámica del taller comprenderá ejercicios de reflexión a través de un cuento digital interactivo con la guía de la docente y abordará temáticas como la importancia de cuidar nuestro cuerpo, el semáforo corporal, el respeto hacia las habilidades, preferencias y capacidades de los demás y la posibilidad de niños y niñas por igual de ejercer las profesiones que ellos deseen más allá de la imposición de los estereotipos de género.

El taller constará de 4 sesiones de 1 hora cada una de modo virtual a través de las cuentas de zoom del colegio. Se llevarán a cabo los días **10, 11, 17 y 18 de noviembre de 5:00 pm a 6:00 pm**. El taller es totalmente gratuito y tiene un cupo limitado de 10 participantes.

Si desean que su hijo o hija participe se les solicita llenar el formulario y enviarlo al siguiente correo: anaponce.bkm@gmail.com antes del 30 de Octubre. Para cualquier duda o aclaración pueden comunicarse al mismo correo electrónico o al teléfono **442 433 9166** directamente con **Miss Paty Ponce**.

¡Esperamos y agradecemos su participación!

ATENTAMENTE

Lic. Luz Ma. Montiel Murillo
Dirección Académica

Lic. Juan Gómez Matus
Dirección General



Niñas y Niños en acción

APRENDIENDO A VALORARME Y VALORAR A LOS DEMÁS

Formulario de inscripción:

Nombre del estudiante:

Edad:

Grupo:

Correo electrónico:

Teléfono de la madre, padre o tutor:

Firma de consentimiento:

Por este medio confirmo haber leído la información recibida y otorgo autorización a mi hija o hijo para participar en el taller **"Niñas y niños en acción: Aprendiendo a valorarme y valorar a los demás."**

Nombre y firma de la madre, padre o tutor.

Nota: Favor de agregar su firma sobre la línea con una imagen o imprimir, firmar y escanear el formulario.

Anexo 6: Cronogramas de actividades por sesión

TALLER: Niños y niñas en acción: Aprendiendo a valorarme y valorar a los demás.						
Objetivo General: Sensibilizar a las y los estudiantes de 3° de primaria acerca del cuidado y valor del cuerpo.				Población: Alumnas y alumnos de 3° de primaria - Colegio Buckingham		
				Fecha: 10 de noviembre 2020. [Sesión 1]		
Número de participantes: 3				Duración total: 60 minutos		
DESARROLLO						
Contenido Temático	Objetivos específicos	Técnica	Descripción de Actividades	Materiales didácticos	Duración	HORA
<i>Conexión</i>	-	-	Tiempo considerado para realizar la conexión a la conferencia de Zoom.	Equipo de cómputo, audifonos, plataforma de videoconferencia.	5 min	5:00 a 5:05 pm
<i>Introducción</i>	Determinar las expectativas de los estudiantes.	-	Presentación de los talleristas, presentación breve de los estudiantes y plática sobre las expectativas que tienen sobre el taller. De que piensan que tratan los contenidos, que esperan aprender, que dudas y preguntas tienen y que información previa recibieron en casa.	-	10 min	5:05 a 5:15 pm
<i>Ejercicio</i>	Fomentar un espacio de seguridad y comodidad para realizar los ejercicios siguientes.	Dinámica de integración	Pequeño ejercicio de gimnasia cerebral y coordinación. Crear una historia corta entre todos.	-	10 min	5:15 a 5:25 pm
<i>Contenido</i>	Fomentar en los estudiantes el reconocimiento del propio cuerpo, sus sensaciones, funciones y posibilidades.	Narrativa guiada	A través del programa interactivo los estudiantes reconocerán ciertas partes del cuerpo, las acciones que realizan con cada una y compartirán las sensaciones que les provoca el tacto. Se utilizará el contenido para generar la reflexión e iniciar un diálogo sobre el cuidado y el valor del cuerpo.	Cuento digital interactivo	20 min	5:25 pm a 5:45 pm
<i>Evidencia</i>	Lograr que los estudiantes identifiquen las partes de su cuerpo y formas de valorarlo o cuidarlo.	Dibujo - Auto representación	A través de un dibujo, los estudiantes elegirán una parte de su cuerpo y realizarán un dibujo en el cual nos muestren como la cuidan o valoran.	Hojas blancas, lápices de colores, plumones, etc.	15 min	5:45 a 6:00 pm

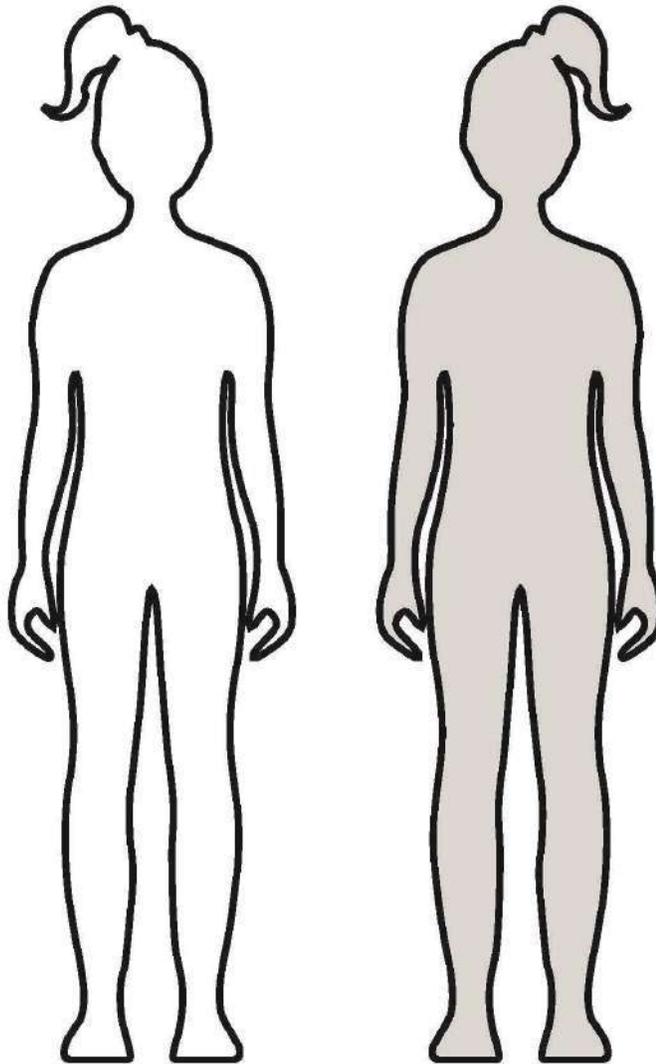
<i>Evidencia</i>	Lograr que los estudiantes identifiquen y plasmen las partes de su cuerpo donde sienten sensaciones agradables y desagradables.	Ilustración sobre silueta	A través del dibujo de una silueta los estudiantes identificarán las partes de su cuerpo donde sienten sensaciones agradables y desagradables. Por medio de la reflexión guiada se lograrán nombrar las sensaciones y las razones detrás de ellas.	Dibujo de silueta y lápices de colores.	10 min	5:50 a 6:00 pm
------------------	---	---------------------------	--	---	--------	----------------

TALLER: Niños y niñas en acción: Aprendiendo a valorarme y valorar a los demás.						
Objetivo General: Sensibilizar a las y los estudiantes de 3° de primaria acerca del consentimiento, la autonomía corporal y el semáforo corporal.				Población: Alumnas y alumnos de 3° de primaria - Colegio Buckingham		
				Fecha: 11 de noviembre 2020. [Sesión 2]		
Número de participantes: 3				Duración total: 60 minutos		
DESARROLLO						
Contenido Temático	Objetivos específicos	Técnica	Descripción de Actividades	Materiales didácticos	Duración	HORA
<i>Conexión</i>	-	-	Tiempo considerado para realizar la conexión a la conferencia de Zoom.	Equipo de cómputo, audífonos, plataforma de videoconferencia.	5 min	5:00 a 5:05 pm
<i>Presentación de dibujos</i>	Dialogar con las y los estudiantes sobre lo aprendido en la sesión anterior.	-	Las y los estudiantes presentarán sus dibujos y los explicarán. Tendrán un espacio para expresar dudas, preguntas y comentarios.	Dibujos realizados por las y los estudiantes.	10 min	5:05 a 5:15 pm
<i>Contenido</i>	Brindar a las y los estudiantes información sobre el consentimiento, la autonomía corporal y el semáforo corporal.	Narrativa guiada	A través del programa interactivo los estudiantes conocerán el significado del consentimiento y la autonomía corporal. Trabajarán también sobre el concepto del semáforo corporal para reconocer las partes del cuerpo públicas y privadas.	Cuento digital interactivo	25 min	5:25 pm a 5:50 pm

TALLER: Niños y niñas en acción: Aprendiendo a valorarme y valorar a los demás.						
Objetivo General: Sensibilizar a las y los estudiantes de 3° de primaria acerca de romper las barreras generizadas de actividades, derechos y responsabilidades de las infancias.				Población: Alumnas y alumnos de 3° de primaria - Colegio Buckingham		
				Fecha: 17 de noviembre 2020. [Sesión 3]		
Número de participantes: 3				Duración total: 60 minutos		
DESARROLLO						
Contenido Temático	Objetivos específicos	Técnica	Descripción de Actividades	Materiales didácticos	Duración	HORA
<i>Conexión</i>	-	-	Tiempo considerado para realizar la conexión a la conferencia de Zoom.	Equipo de cómputo, audífonos, plataforma de videoconferencia.	5 min	5:00 a 5:05 pm
<i>Presentación de dibujos</i>	Dialogar con las y los estudiantes sobre lo aprendido en la sesión anterior.	-	Las y los estudiantes presentarán sus dibujos y los explicarán. Tendrán un espacio para expresar dudas, preguntas y comentarios.	Siluetas sobre el mapa de sensaciones personal de cada estudiante.	10 min	5:05 a 5:15 pm
<i>Contenido</i>	Brindar a las y los estudiantes información sobre la capacidad de mujeres y hombres de realizar cualquier actividad.	Narrativa guiada	A través del programa interactivo los estudiantes reflexionarán sobre la generización de actividades de forma distinta para mujeres y hombres. Tanto pasatiempos y profesiones como obligaciones dentro del hogar y la comunidad.	Cuento digital interactivo	25 min	5:25 pm a 5:50 pm
<i>Evidencia</i>	Lograr que las y los estudiantes identifiquen y plasmen su pensar y sentir respecto a distintas situaciones generizadas en la sociedad.	Cuadro comparativo	A través de un cuadro comparativo con diversas situaciones referentes a los estereotipos de género se reflexionará acerca del pensar y sentir de las y los estudiantes.	Cuadro comparativo.	10 min	5:50 a 6:00 pm

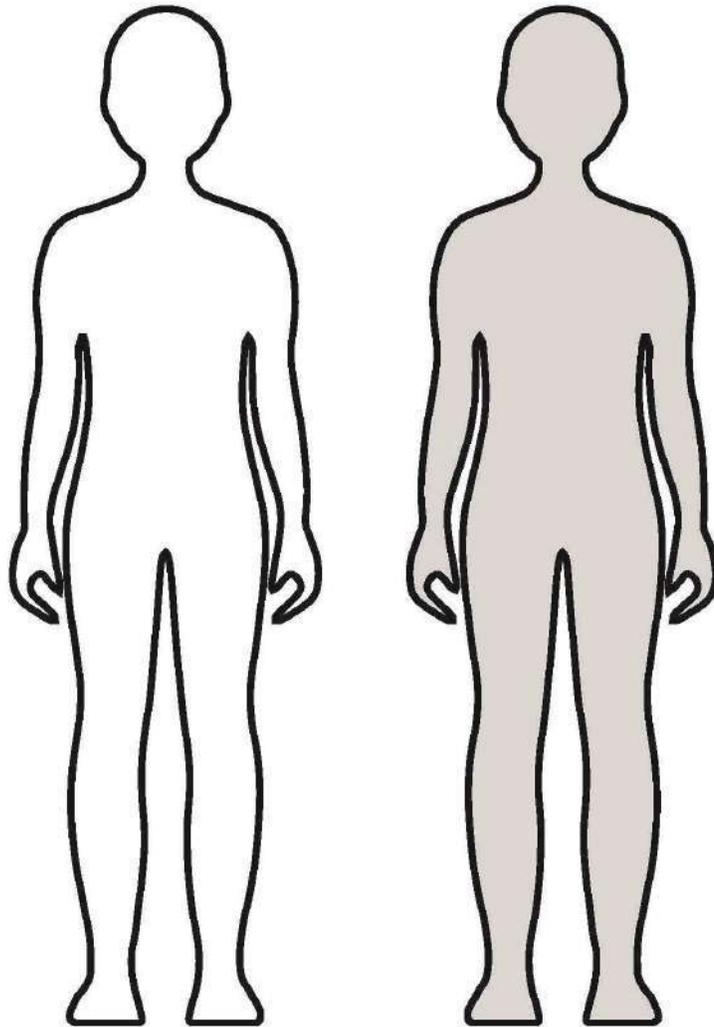
TALLER: Niños y niñas en acción: Aprendiendo a valorarme y valorar a los demás.						
Objetivo General: Evaluar la asimilación de contenidos y la aceptación y percepción del programa digital.				Población: Alumnas y alumnos de 3° de primaria - Colegio Buckingham		
				Fecha: 18 de noviembre 2020. [Sesión 4]		
Número de participantes: 3				Duración total: 60 minutos		
DESARROLLO						
Contenido Temático	Objetivos específicos	Técnica	Descripción de Actividades	Materiales didácticos	Duración	HORA
<i>Conexión</i>	-	-	Tiempo considerado para realizar la conexión a la conferencia de Zoom.	Equipo de cómputo, audífonos, plataforma de videoconferencia.	5 min	5:00 a 5:05 pm
<i>Evaluación de contenidos</i>	Evaluar la asimilación de contenidos por parte de las y los estudiantes.	Cuestionario abierto	A través de un cuestionario breve se determinará la asimilación de los contenidos impartidos.	Cuestionario impreso	30 min	5:05 a 5:35 pm
<i>Evaluación de aceptación y percepción.</i>	Evaluar la aceptación y percepción referentes al programa digital.	Cuestionario de escala	A través de un cuestionario de escala se determinará la aceptación y la percepción sobre el programa digital.	Cuestionario impreso	25 min	5:35 pm a 6:00 pm

Mi mapa de sensaciones



Nombre: _____

Mi mapa de sensaciones



Nombre: _____

¿Qué veo?	¿Qué pienso?	¿Qué siento?
Un niño o niña burlandose de otro		
Una mujer policia		
Un niño bailando ballet		
Un hombre con una playera de color rosa		
Una niña practicando basquetbol		

Anexo 8: Instrumentos de evaluación

Describe con tus propias palabras

¿Qué es cuidar y respetar el cuerpo?

¿Qué es el consentimiento?

¿Cuáles son las partes públicas del cuerpo?

¿Cuáles son las partes privadas del cuerpo?

¿Existen actividades que son sólo para niñas y sólo para niños? ¿Por qué?

¿Qué me ha parecido el taller?

¿Aprendí cosas nuevas?



¿Fue divertido trabajar con un cuento digital?



¿Los temas están bien explicados en el cuento digital?



¿Qué tanto me gustó el cuento digital?



¿Me siento capaz de explicar lo que aprendí a otros niños y niñas?

